



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.
DEL MUNICIPIO DE: SANTA MARÍA JALTIANGUIS, IXTLÁN
OAXACA.**



**PERÍODO
(2008-2010.)**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:
C. PAULINO LUNA MARTÍNEZ (2008)**

SEPTIEMBRE 2008

INDICE

Página.

INDICE	II
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS	IV
INTRODUCCIÓN	5
1 EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
1.1 Concertación	6
1.2 Formulación	6
1.3 Validación, publicación y registro	6
1.4 Ejecución	7
1.5 Seguimiento y evaluación	7
2 FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	7
2.1 Mensaje del Presidente Municipal de Santa María Jaltianguis	8
2.2 Principios de la planeación del desarrollo Municipal	9
2.3 Marco de referencia	9
2.4 DIAGNOSTICO	11
2.4.1.- EJE AMBIENTAL	11
2.4.1.1.-Delimitación de territorio	11
Ubicación geográfica	11
Colindancias	12
Extensión	12
2.4.1.2.-Características generales del territorio	12
Hidrología	12
Topografía y suelos	13
Clima y vegetación	13
Fauna	14
2.4.1.3.-Estado de los recursos;	14
Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc)	14
Uso forestal	15
Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc)	15
Flora y fauna	16
2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos	16
2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos	17
3 MATRIZ DE RECURSOS DISPONIBLES CALIDAD Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	18
Problemática del eje ambiental	19
2.4.2.- EJE SOCIAL	20
2.4.2.1.-Actores sociales	20
2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.	20
2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio	24
2.4.2.4.-Relación entre actores	25
2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo	27
2.4.2.6.-Relaciones de poder	27
2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones	27
2.4.2.8.-Tenencia de la tierra	27
2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos	27
2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación	29
2.4.2.10.-Infraestructura de agua potable y saneamiento	29
2.4.3.-EJE HUMANO	30
2.4.3.1.-Datos demográficos	30
Patrón y efectos de migración	31
2.4.3.2.-Telecomunicaciones	32
2.4.3.3.-Caminos y carreteras	32
2.4.3.4.-Abasto rural	32
2.4.3.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas	33
2.4.3.6.-Salud	33
2.4.3.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)	34
2.4.3.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.	37
2.4.3.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano	37
2.4.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	37
2.4.3.11.-Religión	38
2.4.3.12.-Valores	38
2.4.3.13.-Cultura	39

Lengua materna	39
Cargos y tequio	40
Danza	40
Tradiciones y costumbres	41
Fomento y desarrollo de la cultura indígena	41
Problemática del eje humano	41
2.4.4.- EJE ECONÓMICO.	42
2.4.4.1.-Población económicamente activa por sector	42
2.4.4.2.-Sector primario.	42
2.4.4.2.1 Agrícola.	43
2.4.4.2.2 Forestal.	48
2.4.4.2.3 Pecuario	48
2.4.4.3.- Sector secundario	52
a)Carpintería.	52
b)Panadería.	52
c)Purificadora de agua	52
d)Artesanías	53
2.4.4.4.-Sector terciario.	53
a)Mano de obra.	53
b)Bienes.....	53
c)Servicios	53
d)Albañilería	54
e)Ecoturismo	54
f)De capitales.....	54
2.4.4.5.-Ventajas competitivas del municipio	54
2.4.4.6.-Infraestructura productiva.....	55
Problemática del eje económico.	55
Conclusiones del eje económico.	55
2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.	55
2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.	55
2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal. Estructuras y delimitación de funciones y responsabilidades.....	57
Organigrama Autoridad Municipal	59
2.4.5.3.-Ingresos.....	63
2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.	67
2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.	69
2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad	70
2.4.5.7.-Protección civil.	72
2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.	72
2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	72
2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	72
Conclusión del eje institucional	73
2.5 VISION	74
2.6 MISION	74
OBJETIVOS	74
2.7 PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL MUNICIPIO	75
Matriz de priorización de problemas	77
Arboles de problemas	78
Arboles de soluciones	83
Matriz de soluciones estratégicas	88
Matriz de líneas estratégicas	93
Involucrados en el plan	98
Programa de actividades y seguimiento	103
Conclusiones y recomendaciones	114
Bibliografía.....	114
ANEXOS	115

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

	Pagina
Cuadro 1 Estados de los recursos	15
Cuadro 2 Censo de población y vivienda	30
Cuadro 3 Tasa de mortalidad	33
Cuadro 4 Número de personas diabéticas	34
Cuadro 5 Número de personas hipertensas	34
Cuadro 6 Grado de estudios en 2008-2009	35
Cuadro 7 Número de estudiantes que cursan el periodo 2008-2009	36
Cuadro 8 Distribución de estudiantes en el nivel bachillerato	36
Cuadro 9 Distribución de estudiantes en el nivel licenciatura	36
Cuadro 10 Grado de marginación	37
Cuadro 11 Hablantes de español y zapotecos	39
Cuadro 12 Cuadro de ingresos por ventas en 2 años de producción de rosas	46
Cuadro 13 Actividades del sector secundario	52
Cuadro 14 <i>Servicios en la comunidad de Santa María Jaltianguis</i>	54
Cuadro 15 Cobro del agua potable	65
Cuadro 16 Cobro de multas	65
Cuadro 17 Cobro de certificaciones y constancias	66
Cuadro 18 Cobro por bebidas alcohólicas	67
Cuadro 19 Cobros por servicios tránsitos y vialidad	67
Cuadro 20 Gasto municipal e infraestructura	68
Cuadro 21 Distribución del gasto municipal	69
Cuadro 22 Matriz de priorización de problemas	77
Figura 1 Croquis de macro localización	11
Figura 2 <i>Euchile karwinskii</i> (<i>shia-tziiláh</i>)	16
Figura 3 Mapa de asentamientos humanos	17
Figura 4 Basurero municipal	18
Figura 5 Diagrama de relación entre actores	26
Figura 6 Población total (por género, edad y capacidades diferentes)	31
Figura 7 Estado civil de la población	31
Figura 8 Escolaridad de la PEA	35
Figura 9 Distribución de la educación 2008-2009	36
Figura 10 Distribución de los sectores	42
Figura 11 Distribución de la superficie destinada al sector primario	43
Figura 12 Sistema de producción del maíz	44
Figura 13 Sistema de producción del frijol	44
Figura 14 Sistema de producción de la calabaza	44
Figura 15 Sistema de producción del chícharo	45
Figura 16 Sistema de producción de trigo	45
Figura 17 Sistema de producción de frutales	46
Figura 18 Sistema de producción de ornamentales	47
Figura 19 Sistema de producción de hortalizas	47
Figura 20 Sistema de aprovechamiento forestal	48
Figura 21 Cantidad de especies pecuarias en el municipio	48
Figura 22 Sistema de producción bovino	49
Figura 23 Sistema de producción canicula	50
Figura 24 Sistema de producción avícola	50
Figura 25 Sistema de producción apícola	51
Figura 26 Sistema de producción de hongos comestibles	51
Figura 27 Gasto municipal total infraestructura	68
Figura 28 Gasto Municipal total fomento	69

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Desarrollo Rural Sustentable para el Municipio de Santa María Jaltianguis que se presenta en este documento tiene como propósito servir como instrumento de Planeación del desarrollo municipal. Esto significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones, asignar y buscar los recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es entonces un proceso racionalizado y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio y sus autoridades:

Identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan.

Analizan y construyen su imagen-objetivo y sus propuestas de desarrollo.

Establecen las prioridades y metas, además de los compromisos y mecanismos de corresponsabilidad en tiempo y forma.

A partir de estas consideraciones, la planeación del desarrollo es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de los ciudadanos organizados con sus Ayuntamientos, y por ello se Constituyó un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable que represente a los ciudadanos y actores principales de la comunidad y conjuntamente con el Cabildo municipal y este Consejo de Desarrollo Rural Sustentable se han formulado las propuestas de Desarrollo que ahora se presentan en este documento.

Cabe mencionar que todo este proceso está respaldado jurídicamente por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable la cual está dirigida a: promover el desarrollo rural sustentable del País.

Esta Ley considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución.

Por lo anterior el Plan que a continuación se presenta contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio de Santa María Jaltianguis, y define las principales políticas y líneas de acción que se deberán tomar en cuenta para la elaboración de los programas operativos anuales. Se pone pues respetuosamente a consideración de las autoridades y de los ciudadanos que se interesen por revisarlo esperando tenga la operatividad y apoyo de las autoridades para su ejecución.

1. EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

1.1 Concertación.

La Concertación tiene como propósito impulsar la participación social de los Municipios en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en donde se vean reflejadas las necesidades prioritarias de la ciudadanía.

Le corresponde al Municipio realizar acciones de consulta ciudadana y a tener acercamiento con individuos, grupos o instancias promotoras del cambio que se encuentren dentro de su territorio Municipal, así también será responsabilidad del mismo promover convocatorias, invitaciones, sesiones de CMDRS y los procedimientos necesarios que la Institución Municipal requiera para la recepción de propuestas ciudadanas para su integración en el Plan, siempre y cuando estas sean analizadas colectivamente encontrando la problemática social y sus posibles alternativas de solución promoviendo así el desarrollo Municipal.

1.2 Formulación.

Este documento expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de recursos financieros por ejercer.

Además de integrar tiempos necesarios para su ejecución definiendo instrumentos para el seguimiento de la evaluación de cada acción y la incorporación de Instancias de planeación y vigilancia social.

En el diagnóstico analítico se comprenden los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional en donde es reflejada la situación actual del Municipio, en esta etapa son agregadas líneas de acción del Plan con sus objetivos por ejes y la programación por obras, proyectos y acciones encaminadas hacia la promoción del Desarrollo Municipal ya sea a corto, mediano y largo plazo.

La formulación permite la integración de aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del Municipio, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

1.3 Validación, publicación y registro.

En el marco de los principios de la planeación democrática implica a dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a la población en comunicados o asambleas para su validación por los integrantes del cabildo y Consejeros Municipales, así también se expresa obligación de remitir el Plan de Desarrollo Municipal mediante escrito a la Cámara, de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4 Ejecución.

El financiamiento para las obras proyectos y acciones contenidas en al Plan de Desarrollo Municipal, considerara ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezcla de recursos y otros, en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del Municipio, así como las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos , especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y evaluación.

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de indicadores cuantitativos y las metas del Plan de Desarrollo Municipal en los tiempos estimados en los que se ejecutarán, así como la propuesta de medidas correctivas y de soluciones ante acciones planteadas en el Plan las cuales no han podido instrumentarse o no se obtienen resultados programados en el calendario de acciones.

Desde una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución y la integración de la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Este plan está constituido por la información obtenida en talleres participativos comunitarios, los cuales constan de 5 ejes: ambiental, social, humano, económico e institucional este muestra la situación actual del Municipio en cuanto a sus problemáticas y el potencial de sus recursos para hacer frente a las diversas situaciones en su comunidad.

2.1 Mensaje del Presidente Municipal de Santa María Jaltianguis Ixtlán Oaxaca.

El plan de desarrollo Municipal cuenta con la información necesaria para dirigir el desarrollo de nuestra comunidad debido a que él se vierte toda la información necesaria para la toma de decisiones importantes acerca de la productividad en cuestión de actividades económicas que se realizan en la población, las cuales tren consigo ingresos económicos para mejorar el nivel de vida de nuestros ciudadanos.

La información de este documento fue obtenida en talleres participativos comunitarios donde su expusieron inquietudes, conocimientos anhelos, y problemáticas de las personas de las diferentes áreas de nuestro territorio todo esto enfocado al desarrollo rural.

Es de suma importancia, debido a que muestra diferentes aspectos de nuestra vida diaria y el quehacer organizativo que tenemos como pueblo zapoteca nuestra lucha por conservar nuestra cultura y tradiciones que nos negamos a perder aún con el paso del tiempo.

Nos facilita el visualizar las adversidades debido a que plantea las problemáticas que nos aquejan y las potencialidades que tenemos para hacerle frente, y compromete las posibles soluciones y la forma en la que estas pueden abordarse para alcanzar las metas que nos planteamos como Municipio.

A veces olvidamos acerca de lo afortunados que somos por vivir en una zona con las características del bosque que poseemos, y es vital que todos estos datos estén presentes en este documento para tomar conciencia de los recursos naturales con lo que contamos y la forma de aprovecharlos de una manera sustentable en el que se rija el cuidado del medio ambiente y con ello obtener recursos que ayuden a mantener a nuestras familias para no tener que emigrar en busca de oportunidades.

Es gratificante conocer como se ha ido desarrollando desde su inicio nuestra población hasta nuestros días y de cómo hemos acercado los servicios públicos a la localidad para comodidad de los habitantes, sin embargo queda mucho por hacer a beneficio de las nuevas generaciones.

Como servidores públicos nos muestra las debilidades que tenemos para brindar servicios de calidad pero se muestra como la herramienta que podemos utilizar a nuestro favor para la toma de decisiones de una manera responsable y orientada en beneficio de ustedes como ciudadanos.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a Las personas involucradas en la realización de este plan de Desarrollo Municipal, a las personas que compartieron sus experiencias e información de las actividades que realizan.

C. Paulino Luna Martínez
Presidente del Municipio de Santa María Jaltianguis periodo 2008
Presidente del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal

El Plan Desarrollo Municipal se debe tomar como un instrumento donde se impulse el desarrollo sustentable, sin embargo, para que se lleve a cabo se debe reflejar la relación que existe entre los

diferentes órdenes de gobierno y el pueblo en general (corresponsabilidad). Para que este documento se realizara se tomo la participación de los actores de la población del municipio, contemplando la integralidad y transversalidad; llevando a la sustentabilidad de los recursos natural y capital humano para las generaciones futuras. Es importante, que para llevarse a cabo el desarrollo del municipio debe haber la misma oportunidad de participación, no importando etnia, sexo, clase, credo o la ideología; haciendo hincapié a la diversidad cultural e humana, para el impulso y desarrollo del municipio. En estos tiempos, no debería haber discriminación y violencia de género, garantizando los derechos de los individuos de manera general, apegado a la legalidad.

En el municipio no solo se deben impulsar obras, si realmente que ataquen las de raíz. Es decir impulsar actividades productivas donde se diversifiquen las actividades y se obtengan productos de calidad y inocuidad. El ayuntamiento, la agencia, las organizaciones públicas o privadas deben buscar la competitividad del municipio para salir adelante como la organización y convivencia entre la población que conforma el municipio., considerando que el orden municipal es Autónomo basado en las leyes que establece el país.

Hoy en día, el municipio debe ser una estancia autónoma basada en las leyes que se establecen en el país; es importante, que se debe garantizar también el derecho que la ciudadanía tiene en conocer el progreso de las actividades como los proyectos, estrategias que realiza el municipio.

2.3 Marco de referencia

Marco normativo

El marco normativo se fundamente en las disposiciones contenidas en las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Especial Concurrente y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable. Cabe resaltar que el marco normativo se toma como principales referentes del desarrollo municipal las líneas estrategias, postulados y objetivos plasmados en el Diagnóstico y Plan Estatal, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Especial Concurrente. Haciendo énfasis al Desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores; combate a la marginación y la pobreza (mejoramiento de las condiciones de vida); participación ciudadana (sustentada en un acuerdo social, económico y político); buscar un gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción; y justicia y seguridad para la armonía entre los ciudadanos, como el respetos a las instancias jurídicas como legislativas.

Marco jurídico

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (artículos 23, 24, 25, 26 y 27) y la Ley Orgánica Municipal establecen que El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, se constituye como una instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para la definición de prioridades, la planeación y distribución de los recursos públicos, además sustenta el federalismo y descentralización de la gestión pública de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable.

Así también, el sustento jurídico para la elaboración, ejecución y seguimiento de los objetivos del plan se asientan en las diferentes Leyes, como: los artículos 2, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46, 48, 78, 117 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículos 7, 17 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; entre otras.

Marco metodológico

El diagnostico debe proporcionar de manera y sencilla y gráfica, información documental y de campo que facilite la participación informada de los diversos sectores del municipio en el proceso

de integración de su plan y en la realización de un análisis que conduzca a identificar las necesidades y problemas pero de manera participativa, recreando la imagen que se tienen sobre sí mismo y del entorno actual, así como determinar colectivamente, como se ven como municipio a futuro. Para la sistematización de la información se abordan diferentes ejes (ambiental, social, humano, económico e institucional) que conducen a la realización de las estrategias (Plan), previendo claramente la actualización de este documento de manera que los actores principales participen en su realización. En el Plan Municipal de Desarrollo se definen proyectos acordes a las prioridades municipales de fomento, organización, infraestructura y capacitación; con los que se pretende impactar e incidir directamente en la ciudadanía mejorando su acceso a los servicios públicos municipales, ingreso, salud, educación, servicios, comercio e infraestructura productiva, a fin de incrementar el desarrollo del municipio. Fundamentalmente, el Diagnóstico y Plan se apega a los ejes centrales del marco metodológico empleado en la formación del Programa de Desarrollo Regional, en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2001.

2.4 DIAGNOSTICO

El diagnóstico proporciona de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual facilita la participación informada de diversos sectores del Municipio en la en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinarlo como quieren verlo en un futuro.

La información contenida es la más apegada a las condiciones reales de la población contemplando aspectos de las problemáticas presentes, sus potencialidades y oportunidades, siendo este un documento analítico en permanente construcción enriqueciéndose a diario con el trabajo al interior del Municipio, no obstante se requiere que desde su planteamiento se contemple las diversas condiciones materiales existentes por lo cual se ordena la información en cinco apartados los cuales contienen los Ejes básicos para sustentar un diagnóstico Municipal.

2.4.1 EJE AMBIENTAL.

El eje ambiental muestra la forma en la que está constituido el territorio del Municipio así como las características generales del estado de sus recursos refiriéndose al tipo de clima, suelos, hidrología vegetación mismos que caracterizan su zona, además del ciudadano y aprovechamiento de sus recursos naturales.

2.4.1.1.-Delimitación de territorio.

Ubicación geográfica.

Se localiza en la región de la sierra norte, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez. Se ubica en las coordenadas 17°22' de latitud norte y 96°32' de longitud oeste, a una altitud de 2,040 metros sobre el nivel del mar.

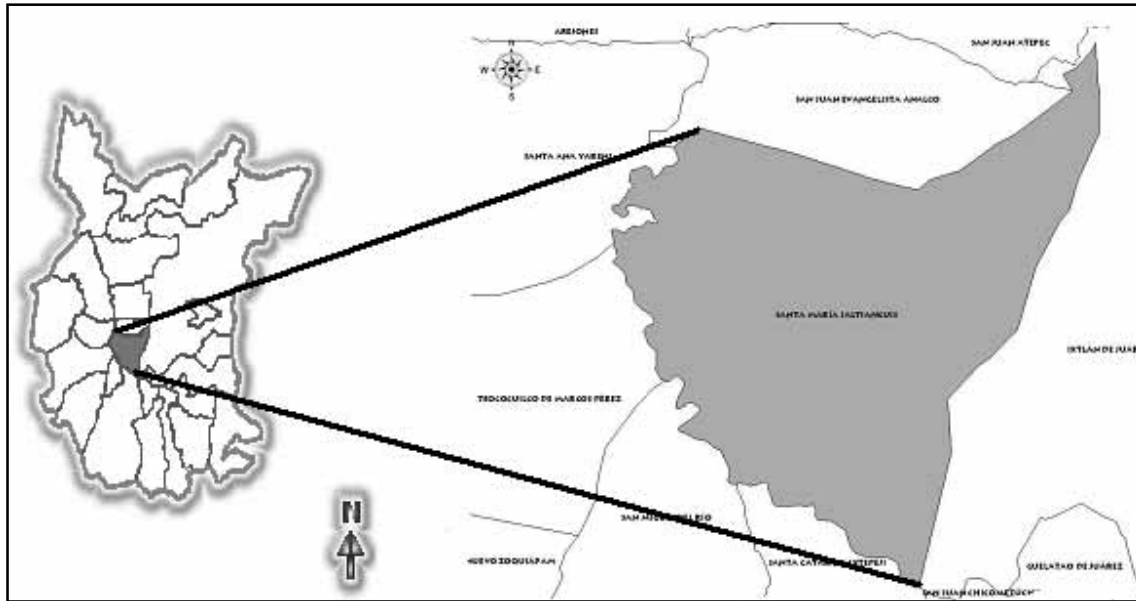


Fig1. CROQUIS DE MACROLOCALIZACIÓN.

Colindancias:

Colindancias con Santa María Jaltianguis.

- **Norte:** con Abejones, San Juan Evangelista Analco y Santa Ana Yareni.
- **Sur:** con Guelatao de Juárez, San Juan Chicomezuchilt, Santa Catarina Ixtepeji y San Miguel del Río:
- **Oeste** con San Miguel del Río, Santa Ana Yareni y Teococuilco de Marcos Pérez.
- **Este** con Guelatao de Juárez e Ixtlán de Juárez.

Extensión

El municipio cuenta con una superficie de 45.93 Km² y representan el 0.05% con relación al Estado de Oaxaca, los terrenos son de tenencia comunal.

2.4.1.2.-Características generales del territorio.

Hidrología

Entre las cordilleras montañosas o contrafuertes mencionados, desde cerca de su origen empiezan a brotar los primeros manantiales que más abajo forman dos arroyos grandes.

El primero se llama "Xhoo Lituvi", el segundo "Xhoo Natze" Hay otros tres arroyos inferiores que son "Xhoo Tavida" "Xhoo Duva" y "Xhoo YuYaha" todos son afluentes del Río Grande.

De todo este recurso solo se aprovechan los primeros manantiales más altos para integrar el sistema de agua potable que alimenta a la población y para riego en pequeñísima escala. Las demás aguas se pierden a causa de profundidad y marcada pendiente de los terrenos.

El Municipio tiene a su favor una concesión de agua No 10OAX129783/28HOGROO para uso doméstico de un manantial sin nombre ubicado en la parte alta de la montaña el cual fue otorgado por el Estado de Veracruz debido a que esta zona pertenece a los afluentes de la cuenca del Papaloapam,

Topografía y Suelos

Siendo la Sierra Juárez eminentemente montañoso, este pueblo, presenta una superficie accidentada, ocupa terrenos de destacada pendiente en toda su jurisdicción con una inclinación general de Oriente a Poniente.

El área total esta cruzada por tres cordilleras secundarias o contrafuertes que, desprendiéndose desde las eminencias llamadas en zapoteco "Naguetzi" que significa orejas de león porque de lejos dan esa apariencia, de cerca de 3000 m sobre el nivel del mar, mueren en las márgenes del Río Grande, considerado este como origen del Papaloapam.

No hay lugares planos que se puedan mencionar, solo se advierten semiplanos inferiores a cuatro hectáreas en los siguientes lugares "J_apsa Etacca", "Latís DINA", "Latís RAE" y "Bettinnia", todo esto apenas si cubre un 5% del área total deduciéndose que el 95% es terreno de fuerte inclinación.

La tierra arcillosa que en forma de yacimiento se encuentra al sur de la población en los lugares llamados "Xhoo da ya" y "Xhoo De'la'a", son adecuadas para la elaboración de teja, ladrillos y adobe, en su totalidad son arcillas amarillas que tiene ocre mezclado con arenas y areniscas del propio color. En algunos lugares destacan suelos arcillosos, arcillo-arenoso y areno-arcilloso; esta clasificación se manifiesta en la zona media baja.

También cuenta acumulaciones de arena y grava en las orillas de Río grande en la zona comunal. Parte de este recurso se ha aprovechado a partir de 1960.

En el fondo de los ríos y arroyos hay rocas con manifestaciones metalíferas de oro.

Clima y Vegetación

El área que ocupa toda la jurisdicción se encuentra situada entre 1450 y 2960 m.s.n.m. es decir, de las playas de Río Grande a la cima de la montaña más alta que es "Naguetzi Too", relacionando altitud y otros factores determinantes se distinguen tres climas principales: Clima frío húmedo en la zona alta, clima templado, en la zona media, en la que se encuentra el pueblo; y clima caliente seco sobre el río grande. Por su extensión, el clima caliente seco ocupa el primer lugar, el segundo lo ocupa el clima templado, el tercero lo ocupa el clima frío.

La vegetación que se observa en el territorio son arboles maderables de pino y encino, se cuenta con una pequeña extensión de la alta montaña el cual aprovechan como primer recurso debido a su buena calidad y por lo mismo se ha procurado su conservación y el aprovechamiento racional de este recurso.

En la zona baja se encuentran cactáceas y magueyes los cuales pueden aprovecharse para obtener mezcal. Lo mismo que la inmensa variedad de plantas medicinales utilizadas en la medicina tradicional.

Fauna

La fauna de la comunidad es muy rica, hay leones, ocelotes, comadrejas, zorrillos(*Conepatus mesaleucus*), armadillos(*Dasyopus novencintus*), coyotes(*Canis latrans*), zorras, venados(*Odocoileus virginianus*), jabalíes, tejones(*Nasua nasua*), ardillas(*Sciurus aureogaster*), conejos(*Sylvilagus floridanus*) Tlacuache (*Didelphys virginianus*)etc. En aves encontramos gallina montes (veeria-shígah o chachalaca), palomas, pichones, águilas, zopilotes, búho, chogones, pájaros carpinteros(*Calaptes auratus*), lechuza. cuervos, colibríes (shtut-tzih), petirrojos, ceniztos, curcuí (pájaro de hábito nocturno con canto característico) sin omitir al pájaro representativo de la comunidad el "velash-shih" o pájaro azul característico de esta región., en reptiles encontramos serpientes como víboras de cascabel, coralillos, boas, vediyutzúh(culebra de agua),serpientes arborícolas(vel-la yáa), víboras sordas y lecheras, escorpiones, chintetes, lagartijas, así como una variedad de insectos, miriápodos, arácnidos y crustáceos tortugas terrestres y en la zona baja en el río encontramos peces como carpa, charales ranas, sapos etc.

2.4.1.3.-Estado de los recursos.

Agua

Se cuenta con manantiales de agua limpia formando arroyos, de este líquido se aprovechan los manantiales de la zona alta (ubicada en la desviación del camino de Analco) para integrar el sistema de agua potable que alimenta a los tanques de almacenamiento que distribuye a la población, esta red de 8 km requiere de una rehabilitación debido a que el paso del tiempo ha minado las tuberías por lo que se encuentran en malas condiciones presentando diversas fugas, un porcentaje muy pequeño se emplea para riego por lo que son necesarios la construcción de 6 ollas de captación de agua 2 en la zona alta de la montaña, 2 en donde se encuentra asentada la población y 2 más que den servicio a la zona baja para bebederos de animales en soltura (ganado).

En información obtenida en los talleres participativos muestran una marcada deficiencia de agua para el uso agrícola debido a la escasa infraestructura con que se cuenta para la retención de agua de lluvia para satisfacer los mantos freáticos y riego de cultivos dentro de la comunidad además el mal estado de las tuberías que suministran agua a los tanques de almacenamiento de la red de agua potable.

Uso forestal

En este rubro se menciona la extracción de madera (pino y encino) que se tiene en una pequeña extensión de la alta montaña que de forma natural y es de muy buena calidad y, por lo mismo se ha procurado su conservación y el aprovechamiento adecuado de este recurso.

Así mismo se ha implementado como actividad una Unidad de aprovechamiento forestal a cargo de Bienes Comunes (Sr. Edilberto Morales Hernández.) proporcionando empleo a una parte de la población (5 personas que desempeñan diferentes cargos) no obstante se tienen problemas con el manejo inadecuado de sus bosques aún cuando a lo que corresponde a la zona comunal se han iniciado trabajos de reforestación y de pequeñas obras de captación de agua de lluvia, se menciona que hace falta realizar trabajos encaminados a la conservación de los bosques.

Suelos

El grado de erosión que se aprecia es medio en un 20 % del total del territorio, se observa que la misma es provocada por el abandono de las terrenos de cultivo, provocando la erosión eólica (con los vientos) e hídrica (con las lluvias) con el arrastre de la capa fértil sin embargo aún en estas condiciones deciden ubicar las parcelas con maíz y frijol el mayor grado de erosión se ubica en estos sitios.

Un transecto realizado en la comunidad de Santa María Jaltianguis refleja lo siguiente:

Caract. / Paraje	Zona fría	Zona Templada	Zona seca
Suelo	Presenta suelos ácidos poco profundos. Sin problemas de erosión.	Suelos mejor estructurados más aptos para la agricultura con un 5 % de erosión.	Suelos estériles con 15% de erosión en los terrenos de siembra.
Agua	Se observa la presencia de manantiales con agua limpia para su uso.	Arroyos con poco agua con un 20% de contaminación debido a la descarga de desechos sólidos y líquidos.	Ríos con agua todo el año limpia
Cultivos	Generalmente es de aprovechamiento forestal, en algunos predios se observa plantaciones de (Rosaceas) Manzana, durazno, ciruela chabacano peral aguacate, hongos comestibles, ornamentales, básicos y hortalizas.	Frutales (Rosaceas), cultivos asociados (maíz, frijol, calabaza), trigo, y flores.	En el ciclo de lluvias Maíz, frijol, calabaza, chícharo
Flora	Bosque mesófilo pino	Bosque de Quercus (predominan el encino y madroños)	Matorral, espinos y cactáceas.

Fauna	venados, conejos, zorrillos, zorras, jabalies, tejones , leones	Conejo, ardillas, zorras, tlacuaches.	Venados, coyotes, zorrillos.
-------	---	---------------------------------------	------------------------------

Cuadro 1. Estado de los recursos

La comunidad cuenta con diferentes climas y biodiversidad en diferentes estratos por lo que se presenta la posibilidad de implementar diversas actividades productivas y de servicios ecoturísticos dentro de la zona que comprende este Municipio

Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación).

El venado: en esta comunidad se encuentra amenazado y se lleva a cabo la protección de esta especie en la época de veda, por lo que en este Municipio para poder ejercer la cacería se pide permiso a la Autoridad Municipal y solo la pueden realizar los habitantes de la comunidad para su aprovechamiento doméstico es decir la carne no puede ser comercializada y personas ajenas a la comunidad no se les permite esta actividad.

En el caso de la **orquídea *Euchile karwinskii*** (“shia-tziiláh” (Flor amarilla) que se encuentra en la zona baja de la población en tierra caliente (cercana a Natze) utilizada en “Semana Santa” para el adorno de algunos altares todavía no cuenta con algún programa de protección ,en casos particulares algunas personas llevan los bulbos de esta especie a sus hogares y son cultivados en árboles de *Rosaceas* (manzano, durazno cerezas etc.) con buenos resultados de crecimiento y adaptación.



Fig 2. *Euchile karwinskii* (“shia-tziiláh”).

2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.

Estos mapas muestran la forma en la que está distribuida a la localidad en el municipio los templos, caseta telefónica, centro de salud, panteones, tanque de agua, fábricas y aserraderos, palacio municipal, instituciones, canchas deportivas, caminos, carreteras, ramales y lugares de importancia.



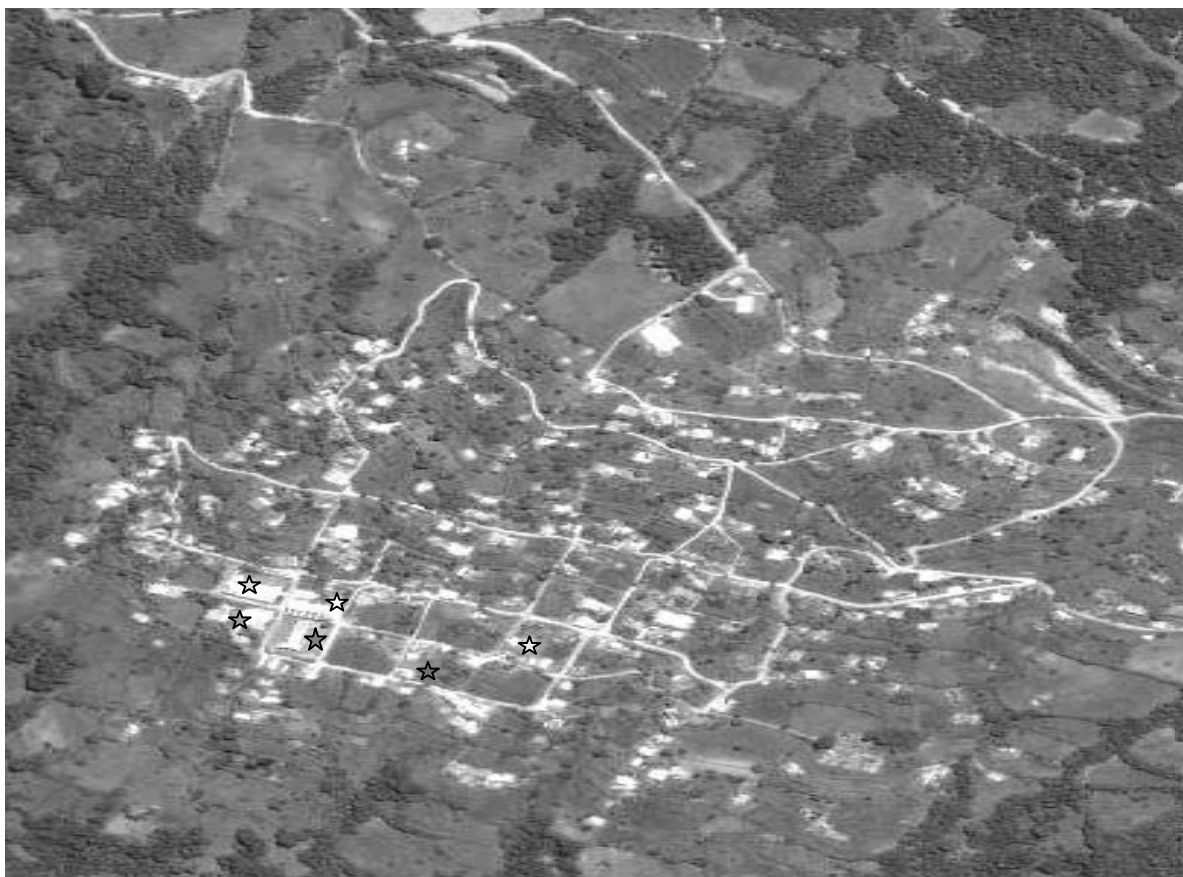


Fig.3 Mapa de asentamientos humanos.

La mayoría de los terrenos que se encuentran en ladera y su mayor extensión territorial es bosque con pendientes de elevadas a ligeramente moderadas lo que dificulta de alguna manera la preparación de grandes áreas para el cultivo, las casas que se encuentran en la comunidad se encuentran distribuidas en forma compacta y con un crecimiento de viviendas hacia la carretera Oaxaca-Tuxtepec. Ubicándose de esta manera el templo mayor (), la escuela Primaria Tadeusz Kosciuszko (), la cancha deportiva () centro de salud (), el complejo del Palacio Municipal (☆) y el teléfono público (☆) en la parte baja de la comunidad.

☆

☆

☆

2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.

Con la implementación de un **tiradero sanitario** en 2007 para el manejo y acumulación de basura inorgánica producida en la población, en coordinación con la Autoridad Municipal y el Comité de Salud se hace el acopio de la misma cada mes en calles de la comunidad sin embargo aún cuando la separación de materiales se realiza en algunos hogares la basura al llegar al tiradero sanitario no se realiza de la manera más adecuada por lo que es indispensable el conocimiento para reciclaje, clasificación y manejo de la basura en lo que respecta al tiradero municipal.



Fig. 4 Basurero municipal.

En este año se lleva a cabo una importante **obra de drenaje** por la problemática presentada en algunas familias que viven en la zona centro de la comunidad por el mal aspecto y olores fétidos de las aguas grises producto del agua residual de cocinas y sanitarios que se mezclan y corren en algunas avenidas de la población (aguas negras) siendo un importante foco de infección de enfermedades intestinales para los habitantes y de mal aspecto.

La red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales: El proyecto plantea la construcción de 6 Km, actualmente (diciembre 2008) lleva construido 5 Km con un restante de 1Km y se contempla en el proyecto la segunda etapa la cual refiere a una planta de tratamiento de aguas residuales, esto con la finalidad de impactar lo menos posible en el medio ambiente y el utilizar el agua tratada para cultivos que puedan ser implementados en la parte baja de la comunidad, como son frutales y hortalizas o pastura para bovinos etc.

3.-Matriz de recursos disponibles; calidad de los recursos, uso de los recursos naturales.

La reflexión de los habitantes respecto a la disponibilidad y calidad de los recursos naturales (leña, madera, agua, forraje etc) en el Municipio es la siguiente:

Agua: Es usada constantemente por los habitantes para consumo humano, doméstico y comercial el 20% de esta se encuentra contaminada por desechos sólidos y líquidos debido al mal uso y no es suficiente para satisfacer las necesidades de aprovechamiento humano (por las averías que presenta la red de agua potable desde el manantial a los tanques de almacenamiento) y agrícola (para riego de los cultivos existentes dentro de la comunidad).

Vegetación: La población realiza el aprovechamiento de este recurso debido a que extraen leña, carbón, abono de monte, plantas y hongos comestibles, flores silvestres (Bromelias y Orquídeas de diferentes especies) semillas de coníferas para su uso como combustible. Para el caso de la vegetación en el año 2007 se inicio un proceso de ordenamiento territorial en el cual se marco una zona protegida del bosque en este no se puede extraer leña para uso comercial o para obtener carbón, además esta zona fue reforestada bajo vigilancia de Bienes Comunales en donde la siembra de cada árbol está acompañada por una pequeña obra de captación de agua de lluvia para almacenamiento de humedad en beneficio del bosque.

Suelo: Los habitantes siempre están realizando el uso de este recurso generalmente son aprovechados para actividades agrícola, pecuarias, en la elaboración de tejas y adobe para construcción de viviendas, sin embargo la zona templada presenta un 5% de erosión (donde se ubica el asentamiento humano) y la zona seca un 15% donde están los terrenos de cultivo y soltura de los animales de trabajo (bovinos, equinos y mulares); debido a las pendientes de los terrenos de siembra

o solares presentan pérdida de capa arable esto por a la remoción de la materia verde la cual se deja secar y es incinerada dejando suelos descubiertos sin acolchado natural que eviten la erosión por lluvia o viento.

Fauna silvestre: Dentro del bosque el aprovechamiento se realiza de manera ocasional debido a que realizan cacería de animales comestibles como son ardillas, venados, zorrillos, armadillos y aves silvestres, todo esto para autoconsumo, manifiestan cierto estado de equilibrio debido a que algunas personas no respetan el periodo de veda o cazan más animales de lo que se deberían.

Aire: Los habitantes siempre han gozado de una buena calidad de este recurso debido a que la comunidad está ubicada en una zona boscosa.

Como se puede observar la mayoría de la población utiliza de forma adecuada los recursos disponibles en su comunidad y se tiene respeto a las zonas donde se extraen materiales útiles para su vida cotidiana.

La problemática detectada en el EJE AMBIENTAL se presenta en una superficie aproximada de 4,700 Hectáreas con potencial de producción agrosilvopastoril y agroforestal los cuales son desaprovechados por la escasa infraestructura para la captación de agua de lluvia la cual se destinaria a actividades agropecuarias y recarga de mantos freáticos y la rehabilitación de 8 Km de la tubería de agua desde el manantial a los tanques de almacenamiento..

Además el manejo inadecuado de las aguas residuales han provocado enfermedades gastrointestinales dañando la salud de los habitantes y propiciando el deterioro visual, debido a los contaminación de los arroyos y manantiales ubicados en la zona baja de la población ya que cierta parte de la población desemboca las aguas negras a los mismos.

2.4.2.- EJE SOCIAL.

El contenido de este eje está basado en la forma en la que sus habitantes se desarrollan como sociedad así como sus antecedentes históricos como pueblo zapoteca y la interrelación que se lleva a cabo entre sus actores principales, organizaciones representativas y los habitantes con finalidad de afianzar los vínculos comunitarios.

2.4.2.1.-Actores sociales.

Dentro de la comunidad, las figuras más importantes son la Autoridad Municipal, Comunal, eclesiástica, Comités de educación, comités de salud, club deportivo; cada una de estas estructuras define y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones.

En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud, y la unión liberal de ayuntamientos, esta última para gestiones de apoyos al municipio.

2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas.

Las organizaciones se conforman de la siguiente manera:

Productivas.

Productores de ornamentales bajo invernadero: Este grupo consta de 4 personas se constituyó en febrero de 2003 y se dedican a la producción de rosas y crisantemo para flor de corte y los

representantes son: Ing. Ismael García García y C. Raymundo García Hernández, en el año 2007 se tramitó documentación para un posible financiamiento en Alianza Contigo 2007 con los proyectos mismo que fue aceptada sin embargo a la fecha de 2009 el recurso no ha sido entregado.

Rosas del Tepeyac: Este grupo está constituido por 5 personas en donde 4 son mujeres y un hombre, se constituyeron en 2006 y se dedican a la producción de rosa para flor de corte a cielo abierto su representante C. Isabel García Hernández al igual que el grupo anterior realizaron el mismo trámite sin embargo por extravió de documentación en las dependencias no fue autorizado el recurso, por lo que en diciembre 2008 nuevamente se realiza el mismo trámite con el proyecto denominado producción de rosas bajo un sistema de cubiertas flotantes .

Producción de ornamentales en maceta: Esta actividad se realiza desde hace 8 años, en los viveros propiedad de la S.P.R. Campamento de las flores, el representante es el C. Roberto Morales Hernández mismo que ha realizado el trámite para financiamiento en la Alianza para el Campo de Oaxaca en diciembre de 2008.

Productores de hongo seta: Esta organización comenzó a operar en 2007 a cargo del Sr, Pablo Hernández Rodríguez quien cuenta con una producción baja, por lo cual plantea tecnificar su producción implementando sistemas de riego por aspersión para darle las condiciones necesarias llevando así su cultivo a altos rendimientos.

Productores de hortalizas: Esta organización comenzó a funcionar en enero de 2007 a cargo del Sr. Julio Pérez García mismo que realizó el trámite en la Alianza para el Campo de Oaxaca 2008 la actividad la realizan en la zona del baja cercana a los afluentes del río Grande, lleva a cabo esta actividad con la siembra de tomate de cáscara en una superficie aproximada de 1 Ha y se plantea establecer sistemas de riego para el eficiente uso de agua y aplicación de fertilizantes.

Unidad de aprovechamiento forestal a cargo de Bienes Comunales: en donde en base al saneamiento del bosque la madera en buen estado es comercializada dejando beneficios económicos a los comuneros los cuales invierten en beneficios de la comunidad el representante es Sr. Edilberto Morales Hernández

Servicios.

Sr. Eusebio Jiménez Nicolás, realizó los trámites para financiamiento los cuales fueron apoyados por Alianza para el Campo en 2006 con el proyecto **Infraestructura para la carpintería Naguetzitoo** de ahí a la fecha ha continuado laborando.

Comité de ecoturismo (responsables los ciudadanos Cesar Jiménez y Juan Altos): En 2007 con el apoyo de CDI y el gobierno Municipal del Sr. Bernardino León León se establecieron cabañas y comedor para ecoturismo próximas a inauguración en la que plantean ofrecer platillos típicos de la región con el uso de el queso de producida dentro de la comunidad, sin embargo son necesarios la obtención de recursos para realizar un proyecto destinado a la apertura de senderos ecológicos y una caseta de información turística a la entrada del pueblo , así como una página en internet para llamar la atención del mercado extranjero.

Casa de la montaña propiedad del Lic. Joaquín Morales Hernández el cual el coordinación con el campamento de las flores brindan servicios de hospedaje a los visitantes locales y extranjeros.

Tabiquería el baratillo: a cargo de los señores Pánfilo García Hernández y Bernardino León León, los cuales surten de este material a la población de la comunidad se constituyeron como socios en al año de 2007, debido a las reglas de operación no expuestas de manera eficiente por las

dependencias se inicio un trámite para la adquisición de una revolvedora para incrementar su producción de manera que esta ya no fue posible porque meses después solo se aceptaron proyectos agropecuarios.

Panadería Santa María: A Cargo del Sr. Eliseo Martínez Luna lleva realizando esta actividad desde hace 35 años y el producto que pone a disposición de los consumidores es el Pan de trigo tradicional de la comunidad, este proyecto se metió a financiamiento para la Alianza para el Campo de Oaxaca en 2008 pero debido a las reglas de operación no fue aceptada.

En el año 2005 en la población se estableció una **purificadora de agua** la cual realiza ventas de su producto en la Cd, de Oaxaca, Ixtlán y dentro de la comunidad y está a cargo del Sr, Juan Luna Manzano.

La ganadería:

Pequeña unidad de producción familiar de quesos: Esta cuenta con un sistema de producción más tecnificado el cual ha permitido desarrollar esta actividad de manera rentable a cargo del C Enrique Luna. Este proyecto se metió a financiamiento en 2007 con **el proyecto denominado producción de leche** (aceptada para financiamiento pero solo se realizó la aportación del socios y este mismo no pudo realizar la aportación de la dependencia para que se tramitara su apoyo ante el FAPCO) sin embargo como hace 20 años la actividad sigue realizándose.

A baja escala dentro de la comunidad se encuentran productores de queso los cuales comercializan dentro de la comunidad o venden a consignación su producto son los siguientes: **Isidro Díaz Luna , Gloria Ramírez Jiménez. Evangelina Luna Hernández, María Esther Luna Hernández, Antonia Ramírez León. Obdulia García**

Grupo Natze: En el 2006 se implemento un proyecto productivo denominado **cría de ganado Bovino de doble propósito** a cargo del Sr Antonio Bautista Hernández. Este grupo ha cercado un área de terreno donde la segunda etapa plantea establecer forraje para la cría de este animal consta de 6 integrantes y a la fecha siguen laborando.

Grupo unión y progreso: En cuanto a aves de corral generalmente cada familia posee un promedio de 15 aves que crían exclusivamente para el auto consumo. Con la implementación de proyectos productivos en 2006 se ha desarrollado de manera intensiva **la cría de aves de engorda para producción de carne** a cargo de la Sra. Josefina Martínez Hernández consta de 6 integrantes que a la fecha siguen laborando y han incursionado en 2008 con la cría de cerdos para cuchillo.

Productora de huevos Santa María: En 2008 se pretende establecer **la producción de huevos en un sistema de baterías** a cargo del Sr. Jesús Hernández Jiménez_(no financiada pero la actividad sigue realizándose desde hace 3 años).

Sociales.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Lo integran los mismos que conforman el Consejo de Desarrollo Municipal, así como un Coordinador Municipal, representantes de grupos existentes en el municipio sin embargo los únicos que tienen voz y voto dentro del acta es únicamente el cabildo Municipal.

Comité de la Escuela de Educación Preescolar Lauro D. García.

Existen en el nivel preescolar con 5 integrantes los cuales cuentan con un Presidente Secretario y Tesorero, se coordina con el regidor de educación y se relaciona Con el comité del DIF para la

entrega de desayunos escolares realizan actividades de venta para la obtención de recursos usados para las necesidades básicas de la institución.

Comité de la escuela Primaria “TADEUSZ KOSCIUSZKO”.

El comité a nivel primaria cuenta con 10 integrantes presenta un presidente, secretario y tesorero se coordina con el regidor de educación y se relaciona Con el comité del DIF salud para la entrega de desayunos escolares y realizan actividades de venta para la obtención de recursos usados para las necesidades básicas de la institución.

Comité de la Escuela telesecundaria:

Este comité cuenta con 5 integrantes donde sobresales presidente, secretario y tesorero al igual que los anteriores realizan actividades de venta y eventos con los cuales financian los gastos de la institución se relaciona con el programa de oportunidades para la entrega de becas económicas a los estudiantes para continuar sus estudios.

Similar al anterior se relaciona con el centro de salud para supervisar la higiene y se coordinan las instituciones para organizar los eventos cívicos.

Club deportivo: Consta con 5 integrantes de los cuales 3 personas desempeñan el cargo de presidente, secretario y tesorero, los cuales están en coordinación con el H. Ayuntamiento son ellos quienes realizan ventas de comidas, bailes, eventos dentro de la comunidad para la organización de el baile patronal y torneos deportivos además de tramitar recursos con este fin con las mesas directivas de los radicados en diferentes puntos como son Cd. de Mexico y las de la unión Americana, estos al final de cada año rinden cuentas a la asamblea general el día 3 de enero cada año.

Comité de salud:

Son 5 integrantes nombrados por el cabildo Municipal otorgándoles el nombramiento, y se tiene el servicio durante 1 año, sus funciones son auxiliar al personal de la clínica en la limpieza del edificio y las calles de la población, en campañas de vacunación y programas de salud y etc., así mismo realizan eventos para recabar fondos a beneficio de la Institución.

Se hace mención que en los diferentes comités que existen en la comunidad participan hombres y mujeres.

Mesas directivas de la Cd. de México, New Jersey, Los Ángeles California y la Cd. de Oaxaca que trabajan en coordinación con la Autoridad Municipal y el club deportivo las cuales rinden cuentas sobre el recurso económico al término de cada mandato, cada uno realiza eventos para recabar fondos en sus lugares de residencia para apoyar a la comunidad.

Religiosas.

La religión es una de las costumbres que se trae desde la época colonial, el 98% de los habitantes son de credo religioso católico y un 2% son de otra religión.

Sus prácticas, ceremonias o devociones las efectúan en los tres templos existentes en la comunidad que son:

El templo mayor o de la Santa Patrona Purísima Concepción: (En este templo en coordinación con el **comité de la iglesia** se a recurrido a la restauración de obras de Arte Sacro a Cargo de Restaurador Eric González Castellanos.

El templo del calvario, donde se venera a la Virgen de la Soledad y al señor del Santo Entierro.

El templo del Baratillo.

Todos están sujetos a la parroquia de la cabecera de Ixtlán.

La fiesta patronal en la cabecera Municipal se realiza en honor a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.

La religión en esta comunidad ha jugado un papel muy importante ya que ha mantenido una relación de convivencia entre los habitantes de la comunidad, la fiesta anual que se realiza para venerar a la Santísima María, con el establecimiento de mayordomías para llevar velas a la Iglesia.

Entre las fiestas más importantes se mencionan:

La semana de todos los Santos, y la fiesta titular de la Santa Patrona.

Para el apoyo de las fiestas religiosas existen 2 rondallas representadas por las Srta Gloria_Ramírez y Federico Martínez, dos bandas filarmónicas denominadas Renacimiento y Santa María.

Grupo Pastoral: Los cuales se encargan de visitar a los enfermos de la comunidad, preparan a los niños y padres para recibir los sacramentos propios de la religión que se profesa en esta comunidad y la cobranza de los diezmos para las fiestas religiosas.

2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio.

Dentro del EJE SOCIAL **CMDRS (Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable)** se encuentra bien constituido debido a que se incluyen los diferentes actores de la comunidad, el cual se encuentra representado por el Presidente Municipal y presidente del CMDRS el **C. Paulino Luna Martínez** en el **período 2008**, actualmente se trabaja de manera coordinada con la **SEDER** (Secretaría de Desarrollo Rural) **Sierra Norte** y **SAGARPA** (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) para operar los diversos programas de desarrollo agrícola. Además de estas Instituciones en algún momento de la vida del municipio han llegado a operar otras como: **SEMARNAT** (Secretaría el Medio Ambiente y Recursos Naturales), **CONAFOR** (Comisión Nacional Forestal), **PROFEPA**(Procuraduría Federal de Protección al medio ambiente), **SEDESOL**(Secretaría de Desarrollo Social), **COPLADE** (Comisión de Planificación y desarrollo), **DDR**(Distrito de Desarrollo Rural), **CADER** (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural), **PROCAMPO** (Programa de Apoyos Directos al Campo), **PROCEDE** (Programa de Certificación de Derechos Agrarios), **CONAPO**(Consejo Nacional de Población y Vivienda), **INEGI** (Consejo Nacional de Población y Vivienda), **INEGI** (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), **SSA** (Secretaría de Salud), **RAN** (Registro Agrario Nacional), **DIF** (Desarrollo Integral de la Familia), **IEEPO** (Instituto de Educación Pública de Oaxaca) NYNEC (Niñas y niños educándose en comunidad) para la estimulación temprana de niños de 0a 3 años, **IFE** (Instituto Federal Electoral), **SCT** (Secretaría De Comunicaciones y Transportes), **CFE** (Comisión Federal de Electricidad), **CDI** (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas),

2.4.2.4.-Relación entre actores.

Las relaciones entre actores de la comunidad se dan de la siguiente manera:

Los **2 sacristanes** que sirven en actividades como el aseo y cambios de floreros al templo mayor se organizan con los **2 fiscales** (que sirven al cargo 6 meses cada uno) los cuales se encargan de buscar y pagar a las personas por servicios de rezos dentro de los templos así como coordinar actividades las cuales son realizadas por el **grupo Pastoral**.

El **comité de padres de familia** consta de 5 integrantes hombres encargados de trabajos que requieren de mayor esfuerzo físico como la limpieza del terreno del área escolar y mantener en buen estado la huerta de frutales además de atender los trámites ante las dependencias educativas en coordinación con la dirección escolar esta aplica para la educación primaria y trabajan en conjunto con la **liga femenil** con 5 integrantes mujeres las cuales realizan actividades como limpieza de los salones y los servicios que se requieren así como el cuidado de los niños durante el horario de clases además de la venta para recaudar fondos para las necesidades básicas de las Instituciones. En el caso de la educación **Preescolar y secundaria** se presenta solo comités de padres de familia para el buen funcionamiento de las Instituciones.

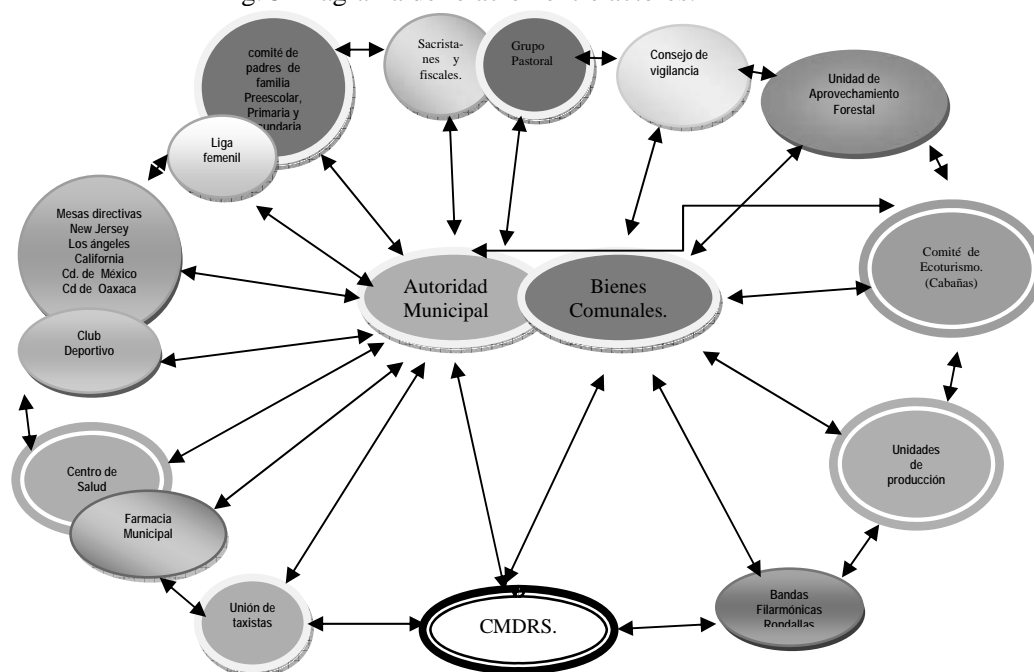
Las **mesas directivas de New Jersey, Los ángeles California, La Cd. de México, la Cd de Oaxaca** apoyan de manera económica en acciones tales como festejos en el día del niño, la madres, apoyo a enfermos, trámite para traslado de cadáveres cuando estos son migrantes, para el festejo de la fiesta Patronal se coordinan con el **Club Deportivo** en caso de falta de recursos para alguna actividad.

El **Centro de Salud** se relaciona con la población mediante el programa Oportunidades la cual atiende a 73 familias dándoles diversas platicas sobre alimentación prevención de problemas de salud etc.; así como la implementación del programa de desayunos escolares en coordinación con las Instituciones Educativas atendiendo a niños tercer año de primaria a nivel secundaria poniendo especial atención en su desarrollo y crecimiento, a su vez se coordina con la **farmacia Municipal** para realizar la compra y surtido de recetas que no puedan ser atendidas en dicha Institución de Salud.

La **Unión de taxistas, las Bandas Filarmónicas, las rondallas, y las Unidades de producción** existentes de la comunidad tienen estrecha relación con la población en general y la Autoridad Municipal.

En el caso de Bienes comunales trabaja de manera eficiente con su **Consejo de vigilancia** y con las actividades que realiza la **Unidad de Aprovechamiento Forestal** en beneficio de los comuneros.

Fig. 5 Diagrama de relación entre actores.



2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

El liderazgo dentro del municipio está representado por expresidentes municipales, ciudadanos mayores de edad, representantes de grupos, que son ciudadanos con presencia y representatividad dentro de la comunidad, el Presidente Municipal junto con su cabildo tiene también poder de convocatoria sobre los habitantes de la población. De igual forma existen ciudadanos caracterizados en la comunidad que tienen facilidad de palabra y a los cuales de manera regular se recurre para solicitarle sus puntos de vista.

Entre los actores sociales de la comunidad no existen conflictos de ningún tipo, tienen buena relación con los pueblos circunvecinos y el gobierno se elige por usos y costumbres así que todos los ciudadanos aceptan el cargo que les es otorgado por consenso de asamblea.

2.4.2.6.-Relaciones de poder

Entre los actores sociales de la comunidad no existen conflictos de ningún tipo.

El Presidente Municipal con su cabildo tienen el poder de convocatoria con la ciudadanía, de igual manera los adultos mayores de edad y adultos en plenitud, así como los ciudadanos que tienen facilidad de palabra e ideas innovadoras.

2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

La mayoría de las microempresas emprendidas en esta comunidad son relativamente jóvenes y en proceso de capitalización con tendencias de crecimiento por ser innovadoras.

2.4.2.8.-Tenencia de la tierra.

La propiedad de la tierra en este municipio es la tenencia comunal, y su extensión superficial es muy pequeña comparándola con la posesión de otros pueblos que tienen mucho más. El municipio cuenta con una superficie de 5,986 ha y representa el 0.05% con relación al Estado.

2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos,

En el municipio existen 3 escuelas en las cuales cursan su educación un total de 119 alumnos entre hombres y mujeres en el cuadro que se presenta a continuación se detalla el número de alumnos que se encuentran inscritos en el presente ciclo 2008-2009 en los 3 centros educativos. Es importante mencionar que en el nivel Bachillerato el total de alumnos que se encuentra inscrito en Instituciones ubicadas en el Municipio de Ixtlán de Juárez son un total de 12 jóvenes.

La comunidad cuenta con una escuela preescolar **LAURO D GARCÍA** fundada en 1984 en la actualidad con un total de 32 estudiantes con edades oscilan entre 3 y 6 años cuentan con Comité que apoya en las diversas tareas dentro de la Institución las necesidades que se tienen son acerca de materiales pedagógicos y juguetes educativos para el desarrollo de los educandos.

Información Obtenida por la Directora del Plantel Educadora Areli Martínez García.

ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAL “ TADEUSZ KOSCIUSZKO” Zona escolar 018 sector 19 clave 20DPR2752X fundada en 1923 con el nombre de “Niños Héroes” poco tiempo después con el de “Benito Juárez” el cual una vez construida la edificación el 12 de Octubre 1950 se realizó la inauguración con el nombre que actualmente ostenta debido a un intercambio de héroes entre las embajadas Mexicana y Polaca. Hoy con un total de 62 alumnos distribuidos en seis grados y con apoyo de 4 maestros de salón, 1 de educación física y 1 de Educación especial la cual atiende a 10 alumnos que presentan algún tipo de discapacidad como son intelectual, poco rendimiento e hiperactivos de los siguientes grados uno de primer, uno de segundo, tres de tercero, uno de cuarto, tres de quinto y uno de sexto. Se hace necesario obtener 10 computadoras para integrar a los niños a las nuevas tecnologías de educación, además de libros para la biblioteca escolar, y material pedagógico en beneficio de los alumnos, así como volver a reactivar el vivero escolar con frutales como aguacate y manzana que es de aquí donde obtienen ciertos ingresos económicos con la venta de la fruta la cual es realizada por el comité de la escuela primaria. Información obtenida de la Directora de la Institución la Profesora Adelfa López Balánzar.

ESCUELA TELE SECUNDARIA : fundada en 1995 y edificada en 1997, cuenta actualmente con 19 mujeres y 17 hombres con una edad de 12 a 16 años.

El director de esta Institución es el Maestro Carlos Pacheco Gallardo y reporta un total de 25 niños que asisten a esta Institución y la principal problemática radica en la falta de 6 computadoras a beneficio de los estudiantes para implementar paquetes educativos a beneficio de los estudiantes .

Servicio Médico

El servicio de Salud es atendido por un Centro de Salud Rural perteneciente a la Jurisdicción 06 con sede en Tlacolula, Oaxaca, mismo que es atendido por una Médico Pasante en Servicio Social (**Dulce Remedios Leyva Pablo**) y por un enfermera(**Isabel Parada García**).

Ofrecen el siguiente Paquete Básico de Servicios de Salud

- Saneamiento básico a nivel familiar

- Planificación familiar
- Atención prenatal de parto y puerperio
- Vigilancia de la nutrición y crecimiento del niño
- Inmunizaciones
- Manejo efectivo de los casos de diarrea
- Tratamiento antiparasitarios agudos
- Prevención y control de Tuberculosis pulmonar
- Prevención y control de hipertensión arterial y diabetes mellitus
- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
- Participación social y comunitaria

Este paquete se ofrece de forma gratuita incluyendo lo que son los medicamentos y las consultas. El Centro de Salud cuenta con:

- Consultorio Médico
- Sala de Espera
- Área de Curaciones
- Área de Observación
- Área de Séptico
- W.C. Público
- Cuarto de Residente

Sin embargo tienen la necesidad de un tanque de oxígeno para emergencias debido a que el más próximo se encuentra en la comunidad de Ixtlán de Juárez Oaxaca.

Infraestructura deportiva

Una cancha de básquetbol techada propiedad de la escuela primaria se tiene en el centro del municipio y una más que se encuentra en malas condiciones por lo que no es usada constantemente, y una cancha de fútbol que actualmente está en proceso de construcción debido a que les hace falta las porterías y gradas de los aficionados.

Biblioteca pública

Se localiza una biblioteca pública , atendida por una encargada (**Srita Eloina Martínez Hernández**)

que es capacitada de manera constante para el buen funcionamiento del servicio y son los siguientes:

* Préstamo de libros a todo usuario que lo requiera.

* Y es ella la encargada de recibir la correspondencia y hacerla llegar a los pobladores.

Se hace necesario un espacio donde pueda edificarse una biblioteca debido a que ocupan un espacio dentro de la Presidencia Municipal.

2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación.

El área del asentamiento humano cuenta en su totalidad de localidad electrificada beneficiando así a total de 569 habitantes aún así en 2007 se realizó una ampliación de la red eléctrica para incrementar la capacidad de carga de las líneas de distribución en las en las siguientes calles: Ave. Oaxaca, Insurgentes, Mina, Narciso Mendoza y 20 de Noviembre, sin embargo un rancho de producción de ornamentales en maceta no cuenta con energía eléctrica por lo que realiza el trámite de financiamiento de fotoceldas solares en la alianza para el campo de Oaxaca 2008.

2.4.2.11.-Infraestructura de agua potable y saneamiento

Las tomas domiciliarias de **agua potable** instaladas en forma comercial suman un total de 1163 , sin embargo algunos hogares aún presentan desabasto, aunado a esto la red de distribución del manantial a los tanques de almacenamiento se encuentra en mal estado por presentar fugas en los 15 Km de tubería .

Drenaje

El municipio de Santa María Jaltianguis construyó 5 Km de drenaje y le resta 1 Km para completar los 6 Km planteados en el proyecto, además de la segunda etapa la cual contempla la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, la mayoría de los habitantes utilizan otros sistemas de saneamiento como fosas sépticas y letrinas para suplir este servicio hasta que la obra esté concluida debido a que la red que se construyó no culmina en donde se construirá la planta de tratamiento, sin embargo una parte de la población no podrá acceder a esta red la cual solo da servicio a los domicilios que se encuentran en la zona centro de la comunidad.

Recolección de Basura

No existe como tal un sistema de recolección de basura sin embargo existe un camioneta que los domingos de cada mes pasa por la comunidad recogiendo la basura sin embargo en el tiradero municipal ubicado en el lugar denominado en lengua zapoteca Lat-tz'ih agatdá no tiene un buen sistema de separación lo que representa el mal manejo de los residuos sólidos.

2.4.3.-EJE HUMANO.

El eje humano contiene datos demográficos sobre la población, migración, y desarrollo etc. así como los servicios que tiene el municipio para comodidad de sus habitantes.

2.4.3.1.-Datos demográficos.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	569	271	47.63	298	52.37
Población 2000	598	277	46.32	321	53.68
Población de 0-14 años, 2005	150	73	48.67	77	51.33
Población de 15-64 años 2005	343	159	46.36	184	53.64
Población de 65 años y más, 2005	76	39	51	37	49
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	569				

Cuadro 2 Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

En 2005 según fuente INEGI hay mayor presencia de mujeres dentro de la población debido a la migración de hombres en edad productiva resultado de la falta empleos remunerados.

En 2008 de un total de 522 habitantes se tomó una muestra de 384 habitantes que fueron sometidos a un cuestionario donde se analizaba la edad, sexo, escolaridad, estado civil y lengua que hablan se obtuvieron los siguientes datos:

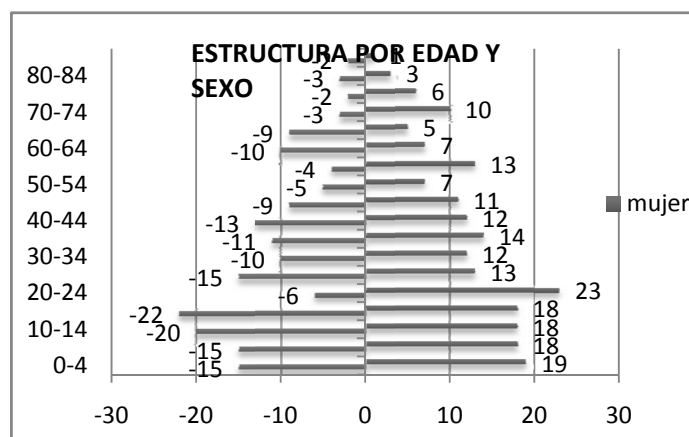


Fig. 6 Población total (por género, edad y capacidades diferentes)

Puede ser observado que los datos de 2005 presentados por INEGI no disocian mucho de los obtenidos en 2008 dado hay mayor presencia de mujeres que hombres y el PEA en esta comunidad es menor en hombres debido a la migración.

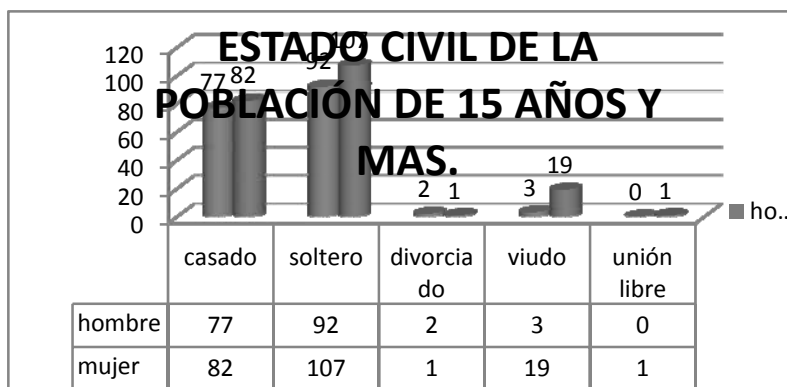


Fig. 7 Estado Civil de la población.

El estado civil de la población se ve representado en esta grafica en donde la mayoría de la población vive en parejas que forman núcleos familiares.

Patrón y efectos de migración

Según la Conapo 2000 la población muestra un índice de intensidad migratoria del 0.9647 un grado alto de intensidad migratoria y se mantiene constante, de 153 hogares que tienen algún familiar migrante el 16.34% reciben remesas.

Una de las causas que ha dado pie a la migración interna ha sido principalmente la falta de fuentes de empleo en la zona, ya que la mayoría de los habitantes son campesinos dedicados a la producción para autoconsumo, razones por las cuales la gran mayoría ha encontrado solución en estados Unidos principalmente y el Distrito Federal, siendo este un factor negativo para la comunidad ya que se abandonan las familias y dejando poblaciones solo con adultos mayores y niños.

2.4.3.2.-Telecomunicaciones.

En la comunidad existe servicio de **telefonía rural** residencial al servicio de 100 familias los cuales comenzaron a funcionar en el 2008, aún así se conserva la caseta ubicada en la calle Reforma con servicio TELMEX, la cual incremento líneas obteniendo así un total de tres líneas disponibles con los siguientes números: **01 (951) 59 886** con las terminaciones **94,95,96** a cargo de la Srita María Guadalupe Bautista García.

Se cuenta con el servicio de **radio de banda civil** con circuito cerrado, administrado por la presidencia municipal para su propio servicio.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: servicio de **TV abierta**, la **señal de radio** e **Internet** este servicio se presta en el centro de cómputo comunitario (encargada María de los Ángeles Morales Jiménez.). Brinda los servicios de las 4:00pm a 8:00: pm realizando cursos de computación a niños y jóvenes que requieran aprender el uso de de esta herramienta.

Correo: Este es recepcionado en la biblioteca pública el cual la encargada la Srita Eloina Martínez Hernández hace llegar a los destinatarios.

2.4.3.3.-Caminos y carreteras.

El acceso a esta comunidad es permanente durante todo el año ya sea de cualquiera de las dos ciudades Oaxaca(a 69 Km al baratillo desviación a la localidad), Tuxtepec(160 Km) por vía federal encarpeta y del baratillo al centro de la comunidad (3 Km) la carretera se encuentra pavimentada y lo cual permite programación definición de tiempos de transporte, manejo de mercancías y productos sin que tengan que influir determinante mente los factores climáticos que en muchas ocasiones impiden y obstaculizan el tránsito de vehículos a causa de derrumbes o deslaves.

Dentro del territorio de la comunidad, existe una brecha que facilita el traslado de los productos agrícolas del campo hacia la comunidad, esta brecha comunica a la parte más cálida del municipio, solamente se requiere de mantenimiento constante.

Se cuenta con calles pavimentadas en la zona urbana de la comunidad, así como brechas utilizadas para el traslado de productos forestales a la carretera principal.

2.4.3.4.-Abasto rural.

La Comunidad tiene acceso a un mercado de servicios potencial en la región que se ubica en Ixtlán de Juárez en donde pueden solicitar trabajos de herrería, carpintería, mecánica automotriz, abastecimiento de combustible, mercado de frutas y verduras, servicio de Internet, educación media superior y educación nivel superior. Así también pueden obtener servicios como registro civil, recaudación de rentas, tránsito del estado, hospital, oficinas de gobierno: Secretaria de desarrollo rural, SAGARPA, delegación de gobierno, SEMARNAT, Procuraduría Agraria, IEEPO, entre otras. La población cuenta con una tienda **CONASUPO** donde se expenden abarrotes y algunos productos de primera necesidad teniendo como encargada a la **SRITA: Carmen Pérez García** la cual tiene un horario de servicio de 9:00am a 1:00pm y de 4:00pm a 8:00pm cerrando los días lunes debido a que viaja a Ixtlán para rendir cuentas y realizar pedidos así como capacitación.

2.4.3.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas

La mayoría de las **viviendas** están construidas de adobe con pisos de cemento y presentan techos de teja o lámina, cuentan con tres habitaciones, 1cocina y baño de los mismos materiales en las cuales se hace uso de leña para el fogón o calentador, además de contar con aparatos electrodomésticos como televisión refrigerador, radio, estéreos, y estufas y solo tres viviendas registran el uso de servicios como Sky .

En lo que respecta al **agua potable** cuenta con la red que satisface las necesidades de agua de la población y un encargado el cual revisa la limpieza de la toma y los estanques que suministran este líquido, repara fugas y anomalías que presenta esta actividad y en coordinación con el Centro de Salud realiza el clorado para uso humano solo un 5% de los viviendas no cuentan con agua potable y hacen uso de manantiales .

La energía eléctrica en la comunidad está bajo supervisión del Sindico Municipal para su buen funcionamiento en caso contrario este reporta a la Comisión Federal de Electricidad.

Está por terminarse la primera etapa de construcción del drenaje y se plantea una planta de tratamiento en el lugar denominado Shaayetzi (abajo del pueblo).

Los pobladores manifiestan que los servicios con los cuales cuentan se encuentran en estado aceptable pero las personas no se encuentran lo totalmente capacitadas para desarrollar esta actividades a su cargo.

2.4.3.6.-Salud

	2000	2005
Tasa de Mortalidad	48.50	16.48

Cuadro 3 tasa de mortalidad Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

La tasa de **mortalidad** en este Municipio ha ido disminuyendo debido a la importancia que se le ha dado a este aspecto.

En cuestiones de salud se cuenta con una unidad médica de salud pertenecientes a la S.S.A que brinda servicio médico a la población, el centro de salud cuenta con un médico (**Dulce Remedios Leyva Pablo**) y un enfermero (**Isabel Parada García**) que laboran de domingo a domingo En casos de mayor complejidad que no pueden ser atendidos en esta unidad médica, existe la posibilidad y la cercanía del hospital de Ixtlán de Juárez, en donde también pueden encontrar servicios de especialidades médicas.

Esta Unidad Médica brinda servicio a un total de **522 habitantes de los cuales 219 son hombres ,303 mujeres de los cuales 142 son niños menores de 12 años**, los casos más comunes de enfermedades que se presentan y atienden son: **Infecciones respiratorias superiores, enfermedades diarreicas, enfermedades crónicas** (OmII diabetes mellitus y HAS Hipertensión arterial),**Lumbalgias, vías urinarias, Osteatrosis, Artritis reumatoide.**

Según datos que maneja en el centro de salud un problema de importancia en la comunidad es el alto índice de personas diabéticas e hipertensas los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

AÑOS	No. CASOS	HOMBRES	MUJERES
60 y más	22	18	4
20-59	21	13	8
TOTAL	43	31	12

Cuadro.4 No. De personas diabéticas.

Diabetes: en donde 31 son hombres y 12 mujeres dando un total de 43 casos con este padecimiento sin embargo la alimentación la basan en consumo de vegetales, hierbas, granos en algunas ocasiones carne por lo que podría considerarse un factor hereditario por cuestiones de consanguinidad.

Para el caso de hipertensos presenta cifras altas de 16 hombres y 46 mujeres, destacando que entre los casos reportados las personas que padecen diabetes y también esta enfermedad.

AÑOS	No. CASOS	HOMBRES	MUJERES
60 y más	43	12	31
20-59	19	4	15
TOTAL	62	16	46

Cuadro. 5 No. De personas hipertensas.

Es fácilmente observable que el caso de esta enfermedad las mujeres presentan alto índice de incidencia.

2.4.3.7.-Educación

En un estudio realizado a personas de la comunidad por medio de la aplicación de cuestionarios se lograron obtener los siguientes datos:

PERSONAS	EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
No estudiaron	25-89	1	14	15
Estudiaron primaria	15-89	102	118	220
Estudiaron secundaria	15-89	42	39	45
Estudiaron nivel medio superior	25-49	10	10	20
Estudiaron superior	25-59	5	6	11
Estudiaron doctorado.	40-44	0	0	0

Cuadro. 6 No. Grado de estudios de los habitantes en 2008.

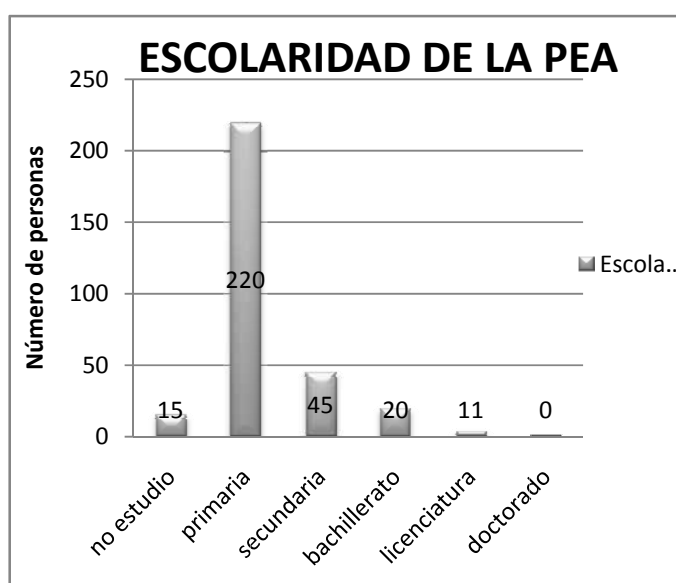


Fig. 8 Escolaridad de la PEA.

En una muestra de 311 personas se observa que la mayoría de la población solo cursa la educación primaria y se muestra un alto grado de deserción escolar para concluir una carrera profesional.

En el periodo escolar 2008-2009

NIVEL PREESCOLAR LAURO D GARCÍA.

año	Masculino	Femenino
Primero	8	7
Segundo	2	8
Tercero	3	4
TOTAL	13	19

ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAL TADEUSZ KOSCIUSZKO

Año	Masculino	Femenino
Primero	4	6
Segundo	4	5
Tercero	6	6
Cuarto	4	4
Quinto	7	4
Sexto	6	6

TOTAL	31	31
--------------	----	----

ESCUELA TELESECUNDARIA.

Año.	Número.
Primero	6 jóvenes
Segundo	8 jóvenes
Tercero	11 jóvenes
TOTAL	25

Cuadro No.7 Número de estudiantes que cursan el periodo 2008-2009

Para cursar el nivel medio superior y superior se buscan oportunidades fuera de la comunidad tal es el caso de CECYTE de Ixtlán y de la Ciudad de Oaxaca, y se distribuyen de la siguiente manera con edades que oscilan entre 15 y 20 años, con 5 mujeres y 7 hombres estudiando el nivel medio superior

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
MEDIO SUPERIOR	7	5	12

Cuadro 8 Distribución de estudiantes en el nivel bachillerato.

y con edades de 23 a 26 años con un total de 6 mujeres y 1 hombre el nivel licenciatura.

NIVEL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
SUPERIOR	1	6	7

Cuadro 9 Distribución de estudiantes en el nivel licenciatura.

LA EDUCACIÓN EN ESTA COMUNIDAD SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

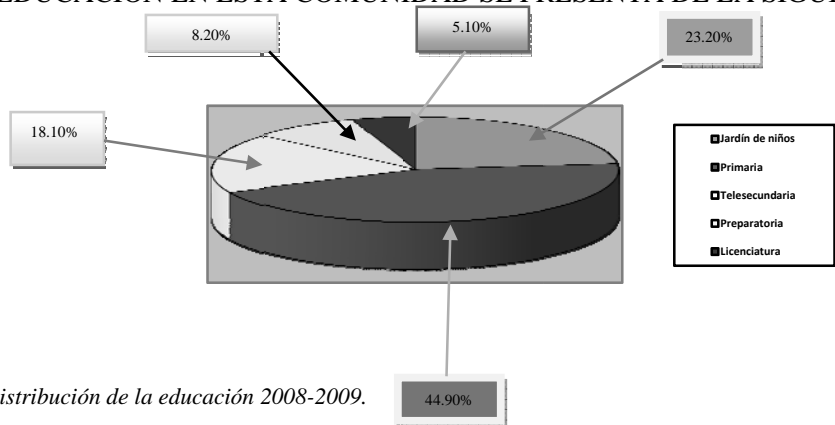


Fig.9 Distribución de la educación 2008-2009.

Por los datos mencionados en su gran mayoría las personas que desertan de recibir educación son del sexo masculino debido a la migración en busca de actividades que reditúen económicamente en sus familias y en el grafico pude ser fácilmente observable que la población se centra en la educación primaria y el 5.10% solo accede a su educación superior.

2.4.3.8.-Aspectos de capacitación; necesidades de capacitación desarrollo de capacidades.

Se han promovido programas de capacitación para los diversos grupos productivos y culturales que existen en la comunidad mediante gestiones realizadas por la autoridad municipal como son los impartidos por los radicados en Oaxaca enseñando su lengua natal y sus costumbres, en lo que se refiere a los servicios ecoturísticos se impartieron cursos para atención a clientes, y manualidades para jóvenes y personas interesadas (pintura en tela), además de cursos de estimulación temprana a niños de 0 a 3 años.

Se plantean capacitaciones en temas tales como manejo adecuado de los recursos naturales , para la toma de decisiones de manera acertada en lo que compete al desarrollo productivo y municipal, para

trabajar reforzando la unión comunitaria de los pobladores para realizar trabajos de interés social y a su vez aprender a organizarse para establecer uniones productivas afines para buscar mayor producción y puntos de ventas de sus productos y así tener mercados para la comercialización de sus productos y buenos rendimientos en las actividades que realizan. Así como también cursos de capacitación en lenguas extranjeras, panadería, soldadura, mecánica, alimentos y bebidas para dar servicio en las cabañas, corte y confección, manualidades, cursos de reciclaje y manejo de la basura (basurero comunitario) y aguas residuales para el manejo de la planta de tratamiento la cual se plantea su funcionamiento en años venideros dado que esta próximo la utilización de la obra red de drenaje que se está trabajando en 2008.

2.4.3.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

	2000	2005
Grado de marginación	Medio	Medio
Índice de marginación	-0.5314	-0.4152

Cuadro 10 Fuente: CONAPO. Grado de marginación

El índice de desarrollo humano en la comunidad ha venido disminuyendo a través de los años debido a que se ha tratado que todos los habitantes desarrollen sus capacidades y eleven su nivel de vida.

2.4.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Las mujeres en el municipio participan en el desarrollo de la comunidad debido a que su opinión se toma en cuenta en la **asamblea de ciudadanas** (4 reuniones ordinarias y en caso de existir problemas que ameriten atención se realizan de manera extraordinaria), además que se permite el acceso a la **junta de ciudadanos o comuneros** a las mujeres viudas o aquellas que toman las responsabilidades ciudadanas que por causa de muerte o bien que no pueden cumplir su padre o pareja.

Además de que trabajan, activamente colaborando con los **comités** de las diversas Instituciones presentes, **Escuelas:** liga femenil, **Centro de salud:** comité de salud, al frente de **servicios** tales como: farmacia. Tienda CONASUPO, biblioteca pública y encargada del correo, encargada del centro de cómputo comunitario, o bien en el **Ayuntamiento:** cumpliendo sus cargos como tesorera o secretaria municipal según sea el caso.

2.4.3.11.-Religión.

La religión es una de las costumbres que se trae desde la época colonial, el 99.99% de los habitantes son de credo religioso católico y un .01 % son de otra religión.

Sus prácticas, ceremonias o devociones las efectúan en los tres templos existentes en la comunidad que son:

El templo mayor o de la Santa Patrona Purísima Concepción: (En este templo en coordinación con el comité de la iglesia se a recurrido a la restauración de obras de Arte Sacro a Cargo de Restaurador Eric González Castellanos.

El templo del calvario, donde se venera a la Virgen de la Soledad y al señor del Santo Entierro.

El templo del Baratillo.

Todos están sujetos a la parroquia de la cabecera de Ixtlán.

La fiesta patronal en la cabecera Municipal se realiza en honor a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre. La religión en esta comunidad ha jugado un papel muy importante ya que ha mantenido una relación de convivencia entre los habitantes de la comunidad, la fiesta anual que se realiza para venerar a la Santísima Maria, con el establecimiento de mayordomías para llevar velas a la Iglesia.

Entre las fiestas más importantes se mencionan:

La semana de todos los Santos, y la fiesta titular de la Santa Patrona.

2.4.3.12.-Valores.

Las personas que colaboraron en los talleres participativos se consideran a los habitantes de la población como justas, trabajadoras, libres para elegir lo que quieren, dignas, amistosas y amorosas con los hijos, aún cuando no hay actividades que reditúen económicamente al sustento de sus familias.

Manifiestan también la pérdida gradual por el respeto a la naturaleza por la caza indiscriminada del venado en sus etapas de veda y a la tala de árboles en zonas donde no están protegidas, así como la pérdida de identidad cultural y el respeto a las autoridades y a las personas mayores.

2.4.3.13.-Cultura

LENGUA MATERNA

AMBAS (ESPAÑOL-ZAPOTECO)

edades por grupo	hombre	mujer	Total
5-9	1	2	3
10-14	9	4	13
15-19	4	3	7
20-24	2	4	6
25-29	8	4	12
30-34	5	6	11
35-39	8	7	15
40-44	11	11	22
45-49	9	7	16
50-54	5	6	11
55-59	4	10	14
60-64	9	6	15
65-69	9	5	14
70-74	2	10	12
75-79	2	6	8
80-84	3	3	6
85-89	2	1	3
Total	93	95	188

Cuadro 11 Hablantes de español y zapoteco.

La lengua autóctona ha sido el dialecto Zapoteco de la sierra.

En la década de los 50 y 60 la prohibición de las lenguas indígenas bajo mandato gubernamental que se dio como resultado de querer unificar al territorio Nacional bajo la lengua oficial el español, para principios de la década 70 y finales de los 80 en esta comunidad fue más tangible la pérdida del zapoteco.

En la actualidad solo un 36% de las personas de un total de 522 habitantes son bilingües hablan el zapoteco y el español y sus edades van de los 35 a los 89 años, casi la totalidad los niños y jóvenes hablan solamente español.

Los datos obtenidos **muestra una problemática bastante definida esto debido a la pérdida de la lengua materna no obstante la preocupación de los habitantes y de los radicados fuera de la comunidad se comienza a poner las primeras bases para rescatarla.**

El dialecto zapoteco se está perdiendo como consecuencia de la migración y la aculturación que es el resultado de la misma. En las asambleas comunitarias se habla el español; y solo en forma incidental el zapoteco.

Un grupo de personas radicadas en la Cd. Oaxaca partir del año 2007 se han desempeñado como promotores de su lengua natal impartiendo clases de enseñanza de vocabulario y gramática planteando un proyecto para la recuperación de la misma la cual será implementada en la población radicada en Oaxaca y de la propia comunidad iniciando con el apoyo de las Autoridades del 2007 y 2008.

Los promotores son: El Profesor José Francisco García Hernández, C. Carlos Hernández Díaz y la C. Luz María García Quiroz.

Cargos y tequio

La elección de Autoridades Municipales se lleva a cabo por el sistema de usos y costumbres, los nombramientos de los diversos cargos que se desempeñan en la comunidad se asignan en las asambleas de ciudadanos, cabe destacar que se asignan de manera escalafonaria en el siguiente orden;

topil, policía, secretario municipal, regidor, sindico, alcalde, presidente municipal. Mediante la asamblea de comuneros se asignan los cargos para los ciudadanos que son poseesionarios de terrenos comunales. Bajo estatutos internos han definido los derechos y obligaciones de los ciudadanos de la siguiente forma:

Usar y disfrutar de las tierras y recursos naturales.

Recibir los servicios básicos, luz, agua, leña.

Cumplir con los cargos comunitarios que le confiera la comunidad.

No usar la tierra para cultivos ilícitos.

Prevenir incendios forestales

Realizar guarda rayas en su rozo antes de quemar.

Comunicar a la autoridad de la comunidad si existe peligro de que haya incendio forestal

Si existe peligro de provocar un incendio, el comunero deberá bajo su responsabilidad realizar la quema acompañado de otros comuneros.

Participar en el combate de incendios forestales.

Participar en la limpia de brecha de linderos comunales y caminos.

A parte de este, el tequio es una costumbre para poder llevar a cabo actividades a favor de las comunidades y también implica disponer de tiempo en el momento que las autoridades lo requieran.

La organización y verificación de tequios la hacen dos autoridades en primer lugar la autoridad municipal, en segundo lugar y en determinados casos el comisariado de bienes comunales.

Cuando la autoridad municipal organiza los tequios el ejecutor y supervisor es el síndico, auxiliado por los regidores y a veces el mismo presidente municipal, las personas que asisten al tequio se reconocen como ciudadanos.

Cuando el tequio es organizado por el comisariado de bienes comunales los ejecutores son el presidente del comisariado y el del consejo de vigilancia auxiliados por los demás miembros, en estos casos que no son muy frecuentes a los asistentes al tequio se les llama comuneros.

Danza: La comunidad no cuenta con una danza específica que la represente como población.

Costumbres y tradiciones: en la comunidad de Santa María Jaltianguis las **tradiciones** que se realizan son :

- La fiesta de Todos los Santos.
- Semana Mayor.
- Y dentro de las **costumbres** se realizan actividades importantes comunidad como:
- El tequio: Es una actividad comunitaria realizada únicamente por los varones mayores de 18 de la población.
- La ceremonia de entrega de cargos por la autoridad saliente a nuevo cabildo esta se realiza anualmente cada primero de Enero.
- Las fiestas realizadas cada fin de año: Posadas, Noche buena, Año Nuevo, Día de Reyes.

- Día de las Madres, Maestro, y de los niños.
- La Guelaguetza que es una ayuda mutua cuando se realizan fiestas, velorios, o actividades importantes para la comunidad.
- Además las ceremonias realizadas para las bodas ya que estas duran ocho días antes y ocho después destacando tres días importantes:
- La cuenta: Consiste en que la familia del novio lleva todo lo indispensable para realizar el almuerzo así como las cocineras a la casa de la novia.
- La boda: Es el día donde se realiza la ceremonia civil y religiosa.
- Y por último la Paga: En esta se reúnen todos los invitados en casa de la novia para llevar los regalos.
- Desgraciadamente en su mayoría las costumbres que caracterizaban a este pueblo se están perdiendo de manera paulatina.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena. La comunidad no cuenta con un programa que apoye la cultura y el rescate de la misma sin embargo por cuenta propia de los habitantes han conservado hasta donde les son posibles sus tradiciones y el arte sacro así como personas radicadas en Oaxaca en coordinación con personas de la comunidad intentan enseñar y escribir la lengua zapoteca.

Lugares culturales e históricos dentro de la comunidad: Árbol del acuerdo del plan del Baratillo para la organización de la batallas en contra de los federales en este lugar el general Porfirio Díaz y los generales de la sierra Juárez planearon sus tácticas de guerra, **Baratillo** (lugar de venta de animales en este lugar se reunían personas de otras y de la misma población para realizar la comercialización de los mismos, **Campamento reunión de los leales** campamento de guerra asentado en la comunidad, **Natze** (el cerro del campanario) Primer asentamiento de Santa María Jaltianguis, **Templo mayor**, la cual contiene pinturas del siglo (XVIII) .

PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO

A principio de la década de los 70 y finales de los 80 fue más evidente la pérdida de identidad cultural y lingüística en la comunidad de Santa María Jaltianguis y se ha ido incrementando en las generaciones posteriores de manera exponencial, en una población de 522 habitantes el 80% de la población con edades de 1 a 30 años.

2.4.4. EJE ECONÓMICO

Este eje tiene como propósito el de dar a conocer las actividades económicas preponderantes que se realizan en municipio haciendo hincapié en aquellas que en las que este ha basado el desarrollo de su zona así como también dar un panorama amplio acerca de la forma la que pueden mejorar su producción con las ventajas competitivas y la infraestructura productiva que presenta su comunidad.

2.4.4.1 Población Económicamente Activa por Sector

Ocupación.

De acuerdo a una encuesta realizada: de un total de 569 habitantes solo 380 personas se encuentran en edad productiva y realizan actividades las cuales se presentan de la siguiente manera sin embargo no todas estas son remuneradas y se ven en la necesidad de emigrar.

Análisis de los tres sectores:

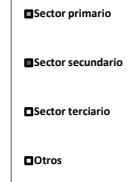
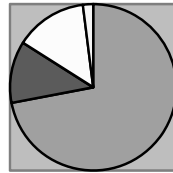
Destaca el sector primario con un 72% el cual refiere a la agricultura, ganadería y manejo forestal en el que esta comunidad basa su desarrollo rural, como segunda actividad importante se presenta con un 14% el sector terciario con actividades tales como el comercio ecoturismo y servicios, en un tercer lugar encontramos al sector secundario con un 12% con actividades como construcción, así también aparecen otras actividades como la realización de artesanías con un 2 %.

Debido a la zona donde se localiza este Municipio su aprovechamiento es mayor en el área forestal y agrícola aún cuando las zonas accidentadas no permiten la utilización de maquinaria agrícola o caminos cosecheros que permita incrementar su participación en el mercado de bienes o servicios que les permitan ser competitivos.

Comercio, ecoturismo y servicio. 14% 53.2 personas.

Artesanías. 2% 7.6 personas.

Construcción.
12%
45.6 personas.



Agricultura,
ganadería,
Manejo forestal.
72%
273.6 personas

Fig. 10 Distribución de los sectores.

2.4.4.2 SECTOR PRIMARIO

Este sector esta predominantemente enfocado a la producción de básicos maíz, frijol, calabaza además de destacar la producción de frutales por la región donde se ubica el municipio debido a que son favorables las horas frio para la producción de manzano, pera entre otras *Rosaceas* así como la producción de aguacate aún cuando esta actividad no ha sido desarrollada de manera amplia desde siempre se aprovecha de manera local y para autoconsumo.

2.4.4.2.1 agrícola

Debido a que la mayor parte de la población el 72% basa su economía en el sector primario este se ve distribuido de la siguiente manera:

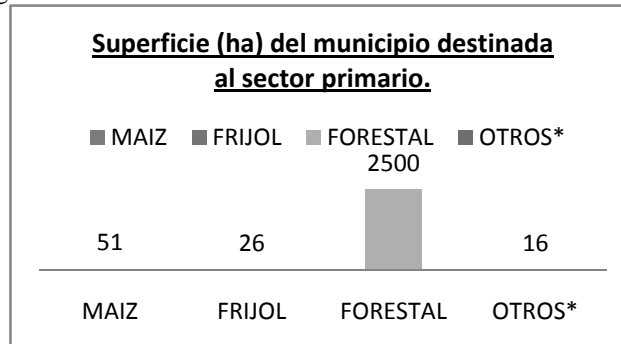


Fig.11 distribución de la superficie destinada al sector primario.

La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra maíz, frijol, chícharo y trigo además de producir frutales, así también desde aproximadamente 8 años en la comunidad se realiza la producción de ornamentales en macetas y para flor cortada, el aprovechamiento de los márgenes del río y huertos familiares dentro de la comunidad para la siembra de hortalizas.

a) Sistema Maíz (*Zea mais*).

En el municipio se producen 57.63 toneladas de maíz de una superficie sembrada de 51 Ha. con un rendimiento promedio de 1.13 toneladas.

Las labores para el cultivo del maíz (nativo de la zona blanco, negro etc.) se realizan bajo sistemas de producción con nula tecnificación, en asociación con el cultivo de frijol, y calabaza. La cantidad de semilla que se usa son 16 kg aproximadamente (4 almudes) y la distancia que se establece entre planta y planta son de 50 a 60 cm, se siembra en las primeras lluvias para cosecharlo a finales de noviembre, para el acarreo de la mazorca utilizan animales de carga y aún cuando el costo del kilogramo de maíz alcanza un precio de \$3.00 a la venta generalmente es utilizado para autoconsumo, debido a la superficie accidentada donde se encuentra asentado el Municipio no es posible realizar siembras de grandes extensiones de tierra y la escasez de agua como resultado del

cambio climático se hace evidente en la producción aunado a esto pocos son los productores que realizan fertilización y manejo de plagas de sus cultivos mermando así los rendimientos y en lo que respecta a las labores culturales (limpieza y aporque de las matas tiene un costo de \$ 150.00 por jornal de 8hr) esto incrementa el costo de producción reduciendo el margen de ganancia.

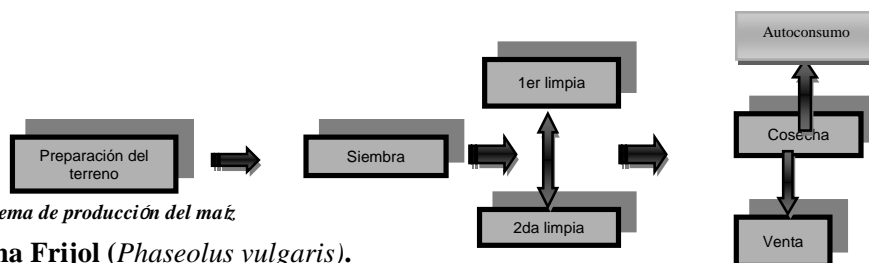


Fig. 12 Sistema de producción del maíz

b) Sistema Frijol (*Phaseolus vulgaris*).

Se destinan 26 ha para este cultivo con un rendimiento de 0.40 toneladas por Hectárea. La siembra se lleva a cabo en el mes de julio y agosto, la cantidad de semilla que se siembra son 2 kg/ha y la cosecha se lleva a cabo en el mes de noviembre. Las labores culturales (\$150.00 costo del jornal) son las mismas que se le dan al cultivo de maíz y calabaza las cuales se siembran de manera asociada la producción es destinada al autoconsumo.

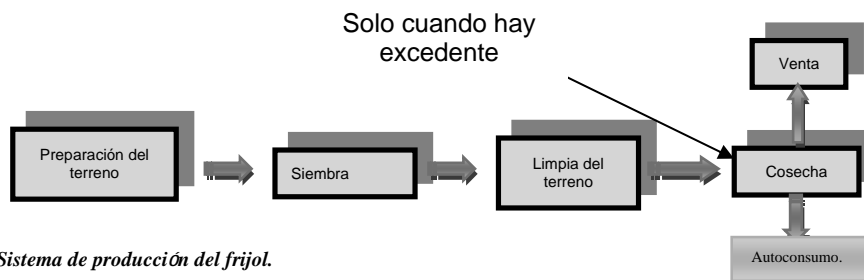


Fig. 13 Sistema de producción del frijol.

c) sistema Calabaza (*Cucurbita pepo*).

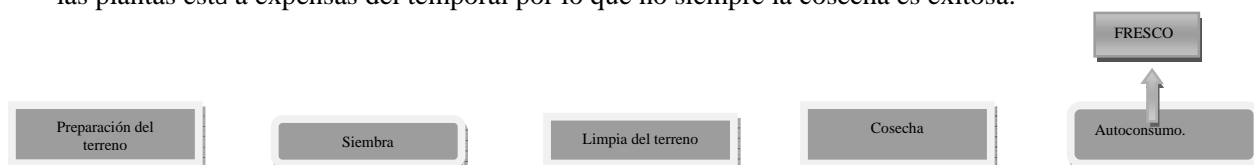
El cultivo de calabaza se acostumbra a sembrar de manera intercala entre el maíz la siembra se lleva a cabo en el mes de julio y agosto se siembran variedades nativas de la región como la támara y chilacayota las cuales presentan un aprovechamiento de la semilla (pepitas con sal, en salsa con chile de árbol etc.) la pulpa, la flor y las guías en la preparación de alimentos, las labores culturales son las mismas que se le dan al cultivo de maíz y frijol las cuales se siembran de manera asociada (\$150.00 jornal) se siembran aproximadamente 5 Ha.



Fig. 14 Sistema de producción de la calabaza.

d) Chicharo (*Pisum sativum*).

En la comunidad aproximadamente 3.0 Ha son utilizados por los agricultores para la producción de chícharo de autoconsumo con un rendimiento de 0.60 toneladas por ha, para su consumo en fresco o deshidratado para la preparación del terreno se utiliza tracción animal (yunta de bueyes) las personas que prestan este servicio cobran un jornal \$ 150.00 y el forraje que puedan aprovechar sus animales en el terreno, dependiendo de la superficie que se haca para el caso de una Ha se llevan aproximadamente 2 días de los cuales los gastos de siembra aún no están contemplados, los costos de producción son bajos debido a que no se realiza ningún tipo de fertilización y el crecimiento de las plantas está a expensas del temporal por lo que no siempre la cosecha es exitosa.



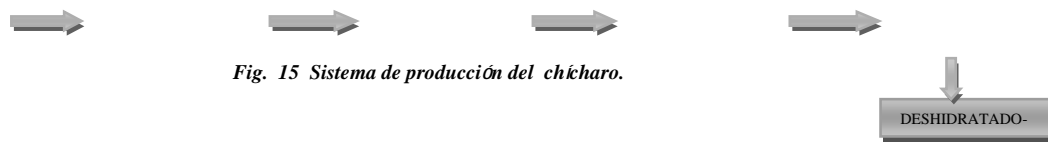


Fig. 15 Sistema de producción del chícharo.

e) **Trigo** (*Triticum spp*). Las superficies sembradas de este básico solamente haciende aproximadamente a 3 hectáreas de las cuales el rendimiento no es optimo debido a que se siembra en temporal aún cuando alcanza un costo de venta de \$5.00, este forma parte de la cultura de los habitantes de la población dado que es esencial en la elaboración de pan el cual caracteriza al municipio en los pueblos circunvecinos en la preparación del terreno se utiliza tracción animal y se siembra al voleo no se realiza ninguna otra labor hasta la cosecha.

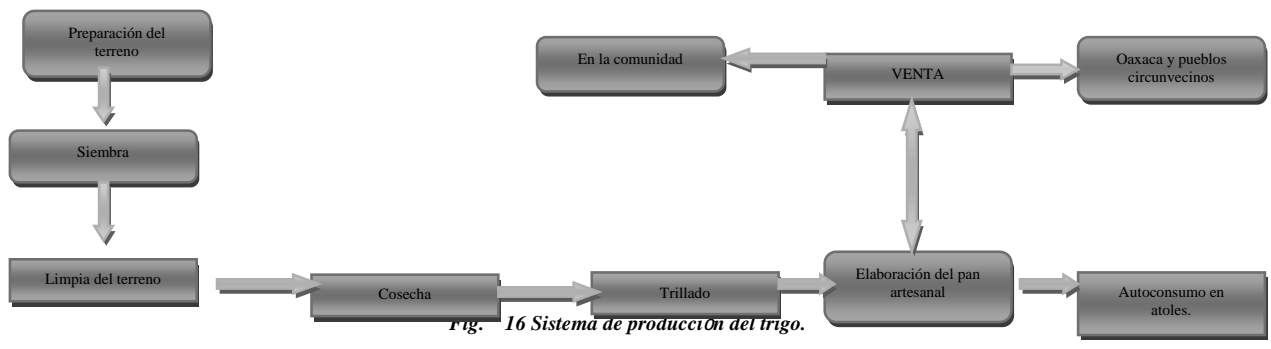


Fig. 16 Sistema de producción del trigo.

f) **Producción de frutales.**

Por el tipo de clima que predomina en la región el desarrollo de frutales se realiza de manera eficiente; se encuentran huertos familiares de especies (*Rosaceas*) como durazno(*Prunus salicina* L.), (\$20.00 Kg), manzano (\$25.00) (*Malus domestica*), pera (25Kg)(*Pyrus communis* L), tejocote(\$10.00Kg) (*Crataegus pubescens*), membrillo (\$10.00Kg), ciruela(\$8.00 Kg) (*Cydonia oblonga*), además aguacate (*Persea Americana*), este último con amplio potencial de aprovechamiento en la región debido a que presenta dos floraciones productivas anuales y el precio en el mercado se mantiene estable con un precio promedio de \$22.00 aunado a esto el mercado de venta (Cd.Oaxaca) se encuentra relativamente cercano lo que implica amortiguar los precios de de transportación bajando así costos de producción en la comunidad se encuentran aproximadamente sembradas 2 hectáreas contabilizando en estas los huertos familiares los cuales no son aprovechados de manera intensiva.

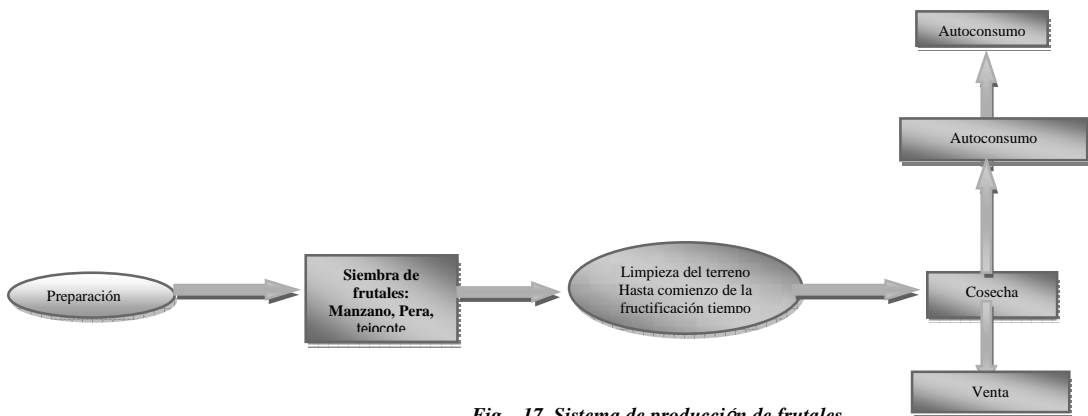


Fig. 17 Sistema de producción de frutales.

g) **Producción de ornamentales.**

Producción de ornamentales en maceta esta actividad se realiza desde hace 8 años, en los viveros propiedad de la S.P.R. Campamento de las flores, su principal punto de venta es la Ciudad de Oaxaca en tianguis, viveros y en las comunidades de El Punto e Ixtlán de Juárez, la unidad de producción tiene una capacidad aproximada de 12,000 plantas en maceta de diferentes especies las cuales alcanzan un precio promedio de \$ 25.00 en ella emplean de manera directa a 8 personas durante todo el año, la producción se lleva a cabo de manera intensiva sin embargo debido a la lejanía de las instalaciones con la red eléctrica no han podido establecer sistemas de riego tecnificados que disminuyan los costos de producción y hagan eficiente el uso del agua.

Producción de ornamentales para flor cortada se lleva a cabo en dos unidades de producción, la primera establecida hace cuatro años la unidad de producción consta de una superficie protegida de 1200m² donde se producen rosas de diferentes variedades con una producción mensual de 360 paquetes de 25 rosas cada uno teniendo como principal punto de venta la Cd. de Oaxaca (Central de abastos, Zaachila, Atzompa) el precio promedio es de \$ 60.00.

Cuadro. 12 Cuadro de ingresos por ventas en dos años de producción de rosas.

Cuadro de ingresos por ventas en dos años de producción de rosas									
	U.M.	CANT	P.U.	ciclo 1	ciclo 2	año 1	ciclo 3	ciclo 4	año 2
I. ingresos por ventas						110.880,00			190.080,00
Paquetes de rosas	pzas	360 mes	\$60.00	15840	95040	110.880,00	95040	95040	190.080,00

En el cuadro anterior se puede observar los ingresos brutos que se obtienen por la producción durante 2 años en la unidad de producción el ingreso neto corresponde aproximadamente al 50%, lo anterior debido a que el sistema de producción es mas tecnificado, lo que nos ofrece un panorama del potencial que existe en la comunidad para el desarrollo de esta actividad.

Existe otra unidad de producción de rosas del grupo de productores denominado “Rosas del tepeyac”, los cuales cuentan con una superficie establecida con plantas de rosa de 2000m² a cielo abierto donde el rendimiento es menor, dadas las condiciones del cultivo, el mercado en esta actividad es prácticamente cautivo lo que obliga a los productores a tecnificar su sistema de producción mediante el establecimiento de cubiertas para los cultivos y utilización de sistemas de riego tecnificado para incrementar sus niveles de producción y como consecuencia sus ingresos.

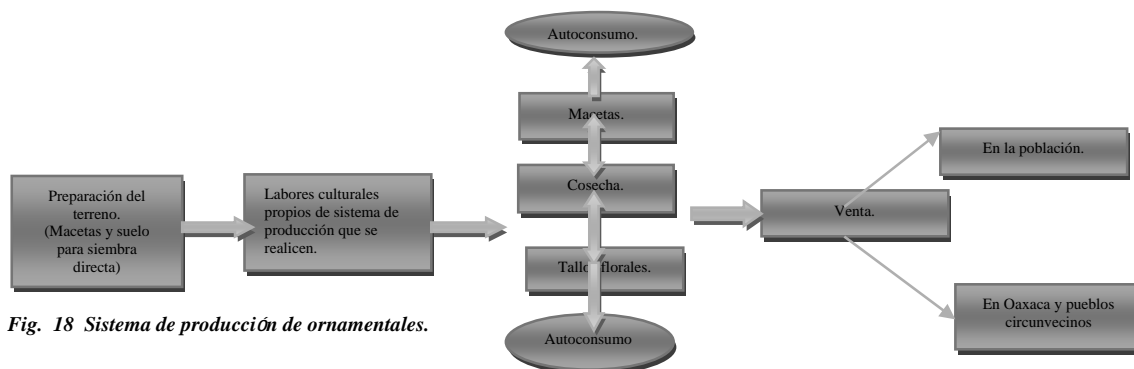


Fig. 18 Sistema de producción de ornamentales.

h) Siembra de hortalizas.

Esta actividad se desarrolla en las márgenes del río grande, principalmente se establece el cultivo de tomate de cáscara en aproximadamente 2 ha bajo sistemas de producción tradicionales y con rendimientos bajos que están entre las 350-400 cajas de 25 kg en un ciclo de cultivo y con un valor promedio de 80 cada una debido al poco conocimiento que se tiene del control de plagas y enfermedades, por ello en los últimos dos años los productores se han organizado para contratar los servicios de personal técnico e incorporar nuevas técnicas de producción para incrementar sus rendimientos, mediante la solicitud de sistemas de riego tecnificado, acolchados y equipos de aspersión.



Fig. 19 Sistema de producción de las hortalizas.

Autoconsumo.

2.4.4.2.2. Forestal

Se destinan 2500 ha para el manejo forestal la instancia que se encarga del aprovechamiento es la “Unidad de aprovechamiento forestal” a cargo del Comisariado de Bienes Comunales en la actualidad se trabaja en la segunda de diez anualidades de aprovechamiento donde se comercializará madera en rollo principalmente de pino de diferentes especies. Para la extracción de madera son empleados los mismos comuneros y en algunas ocasiones personas de otras comunidades.

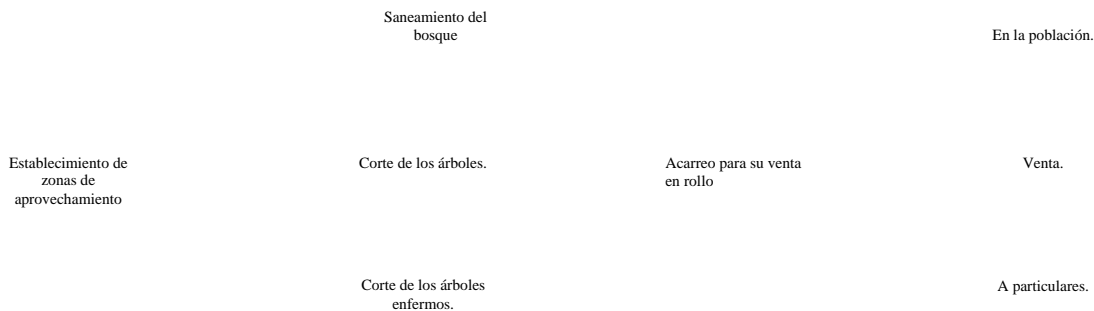


Fig. 20 Sistema del aprovechamiento forestal.

2.4.4.2.3 Pecuario

En un censo realizado en la comunidad se reportan los siguientes datos de animales de crianza de traspatio (aves, ovinos y porcinos) los bovinos son criados en soltura y solo 16 de manera estabulada.

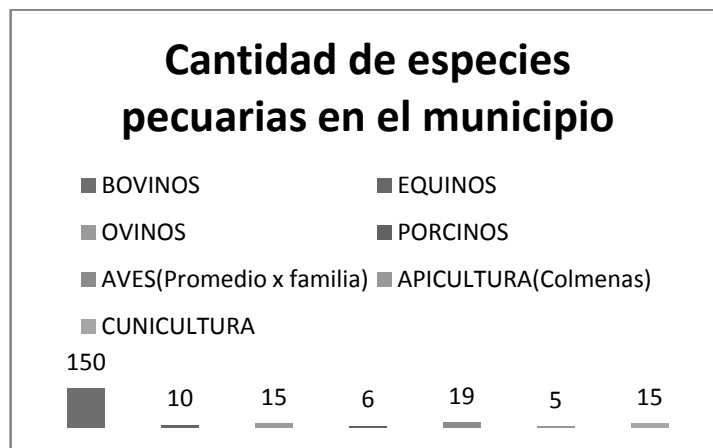


Fig.21 Cantidad de especies pecuarias en el municipio.

a) Producción bovina

Debido a la escasa disponibilidad de recursos forrajeros, la explotación ganadera se da manera limitada, teniendo en su gran mayoría ganado en pastoreo de soltura (especies criollas de baja calidad genética), pocas son las personas que las mantienen estabulada, el propósito de la

producción es enfocado al autoconsumo de la carne sin embargo el producto que tiene aprovechamiento económico es la leche de la obtienen el queso que es preparado de manera artesanal y es representativo de la comunidad.

En el cuadro No. en anexos se puede observar los montos de ingreso por concepto de las ventas de leche y becerros de desecho en la unidad de producción de leche que está establecida en Sta. María Jaltianguis ascienden a \$247,800.00 anuales de utilidad bruta por lo que se requiere de mayor tecnificación en los procesos (ordeñadoras, sistemas de riego, pastos mejorados) para incrementar sus rendimientos en ella se emplea mano de obra de 4 familias lo cual nos indica la importancia que tiene, si se aumenta la capacidad de producción se podrían generar más empleos.

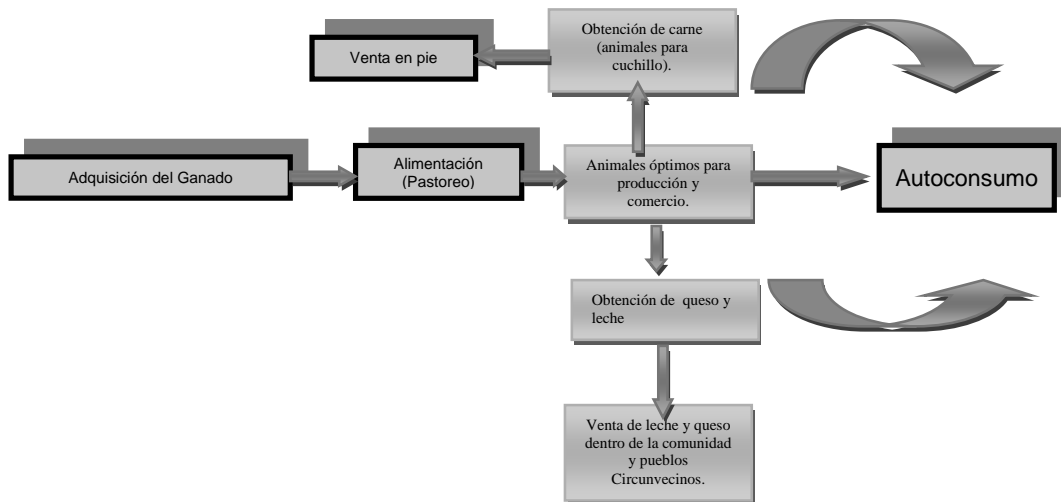


Fig. 22 Sistema de producción bovino.

b) Crianza de conejos.

Se realiza como producción de traspatio con mano de obra familiar sin embargo hay personas que han comenzado su crianza de manera intensiva para su venta en canal, en pie (\$60.00 Kg) o gazapos (20 días de nacidos a un precio promedio de \$17.00 pieza), esta actividad es rentable debido a que los conejos alcanzan su madurez sexual de 4 a 6 meses de nacidos y pueden sacrificarse a los 80-90 días con un peso promedio de 2.5 Kg, las hembras destinadas a producción de gazapos pueden llegar a tener hasta 10 partos al año, debido a que su gestación dura entre 30-32 días siempre y cuando esta garantice buena alimentación, manejo, instalaciones apropiadas y condiciones higiénicas sanitarias.

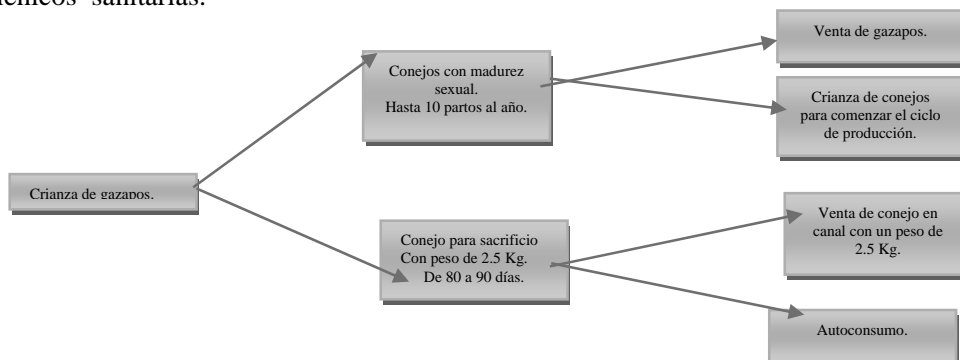


Fig. 23 Sistema de producción cunicola

c) Crianza de aves.

Desde siempre se ha realizado la crianza de aves para aprovechamiento familiar en promedio cada familia cuenta con 15 aves entre pollos y guajolotes a pesar de esto la demanda de carne y huevos es constante por lo que se comenzó a realizar esta actividad de manera más intensiva por parte de algunos grupos principalmente de mujeres, el destino de la producción es la misma comunidad, los precios que se manejan actualmente son \$ 30.00 el kg de carne y \$ 2.50 la pieza de huevo.

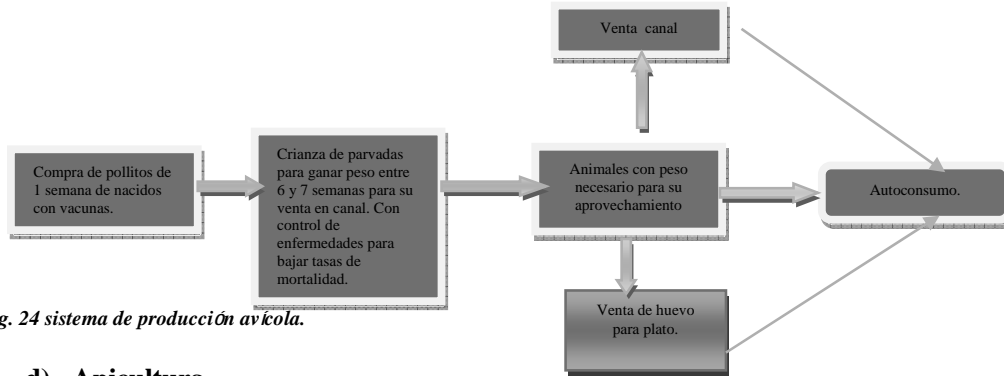


Fig. 24 sistema de producción avícola.

d) Apicultura.

Esta actividad se desarrolla en el paraje shoo-rdavetzi (arrollo donde pasa el tigre) en donde se establecieron los primeros (5) núcleos apícolas consistentes en 4 bastidores el primero de cría. Segundo de miel, tercero de abeja, cuarto de miel, esto con la finalidad de incrementar la población hasta completar la cámara de cría y partir para su aprovechamiento. Obteniendo los siguientes productos miel, jalea real y cera.

El rendimiento de miel va de un promedio de 5 litros cada 6 meses por núcleo con un precio aproximado de \$60.00 lt.

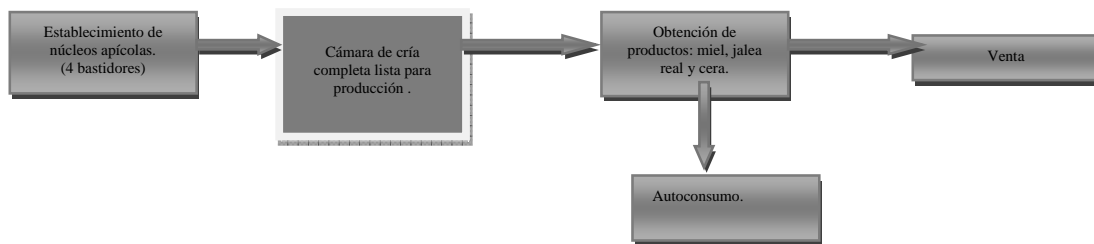


Fig. 25 Sistema de producción apícola.

e) Producción de hongos comestibles.

Siendo esta zona netamente de aprovechamiento forestal, el saneamiento del bosque ha dado pie al aprovechamiento de troncos de árboles para inoculación de Hongo Shitake(\$80 kg) además debido al apoyo de Bienes Comunes con capacitación a personas interesadas en esta actividad han encontrado la manera de aprovechar sus recursos dándole utilidad al totomoxtle para la siembra de hongo Seta (\$35 kg), hasta el momento se realiza como una actividad familiar pero se pretende llegar a la comercialización del producto a una escala mayor apoyándose en el principio de contar con los recursos naturales para producción y sus aportaciones nutrimentales que estos representan en la alimentación, además el kilogramo puesto a la obtiene un peso promedio de \$80.00.

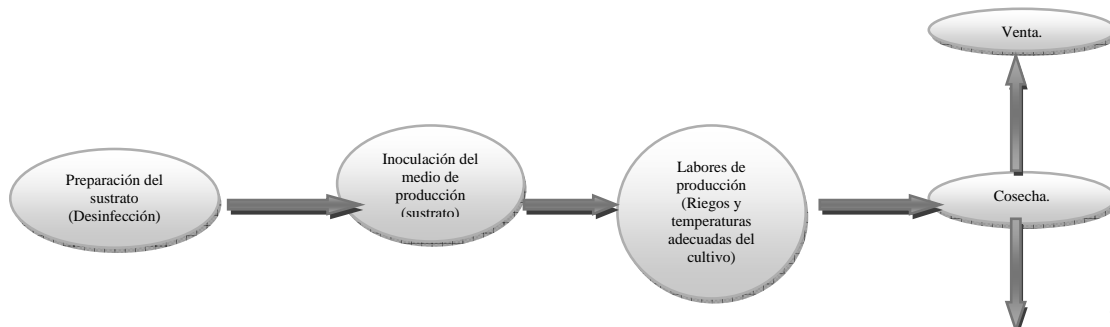


Fig. 26 Sistema de producción de hongos comestibles

2.4.4.3 Sector secundario

Se caracteriza por el uso predominante de maquinaria y de procesos para transformar las materias primas que se obtienen del sector primario; envasadoras, talleres de todos los tipos de industrias.

ACTIVIDAD	No. personas
Carpintería	2
Panadería	5
Purificadora	1
Artesanías	2

Cuadro.13 Actividades del sector secundario.

a) Carpintería.

Solo dos personas se dedican a esta actividad, los talleres están establecidos, el primero en el centro de la comunidad y el segundo a orillas de la carretera federal, los ingresos que obtienen por la venta de los muebles que producen son variables ya que dependen de los pedidos que sus clientes les hagan, no cuentan con programas de producción establecidos por mes debido las condiciones del mercado y a la competencia de mueblerías establecidas en la cabecera municipal.

b) Panadería.

A nivel regional este pan es reconocido por el sabor que obtiene debido al proceso artesanal (horno de leña) y el ingrediente que se utiliza para su elaboración (trigo) el cual se obtiene con proveedores externos o del proceso de molienda que se lleva a cabo con la poca extensión sembrada en la localidad. La producción es de 300 piezas a la semana la pieza de pan alcanza un precio de \$ 6.00 y es consumido en la población y el excedente es comercializado en Pueblos circunvecinos y en la ciudad de Oaxaca.

El proceso de producción se puede mejorar con la utilización de maquinaria especializada que permita producir más de manera semanal sin que esto afecte el carácter artesanal de la producción con esto se puede ofertar mas producto y disminuir el costo de producción.

c) Purificadora de agua.

En el año 2005 en la población se estableció una purificadora de agua la cual realiza ventas de su producto en la Cd, de Oaxaca , Ixtlán y dentro de la comunidad y está a cargo del Sr, Juan Luna Manzano, el líquido se obtiene de un manantial que se encuentra en el centro de la población y es llevada a la fábrica por medio de un sistema de extracción (bomba y manguera), el lavado de los garrafones: se realiza en forma manual con detergentes y desinfectantes y dándole el tratamiento necesario para desinfección del agua, cada garrafón que se obtiene alcanza un precio promedio de \$10.00 tienen una producción aproximada de 800 garrafones al mes, dentro de la purificadora se emplean a 2 personas y 2 en rutas de distribución.

d) Artesanías

Se realizan actividades artesanales con la producción de peines de madera (árbol de copal) estos peines son tallados de forma manual y se comercializan en el Edo. de Puebla obteniendo una producción mensual de 600 piezas aproximadamente con un costo promedio de \$10.00.

En lo que respecta a prendas de vestir la señora Valvina Joaquín trabaja el telar de cintura (el huipil con un costo promedio de \$1,166.6) y blusas de manta bordadas (con un costo promedio de \$90.00) vendiendo sus productos en la misma comunidad cabe mencionar que ella es originaria de San Pedro Amusgo cercana a la Costa oaxaqueña y la artesanía tiene este origen toda la producción que realiza es bajo pedido.

2.4.4.4 SECTOR TERCIARIO

En este sector se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios.

a) Mano de obra

El municipio no cuenta con una infraestructura que puede emplear a la población económicamente activa por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen para emplearse, la migración se da en tres niveles local, nacional e internacional.

Local: Los lugareños emigran principalmente a la Cd. de Oaxaca. (obreros)

Nacional: La migración se da principalmente a los estados Baja California, y el DF.(obreros y servicios)

Internacional: La migración se da hacia los Estados Unidos (New Jersey, Los Ángeles California). (jornaleros servicios).

b) Bienes

En este municipio no existe este mercado porque los bienes producidos en la región no compiten en precio con los productos que son comprados fuera del municipio.

c) Servicios

Actividad	No de personas	Información económica	Otra información.
Albañiles	15	\$150.00 jornal	
Ecoturismo	3	0.00	Están en proceso de inauguración.
Tiendas	9	200.00	Costo promedio de venta diaria
CONASUPO	1	0.00	Información de venta no disponible.
Teléfono y farmacia	1	No disponible	Comparten el mismo edificio
Internet comunitario	1	\$8.00 hora horario de servicio 5 pm a 8 pm.	Los lunes no laboran
Taxis servicio a Ixtlán.	4	\$14.00	Realizan viajes a la Cd de Oaxaca con \$45.00 más haciendo un total de \$59.00
Camiones	Varias líneas comerciales de la ruta Tuxtepec Oax.	\$5.00	De la carretera internacional (Baratillo Ixtlán)
Camiones	Varias líneas comerciales de la ruta Tuxtepec Oax	\$ 35.00	De la carretera internacional (Baratillo Oaxaca)

Cuadro. 14 Servicios en la Comunidad de Santa María Jaltianguis.

d) Albañilería.

Existen (15) personas dedicadas a esta actividad desarrollándola de manera eficiente y dándole servicio a la comunidad, en la actualidad 5 los mencionados prestan los servicios en la obra de construcción de drenaje obteniendo un costo aproximado por su servicio de \$150.00 por jornal de 8 hrs de lunes a viernes y sábados medio día.

e) Ecoturismo.

En 2007 con el apoyo de CDI se establecieron cabañas y comedor para ecoturismo próximas a inauguración en la que plantean ofrecer platillos típicos de la región haciendo hincapié en el uso de el queso producido en la comunidad para el año 2009 se plantea buscar recursos económicos que puedan solventar la construcción de un sendero ecológico para brindar mayor atractivo al mercado internacional, además de construir una caseta de información turística en el baratillo(Entrada a la comunidad) la cual dará empleo a una persona capacitada durante todo el año, sin olvidar mencionar a la ya existente Casa de la montaña propiedad del Lic. Joaquín Morales Hernández.

f) Capitales

Existe un flujo importante en la remesas producto del envío de dólares por parte de los trabajadores migrantes, aproximadamente el 60% de las familias de la comunidad reciben este apoyo, este cobro

se realiza en la capital del estado o bien en Ixtlán de Juárez ya que en el municipio no existen Bancos o casas de cambio, existen 130 productores beneficiados con el PROCAMPO.

2.4.4.5. Ventajas competitivas del municipio

Esta población se encuentra ubicada en un lugar y clima privilegiado debido a que presenta diversos climas para producción de especies comerciales, además su cercanía con el Municipio de Ixtlán de Juárez (12 Km) y la capital del estado la Cd. de Oaxaca (72 Km) los cuales reducen los costos de flete para comercializar sus productos.

Además de presentar una belleza extraordinaria en su paisaje dado que presenta diversos climas dentro de su territorio zona caliente cercana a las riveras del río grande, zona media en donde se encuentra asentada la población con calles y viviendas pintorescas y la zona alta clima de montaña la cual presenta en ocasiones bancos de niebla brindando una estancia acogedora digna de su aprovechamiento como zona de ecoturismo.

2.4.4.6. Infraestructura productiva

El municipio cuenta con un total 1 nave industrial en desuso (antigua fábrica de cuadernos), 2000m² de invernaderos para producción de ornamentales en macetas “campamento de las flores” y para flor cortada, planta purificadora de agua, y las cabañas del comité de ecoturismo próximas a inaugurarse y la denominada “casa de la montaña”, galera de producción de aves 6 x 10mts.

La problemática detectada en el EJE ECONÓMICO manifiesta que en **más del 50%** de una población de **380 personas en edad productiva** se ve afectada por la ausencia de actividades que propicien la creación de fuentes de empleo bien remunerados.

Conclusiones eje económico: Los proyectos a implementar en la comunidad de Santa María Jaltianguis para el desarrollo rural deben estar enfocados en el sector primario debido a que es aquí donde la mayoría de la población obtiene sus ingresos, no sin antes tomar en cuenta que aún cuando este sea más representativo los sectores, el sector terciario (comercio, turismo, etc.) tienen su importancia debido a que se está representando en esta localidad como una opción de ingresos económico sin olvidar al sector secundario el de la construcción y la creación de artesanías tienen un papel importante ya que son parte de económica y vida diaria.

2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.

Este eje muestra datos importantes acerca del desarrollo del municipio, la organización, profesionalización y capacidades de las personas que hacen posible su funcionamiento dirigido al desarrollo del mismo.

2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal,

PLANTA ALTA.

SINDICATURA: Por cuestiones de falta de equipo de cómputo esta oficina solo es utilizada por períodos breves, además por las diversas problemáticas y ocupaciones el síndico se ha visto en la necesidad de ocupar un pequeño espacio dentro de la oficina de la Presidencia Municipal.

TESORERIA MUNICIPAL: Esta área se encuentra en mal estado debido a que la única computadora e impresora con la que se cuenta es solo para el uso del contador municipal poniendo en la necesidad al tesorero que constantemente haga uso de la computadora que se encuentra en la oficina de la Presidencia Municipal obteniendo un trabajo lento y tedioso por la espera de turnos para el uso del equipo además de que cuenta con muy pocos archiveros, muebles en mal estado (2 sillas y 1 escritorio de oficina) y se requiere de un proyector para proporcionar la información ciudadana sobre los movimientos de recursos en inversiones realizada por esta oficina.

PRESIDENCIA MUNICIPAL: En esta oficina se encuentra de izquierda a derecha el área destinada a los secretarios(as) municipales los cuales tienen a su cargo la única computadora al servicio del

Sindico Municipal, la Tesorería Municipal, la propia Presidencia Municipal y el Asesor Municipal además de contar con una impresora y una fotocopidora. Al centro de la oficina se encuentra un escritorio y un sillón donde realiza el Presidente Municipal sus actividades diarias, del lado derecho se encuentra un pequeño escritorio y una silla en el cual el Sindico Municipal realiza sus deberes, además de sillas al contorno de este apartamento para el uso en las reuniones de cabildo o para atender cualquier contrariedad que se presente en la comunidad.

ESCALERAS.

ARCHIVO MUNICIPAL: En este espacio se encuentra los archiveros propios de la oficina de los casos de responsabilidad del municipio donde también se guarda documentación del CMDRS.

SALA DE SESIONES (BIBLIOTECA): Esta sala en un principio estaba destinada para sesiones del Cabildo Municipal debido a la necesidad de tener un espacio para la biblioteca Municipal para el uso de los niños de educación Primaria, secundaria, bachillerato y para la misma población se cedió a este fin, con el tiempo se plantea tener un espacio adecuado a esta actividad y anexar a la misma un museo comunitario debido a que la población cuenta con vestigios propios de su cultura además de una casa de la cultura para que sus jóvenes desarrollen sus talento.

SALA DE ESPERA DE BIENES COMUNALES (ECOTURISMO): Se ubica como antesala para poder acceder a las oficinas de Bienes Comunales y por cuestiones de espacio esta funcionará por un período corto como oficina de ecoturismo hasta que se encuentre un área para desarrollar esta actividad novedosa para esta comunidad.

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES: Es aquí donde se desarrollan actividades propias del área destinada al manejo Comunal, es donde se priorizan obras para manejo forestal (la actividad de aprovechamiento, cuidado del bosque en lo que respecta a saneamiento, además de llevar asuntos de los comuneros), en lo que se refiere a mobiliario cuentan con un equipo de computo (computadora e impresora) comprada en 2004, se tiene la necesidad de obtener 2 equipos más para el uso del secretario de Bienes Comunales y la segunda para otros asuntos debido a que la actual se encuentra obsoleta. Cuentan con mesas y sillas, en inmuebles bajo su cargo con una fábrica de cuadernos en desuso, una tabletera (mini aserraderos), un costurero en renta, terrenos baldíos.

COMITÉ DE ECOTURISMO (PROXIMO COMITÉ DE SALUD): Aquí se lleva a cabo asuntos relacionados con el comité de ecoturismo, además de servir como bodega de los activos fijos que se podrán a disposición de las CABAÑAS ECOTURÍSTICAS las cuales se encuentran en dirección de la carretera a Tuxtepec próximas a inaugurarse.

CLUB DEPORTIVO: La actividad que realizan los responsables de esta oficina es la de incentivar al deporte comunitario a su vez promoverlo en los pueblos circunvecinos, además son quienes se coordinan con la Autoridad Municipal para realizar los festividades patronales (baile) y los premios a los deportistas y equipos destacados.

ESCALERAS.

BAÑOS MUNICIPALES: Cuenta con 2 sanitarios uno para damas y el otro para caballeros a disposición de las oficinas y visitantes.

CARCEL MUNICIPAL: Se encuentran separadas según el sexo de los infractores, estas bajo responsabilidad del síndico Municipal.

CUARTO (bodega de artículos varios)

PASILLIO.

SALA DE COMPUTO: Cuenta con máquinas al servicio de los estudiantes a la comunidad.

SALA DE SESIONES: Esta sala cuenta con una mesa del presidium para exposición de los asuntos de prioridad de la comunidad, así como también un No de 150 sillas para la realización de las asambleas de ciudadanos, además de una pantalla de proyección para un cañón.

COCINA MUNICIPAL: La cocina Municipal es utilizada para dar servicios gastronómicos en eventos realizados por la Autoridad Municipal.

CONASUPO: En esta tienda se expenden productos de la CONASUPO pero a su vez la Autoridad Municipal pone l alcance de los habitantes otros productos que se expenden que solo se encuentran

en la comunidad vecina o la Cd. de Oaxaca con un margen muy bajo de ganancia, este establecimiento cuenta con su propia BODEGA de almacenamiento.

ENTRADA AL COMPLEJO MUNICIPAL.

DEL LADO IZQUIERDO CON VISTA A LA CALLE BODEGA DEL SINDICO MUNICIPAL:

Es esta se guardan los materiales utilizados para los trabajos de mejoramiento de la población a cargo del sindico Municipal.

DEL LADO DERECHO DEL MUNICIPIO CON ACCESO A LA CALLE MORELOS EN CONTRA ESQUINA DE LA CALLE LAURO D GARCÍA ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL:

El cual cuenta con un parque vehicular al servicio del Municipio mismo que cuenta con camionetas NISAN 2003, FORD 1997, UN VOLTEO 2003, 1 RETROEXCABADORA 2005, un AUTOBÚS donado en 2006 por las mesas directivas radicadas en los Estados Unidos de Norte América para el uso comunitario o bien para el traslado de educandos a concursos en comunidades vecinas.

ESTACIONAMIENTO DE BIENES COMUNALES: Este se encuentra ubicado en la entrada del pueblo en la antigua fábrica de cuadernos propiedad de Bienes Comunales y su parque vehicular consta de una camioneta NISAN 2001, una de 3 Toneladas 1992 FORD todo lo anterior para la rehabilitación de caminos.

FARMACIA COMUNITARIA: Es aquí donde se expenden medicamentos que el centro de salud no pudo suministrar y está bajo responsabilidad de la Autoridad Municipal debido a que se compran estos artículos para ponerlos a la venta con un costo de recuperación de la inversión , además de brindar el servicio de telefonía rural.

2.4.5.2 Organización y profesionalización municipal. Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades.

Santa María Jaltianguis se encuentra estructurada bajo el régimen de usos y costumbres, basado en la Ley Orgánica Municipal en su conformación de cargos y funciones, se encuentra estructurado por lo que es el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La vida política en la comunidad se organiza a través del sistema de cargos de servicio. El sistema de cargos dicta que todos los hombres desde los 18 hasta los 60 años, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su comunidad ocupando puestos dentro de la organización municipal como lo son de *topiles*, *policías*, en el club deportivo, mayordomos, como comité de salud, con excepción del primero dentro de cada uno de ellos se nombra a un presidente, un secretario y un tesorero que son relevados cada año. De esta forma la responsabilidad es una tarea de toda la comunidad y no representa poder, ya que el ocupante del cargo no se transforma en dirigente, sino en un verdadero servidor público que trabaja para el beneficio colectivo.

Del Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento lo integra: el Presidente Municipal, Síndico, Municipal, Tesorero, Secretario y 6 Regidores (Hacienda, educación, salud, de obras , de agua potable y de mercados). Ellos son nombrados por la Asamblea General de Ciudadanos eligiéndolos año con año. También se encuentra la policía municipal “topiles” y “policías” para resguardar el orden interno, mismos que son cambiados cada año.

Las funciones del ayuntamiento comprenden:

Formular, aprobar y expedir los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.

Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.

Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.

Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.

Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.

Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.

Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.

Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.

Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.

Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

ORGANIGRAMA AUTORIDAD MUNICIPAL.

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento.

Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales

Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.

Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.

Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

PRESIDENTE:

2008 **Titular** C. Paulino Luna Martínez
2009 **Suplente** C. Félix Rafael Pérez García
2010 **Suplente** C. Luis Hernández Luna.

El Sindico Municipal es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.

Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)

Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado.

Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.

Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.

Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo

Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.

Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

SINDICO MUNICIPAL:

2008 Titular C. Cruz García Hernández.

Suplente 2008 Víctor García Santiago.

2009. Suplente Titular C. Fermín Hernández Luna (+)

Suplente titular 2009 C. Pablo León Ramírez.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.

Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.

Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.

Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.

Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.

REGIDORES DE HACIENDA:

2008 C. Miguel Bautista León.

2009 C. Eloy Jiménez Hernández.

REGIDORES DE EDUCACIÓN:

2008 C. Vidal Martínez Jiménez.
2009 C. Vidal Luna.

REGIDORES DE SALUD:

2008 C. Feliciano GARCÍA Martínez.
2009 C. Isaías Ramírez Morales.

REGIDORES DE OBRAS:

2008 C. Federico Martínez Morales.
2009 C. Miguel Bautista León.

REGIDORES DE AGUA POTABLE.

2008 Martín Aurelio García Morales.
2009 C. Amadeo López Ventura.

REGIDORES DE MERCADO:

2008 C. Rolando Ramírez León.
2009 C. Ismael García García.

Dentro de la organización del Ayuntamiento tenemos al cabildo que es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades. Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.

El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.

Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Sus principales funciones son las siguientes:

Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos municipales.

Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.

Presentar los informes financieros del ayuntamiento.

Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del ayuntamiento.

Elaborar el proyecto de ley de ingresos.

La tesorería cuenta con los servicios de un Contador (a), quien es auxiliar para la captura los datos de ingresos y egresos en el programa de contabilidad municipal dado por la Auditoría Superior del Estado y también se encarga de elaborar los informes financieros del H. Ayuntamiento.

TESOREROS:

2008 Titular C. Eduardo Ramírez Ruiz.
2009 Suplente C Pablo Hernández Rodríguez.

Administración Municipal

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado del manejo y cuidado del archivo general.

El titular de esta dependencia es el secretario, que es nombrado por el ayuntamiento y sus principales funciones son:

Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
Levantar las actas de cabildo.

Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.

Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales.

Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.

Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

SECRETARIOS (AS):

2008 Titular María Guadalupe Bautista García.
2008 Suplente C. Irma Pérez García.
2009 Titular suplente C. Rosario Ramírez Alonso.
2009 Suplente C. Eder Martínez León.

TOPILES:

Período 2008

C. Armando Hernández Jiménez.
C. Víctor Santiago Rodríguez.
C. Eric Bautista.
C. Javier Iván León Santiago.
C. Daniel Pérez Martínez.
C. Ricardo Jerónimo Méndez.

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.

Servir y auxiliar a la comunidad.

2.4.5.3.-Ingresos.

Por 11 conceptos principales el Municipio obtiene ingresos los cuales se utilizan para el funcionamiento del mismo y para brindar servicios a la población como seguridad, educación, salud, deporte, obra pública además del punto 2 al 8 son ingresos propios, estas recaudaciones las realizan todo el año.

1.- Cobro de participaciones Municipales.

El cobro de las mismas se basa en los siguientes artículos.

ARTÍCULO 25.- El Municipio percibirá las participaciones federales e incentivos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, como resultado de la adhesión del Estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, respectivamente en lo que respecta al título séptimo en las aportaciones federales en su capítulo único en el artículo 26 menciona lo siguiente Los Municipios percibirán recursos de los Fondos de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y del Fortalecimiento de los Municipios, conforme a lo que establece el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En su título octavo ingresos extraordinarios en el artículo 27.- Los ingresos que perciba el Municipio como resultado de apoyos directos del Gobierno del Estado o del Gobierno Federal a través de convenios o programas y el artículo 28 Los derivados de empréstitos o financiamientos que se celebren con personas físicas y morales, siguiendo los procedimientos que para tales efectos contempla la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal.

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO.

2.-Impuesto predial: El cobro del impuesto predial está basado en los artículos del 2 al 7 de la ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

Los cuales hacen mención acerca de que son sujetos a este impuesto las personas físicas o morales propietarias o poseedores de predios urbanos y rústicos, la base del impuesto predial es el valor catastral determinado en la forma y términos que señale la ley de catastro para el Estado, tasa de impuesto deberá ser del 0.5% anual sobre el valor catastral del inmueble. En ningún caso el pago deberá ser inferior a la cantidad de \$55.00 para predios urbanos y de \$45.00 para los predios rústicos debiendo otorgarse boletas de no adeudos y se pagará bimestralmente en oficinas autorizadas por la tesorería Municipal durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

3.-Traslado de dominio:

Este impuesto se basa en los **artículos 8, 9, 10, 11, 12 de la ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca** los cuales argumentan lo siguiente:

Es objeto de este impuesto la adquisición de inmuebles, las construcciones adheridas a él y los derechos sobre los mismos se pagará aplicando una tasa del **2%**, sobre la base determinada y dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se realice las operaciones objeto de este impuesto, aún cuando el contrato se celebre con reserva de dominio o la venta sea a plazo.

En lo que respecta en el **reglamento de la Autoridad Municipal** expedida a partir del primero de enero 2008 al 31 de diciembre de 2010 en su **artículo 41** menciona que toda persona que llegar a vender casa solar de nuestra jurisdicción deberá comunicar al H. Ayuntamiento a lo que a su vez fijan un porcentaje del 5% del precio total, así de fomentar los ingresos de la tesorería Municipal.

4.-Agua potable:

Este impuesto se basa en el **artículo 16** los cuales argumentan lo siguiente: El servicio de suministro de agua que el municipio hace a todos aquellos predios que estén conectados a la red del agua potable municipal o que deban servirse de la misma, causará derechos y se pagarán conforme a las siguientes cuotas:

CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Uso Doméstico	\$ 45.00	ANUAL
Uso Comercial	\$ 75.00	ANUAL

Cuadro No. 15 Cobro del agua potable.

El reglamento Municipal para el servicio de los ciudadanos en sus **artículo 24** dice: Los integrantes o encargado del comité de agua potable deberá vigilar la red de distribución para su buen funcionamiento, así como reportar a la Autoridad Municipal, cualquier actividad que tenga que realizar, y en su **artículo 25** faculta a todos los vecinos de esta población aprovechar las aguas pertenecientes a nuestra población de acuerdo a lo que establece la CNA.

5.- Vendedores ambulantes: El reglamento municipal en su artículo 23 contempla que todo comerciante pagará un impuesto de \$ 30.00 (treinta pesos) mezcalilleros \$150.00(ciento cincuenta pesos)

6.-Multas:

El cobro de este impuesto se basa en el artículo 21: El Municipio percibirá multas por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal, por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
I. Escándalo en la vía pública	\$ 130.00
II. Quema de juegos pirotécnicos sin permiso	\$ 130.00
III. Graffiti	\$ 100.00
IV. Hacer necesidades fisiológicas en vía pública	\$ 100.00
V. Tirar basura en la vía pública	\$ 100.00

Cuadro No 16 Cobro de multas.

Además de respaldar a este apartado el artículo 22.- el Cual menciona el Municipio percibirá multas por los diferentes conceptos que se causen en términos del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca.

7.- Donativos.

El cobro de este impuesto se basa en el artículo 23, 24 y 29 **de la ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca** los cuales mencionan lo siguiente: Se consideran aprovechamientos los donativos y aportaciones de empresarios, organizaciones obreras y gremiales, así como de las personas físicas y morales que contribuyan al desarrollo del Municipio estos deberán ingresar a la

Tesorería Municipal, tratándose de numerario o al inventario de bienes patrimoniales en caso de bienes muebles e inmuebles, en un plazo no mayor de setenta y dos horas contados a partir del momento en que tales bienes o recursos sean del conocimiento de la Autoridad Municipal y solo podrán obtenerse empréstitos o financiamientos que sean destinados a obras públicas y proyectos productivos, de conformidad con lo que establece el artículo 117 fracción VIII segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 7 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal.

8.- Derivado de bienes muebles.

Este cobro se sustenta en el artículo 18 Podrán los municipios percibir productos por concepto de enajenación y arrendamiento de sus bienes muebles, de acuerdo a lo previsto en el artículo 125 y demás relativos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.

- a) Fletes del camión volteo. \$ 1,500.00 día.
- b) Horas de trabajo de la retroexcavadora\$ 300.00
- c) Revolvedora \$ 400.00 día

9.- Certificaciones, constancias y legalizaciones: Este cobro lo respalda el artículo 13 el cual menciona: Por la expedición de certificaciones, constancias y legalizaciones, se pagará derechos, conforme a las siguientes cuotas:

CONCEPTO	CUOTA
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería municipal y de morada conyugal	\$ 15.00
Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores	\$ 15.00

Cuadro: No 17 Cobro de certificaciones y constancia.

Sin embargo el artículo 14 refiere a que están exentos del pago de estos derechos:

I.- Cuando por disposición legal deban expedirse dichas constancias y certificaciones.

II.- Las constancias y certificaciones solicitadas por las Autoridades Federales del Estado o Municipio.

III.- Las certificaciones y constancias relacionadas con los procesos de índole penal y juicios de alimentos.

10.- Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas: Este cobro está basado el artículo 15 el cual menciona que la expedición de licencias, permisos o autorización, para el funcionamiento, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas a personas físicas o morales, que autorice el Municipio, se sujetará a las siguientes cuotas:

CONCEPTO	CUOTA	PERIODICIDAD
Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases cerrados	\$ 100.00	ANUAL
Por comercialización de bebidas alcohólicas en envases abiertos	\$ 80.00	ANUAL

Cuadro No 18 Cobro por bebidas alcohólicas.

11.- Servicios prestados en materia de tránsito y vialidad: El cobro basado en el artículo 17 el cual menciona que Causará derechos los servicios prestados por las Autoridades Municipales en materia de tránsito y vialidad, que se pagarán de conformidad con las siguientes cuotas:

Concepto	Cuota
I. Permiso Provisional para carga y descarga	\$ 50.00

Cuadro No 19 Cobros por servicios tránsito y vialidad.

Ramos Transferidos Participaciones federales y estatales.

Los ingresos por ramos transferidos son:

RAMO 38:

RAMO 33 FONDO III.

RAMO 33 FONDO IV

Fondo 3 y 4 EL 100 % de estos fue a la obra de construcción de sistema de alcantarillado sanitario.

En esta administración la mayor parte de los fondos otorgados por los ramos 38,33 fondo III y fondo IV en su modalidad de infraestructura fueron destinados a la construcción de la primera etapa del drenaje. (el balance general anual puede ser consultado en anexos)

2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.

El Municipio realiza egresos en el pago de dietas, sueldos al personal de contrato, pago de gastos de oficina, compra de materiales y suministros para el municipio, escuelas, centros de salud, pago de mantenimiento de los vehículos municipales y maquinaria con su respectivo combustible (diesel y gasolina), compra de mobiliario para el municipio e instituciones existentes en la localidad. Y se distribuye de la siguiente manera:

Infraestructura.	Total por rubro.
Educación	\$73,150.00
Salud	\$87,080.00
Deporte	\$48,000.00
Agua potable	\$540.00
Alumbrado público	\$80,678.00
Conservación ecológica	\$12,200.00
Saneamiento de aguas (drenaje)	\$1,150,000.00
Residuos sólidos.	\$0.00
Seguridad pública.	\$27,150.00
Total infraestructura.	\$1,478,798.00

Cuadro No 20 Gasto municipal e infraestructura.

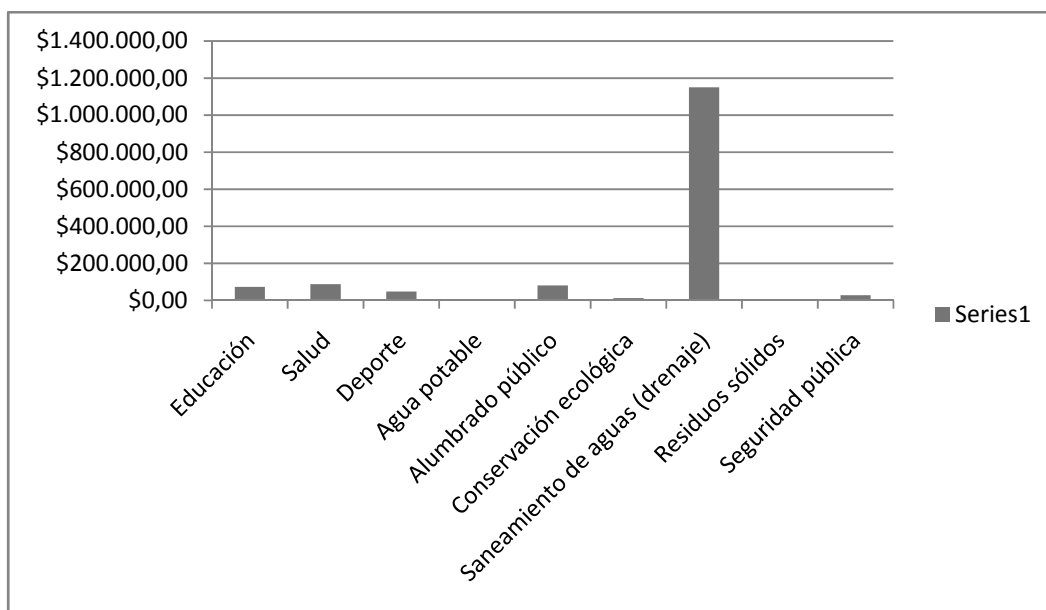


Fig. No 27 Gasto Municipal total infraestructura.

Es fácilmente observable que la mayor aportación la realizan para la obra de saneamiento de aguas (drenaje) debido a que este año se le dio prioridad a la construcción de la primera etapa del drenaje línea principal quedando pendiente la segunda etapa para los años siguientes planta de tratamiento de aguas negras y la construcción de la segunda línea de drenaje para dar el servicio la mayor parte de la población.

En cuanto a gasto municipal por fomento este se distribuye de la siguiente manera:

Fomento	Total por rubro.
Modernización administrativa.	\$26,950.00
Educación	\$15,700.00
Educación ambiental.	\$12,000.00
Participación ciudadana	\$14,150.00
Salud	\$34,700.00
Seguridad pública	\$12,000.00
Planeación	\$12,000.00
Transparencia y rendición de cuentas	\$12,000.00
Gasto corriente	\$912,600.00
Deuda pública	\$0.00
Otros	\$0.00
Total fomento	\$1,052,100.00

Cuadro No 21 Distribución del gasto municipal

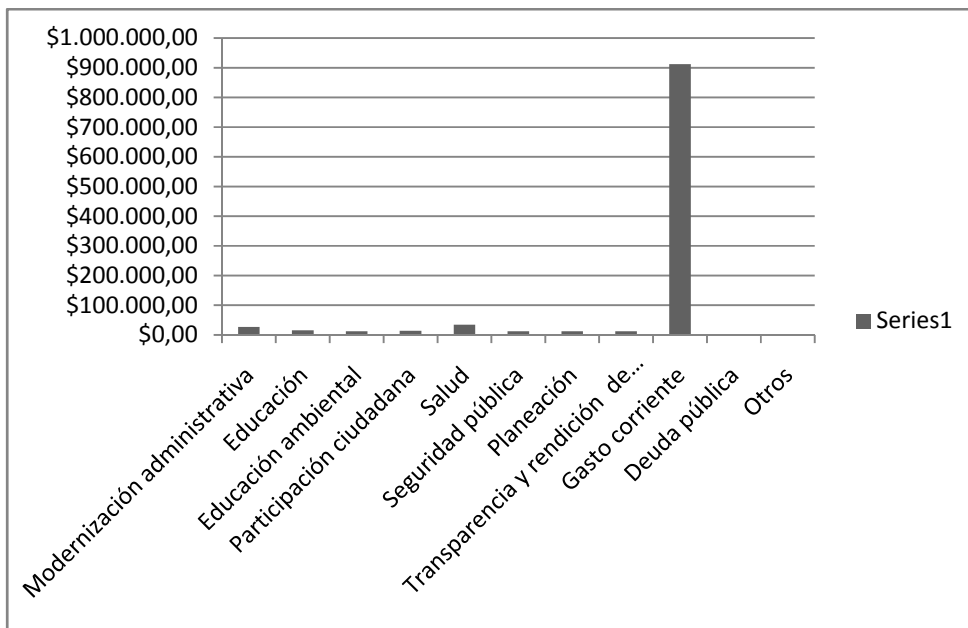


Fig No. 28 Gasto Municipal total Fomento.

Es de mayor inversión el gasto corriente (gastos utilizados para gastos de administración del municipio) y el segundo punto de importancia es la salud.

2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.

El municipio cuenta con fundamento al artículo 34 fracciones de la 1ra a la 45, de la ley orgánica vigente en el Estado de Oaxaca capítulo IV relativo a las atribuciones del ayuntamiento tiene expedido un reglamento general el cual tiene aplicación dentro de la jurisdicción de la localidad. Dicho reglamento consta de 45 Artículos los cuales son necesarios para la organización y presentación de los servicios públicos y generales para el cumplimiento de sus fines y se aplica partir del 1ro de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2010.

Bando de policía y buen gobierno:

En el municipio no existe el reglamento de Bando de Policía y buen gobierno desde hace mucho tiempo esta comunidad se rige por el reglamento general que tiene la población sin embargo dentro de este contiene los siguientes artículos que vinculan a las personas encargadas de la seguridad(cargo de policía municipal) para hacerlos valer:

El **artículo 31** del reglamento general para esta población marca el respeto a los bienes de los ciudadanos dentro de la población, y sanción a quien abuse o viole esta disposición así como en su **artículo32** el cual menciona que cualquier ciudadano o persona ajena a la población que cometa algún delito de robo a allanamiento de morada; será recluido y puesto a disposición de la asamblea general o puesto a la instancia respectiva.

Reglamentaciones secundarias. (Mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc).

Para este caso es la misma situación debido a que también se rigen conforme al reglamento general de la población, en sus siguientes artículos dan respaldo y hacen valer sus derechos y obligaciones respecto a las actividades comerciales y administración pública municipal:

Artículo 5. La ciudadanía en general conjuntamente con la Autoridad Municipal ventilará y resolverán los asuntos de interés general mediante asambleas sujetándose a diferentes medias que los ciudadanos deberán acatar de los cuales es e importancia hacer mención en su fracción 5. La cual dice la organización que fungirá como club deportivo se nombrará el día 2 de enero, la misma

organización saliente rendirá su corte de caja ante la asamblea general. Esta organización se encarga de realizar los festejos de la fiesta patronal.

Artículo 22 Todos los establecimientos o tiendas suspenderán la venta de bebidas embriagantes a partir de las 8:00 pm a 9:00 am en caso de no acatar la siguiente disposición serán sancionados de acuerdo a la instancia del Ayuntamiento quien desobedezca este artículo se clausurara su establecimiento, así como queda estrictamente prohibido las venta de bebidas embriagantes a menores de edad en caso de hacer caso omiso se citarán a los responsables para llevar a cabo una investigación exhaustiva y se castigará severamente a los que resulten responsables.

Este artículo en su **fracción 1** Menciona quedar prohibida la venta de bebidas embriagantes a servidores públicos del magisterio, para no dar mal ejemplo a la sociedad.

Artículo 23. Todo comerciante pagará impuesto.

Artículo 24. A los integrantes o encargado del comité del agua potable deberá vigilar la red de distribución para su buen funcionamiento así como reportar a la autoridad Municipal , cualquier actividad que tenga que realizar.

Así como los artículos mencionados en tal reglamento hay otros tantos que rigen la convivencia vecinal y el trato con sus autoridades y organizaciones.

2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc.).

Agua potable: La mayoría de su población tiene en buen concepto el servicio de agua potable ya que son pocas veces las que se quedan sin este líquido para sus actividades diarias sin embargo se pide que la persona encargada tome alguna actualización para poder otorgar un mejor servicio a la mayor parte de la comunidad.

Alumbrado público: En un 99.9% del asentamiento urbano tiene el servicio de luz, este es de calidad por la ampliación de la red de alumbrado que se realizó el año pasado(2007), la Comisión de Electricidad tiene constantemente vigiladas las anomalías que se presenten en sus líneas de distribución para poder asegurar su funcionamiento.

Seguridad pública: Las personas que brindan la seguridad (cuatro personas bajo el mandato del síndico municipal) solo se apoyan de una lámpara y un radio para realizar los rondines, debido a esto es necesario implementar un programa de vigilancia con policías municipales mejor preparados para reaccionar en situaciones riesgo, así como dotarlos de herramientas de las cuales puedan apoyarse para el cumplimiento de su deberes como lo es algún vehículo (patrulla) etc.

Drenaje: Este servicio está en proceso de construcción pero se espera un buen funcionamiento que beneficie a las personas que viven cerca de la red principal.

Rastros. En esta comunidad no existe este servicio la mayoría de los sacrificios de animales para carne la realizan personas que tienen conocimiento de esta actividad y el permiso lo otorga el regidor en turno.

Panteones: En el año 2007 se remodelo el panteón debido a que se amplió la zona para realizar los entierros, la población tiene la apreciación de contar con un servicio de calidad sin embargo el uso para el funcionamiento de este espacio está regido por los siguientes artículos contenidos en el reglamento general de la población:

Artículo 14: Se llevará a cabo la limpieza del panteón Municipal 2 veces al año, así como el artículo 17 el cual menciona lo siguiente en caso que el ciudadano en pleno goce de sus derechos y obligaciones, determine inhumar un familiar que no colaboró en ningún aspecto para beneficio de nuestra comunidad se solicitará por la instancia de la Autoridad Municipal, para ejercer se derecho a inhumar a su respectivo familiar.

Artículo 18: Para la construcción de sepulcros en el panteón Municipal, cuyo representante deberá señalar las medidas que a ello corresponda la cual será de 80 cm de ancho; por lo que también no se permitirá sepultar un cadáver en el mismo sepulcro de un familiar, a menos que allá trascurrido 20

años, esto es con el fin de evitar enfermedades, a quien no cumpla dicha disposición será sancionada por dicha Autoridad Municipal.

Artículo 19: La inhumación de un cadáver se llevará a cabo dentro de la 24 horas de su muerte, salvo en su caso de haber fallecido por una enfermedad contagiosa dicha inhumación se llevará a cabo de inmediato.

Recolección y manejo de la basura : Esta actividad la brinda la Autoridad Municipal en coordinación con el comité de salud, para la recolección se utiliza un vehículo propiedad del Municipio el cual pone la gasolina para el funcionamiento el mismo así como el chofer para la conducción del mismo, esta colecta se realiza una vez al mes y no se permite tirar pañales desechables, se pide la separación de la basura sin embargo el manejo en el tiradero no es lo suficientemente adecuado debido a que existe el óptimo almacenamiento de la misma perdiéndose el trabajo de separación inicial, por ello su población requiere informarse acerca del manejo de sus desechos así como una persona responsable que se dedique a esta actividad de una manera responsable e informada.

Mantenimiento de parque y jardines (áreas públicas): El municipio otorga este servicio debido a que son ellos quienes realizan esta labor turnándose regidores, topiles (en turno) y síndico municipal en acciones enfocadas al embellecimiento de las áreas comunes, cabe hacer mención que esta comunidad no cuenta con algún parque, sin embargo las áreas donde la mayoría de su población se concentra la disfrutan debido a la limpieza de estas zonas.

2.4.5.7.-Protección civil.

Esta comunidad no cuenta con un programa de protección civil que pueda hacer frente a contingencias de riesgo, pero esto no es impedimento para que los habitantes auxilien de manera organizada en contingencias ocasionadas por incendios o algún otro fenómeno.

2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.

Esta se realiza en informes ciudadanos de manera ordinaria cada tres meses en caso contrario se cita a reuniones extraordinarias donde se informa la problemática para que de manera conjunta con la asamblea general se proponga las soluciones óptimas que ayuden a solucionarlas de manera consensada y responsable, a esta misma se rinden los informes financieros del año el día 2 de enero que es cuando informan a la población y a la autoridad entrante acerca de las situaciones solucionadas y los problemas potenciales que se heredarán a la nueva administración.

2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

En esta comunidad el H. Ayuntamiento toma en cuenta a la población para decidir acerca de las obras prioritarias las cuales serán efectuadas durante las administraciones, aún cuando esta se dividen en tres mandatos la planeación para el desarrollo la realizan por trienio de manera conjunta. El regidor de obras es quien supervisa el avance existente en las obras para el beneficio de la comunidad esto se logra también con el apoyo de todo el cabildo los cuales aportan ideas y propuestas para ser presentadas ante la asamblea general quienes al final deciden el destino y rumbo que tomara su la vida de su Municipio

2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Esta comunidad forma parte de la Unión Liberal de Ayuntamientos, en donde se tratan asuntos relacionados con la formulación de planes y soluciones regionales para los programas de los cuales pueden ayudarse para su desarrollo.

En 2007 con un apoyo de un millón y medio de pesos por parte CDI se inicio la construcción de cabañas de ecoturismo mismas que se plantea realizar su inauguración en este 2008.

Con el apoyo de CONAFOR se realizaron plantaciones de pinos para reforestación incluyendo pequeñas obras de captación de agua de lluvia, aún cuando el crecimiento de los árboles no lleguen

a buenos términos la obra de retención cumplirá su parte con la alimentación de los mantos freáticos.

Debido a su cercanía con otras comunidades este Municipio tiene amplia relación para efectos de la celebración de su fiesta patronal, en la cual se envían invitaciones para que las personas y Autoridades Municipales de otras poblaciones asistan a la celebración referente al acto social, religioso y deportivo.

Conclusión del eje institucional.

Sin duda alguna no existe profesionalización de los servidores públicos en esta localidad debido a que los integrantes del cabildo no reciben capacitación, sin embargo la administración solo se realiza un año y cuando estos están tomando la experiencia necesaria para desempeñar el cargo tienen que heredar la responsabilidad a la nueva autoridad quién comienza el aprendizaje una vez más.

2.5 VISIÓN:

El municipio de Santa María Jaltianguis es una comunidad zapoteca donde hombres y mujeres trabajan de manera comprometida, conjunta, respetuosa y con principios morales con la única finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad para reducir los índices de migración, promoviendo el progreso económico sustentable y sostenible de los recursos

naturales y humanos existentes en nuestro territorio.

2.6 MISIÓN:

Somos un Ayuntamiento que tiene como misión el conducir el desarrollo integral y sustentable del municipio mediante la suma de esfuerzos y voluntades de todos los habitantes en igualdad de oportunidades, sin distinción de género ni capacidades, para el bienestar común de todos los pobladores.

Con este principio realizar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

1.-Ambiental:

Realizar la conservación, manejo, aprovechamiento sustentable e integral de los recursos naturales como flora, fauna, suelo, agua, aire, así como implementación de la concientización de la población para una cultura y educación ambiental.

Involucrar a lo 150 comuneros para realizar la reforestación de las áreas con erosión las cuales representan un 20% del total del territorio.

Comprometer a la población de 4-80 para llevar a cabo la separación de la basura y vigilar a que estos no sean mezclados en el tiradero Municipal.

Construir una planta de tratamiento de aguas residuales para 1000 usuarios y completar la construcción de 1 Km de la red de drenaje que contempla 6 Km en su totalidad para evitar la contaminación de de los arroyos de la parte baja de la comunidad

2.-Social:

Consolidar las organizaciones existentes, implementación de nuevas figuras, e integración de grupos al plan municipal para el logro de una sana armonía entre las relaciones existentes entre los diferentes actores sociales.

Fortalecer al CMDRS para que sea incluyente, representativo, concurrente, participativo y democrático

3.-Humano:

Desarrollar capacidades en los habitantes del Municipio de Santa María Jaltianguis para la mejora de sus condiciones de vida así también contar con infraestructura adecuada a las condiciones y necesidades de la población.

Recuperar la identidad cultural y lingüística de la comunidad de Santa María Jaltianguis en una población de 569 habitantes en donde se plantea involucrar a individuos de 1 a 30 años en cursos de zapoteco impartidos una vez a la semana.

Construir 1 casa de la Cultura para el rescate de las tradiciones propias de la comunidad (Vestimenta, bailes, y artesanía).

Construir 1 museo comunitario donde se expongan vestigios arqueológicos encontrados en la comunidad

Rehabilitar 8 Km de la red de agua potable desde el manantial que satisface de este líquido hasta los tanques de almacenamiento para brindar un servicio de calidad.

4.-Económico:

Lograr la detonación económica y productiva de la región, para elevar el ingreso de los productores, disminuyendo el desempleo y la migración.

Implementar actividades dentro de la comunidad para la creación de fuentes de empleos bien remunerados que beneficien a una población de 380 personas en edad productiva.

5.- Institucional:

Consolidar el ayuntamiento para el buen desempeño de sus funciones planteando estrategias, acciones, programación y responsables en el plan de desarrollo para lograr un buen gobierno municipal.

Proporcionar capacitación continua a los integrantes del cabildo municipal (Presidente, Sindico Municipal, Regidores, tesoreros, Secretarios, e incluir en este proceso a los topiles quienes serán los que desempeñaran los cargos en los años venideros), para Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestión.

2.7 PROBLEMÁTICA DETECTADA EN E L MUNICIPIO

La delimitación de problemas fue producto de un taller participativo comunitario donde según los participantes los problemas que aquejan a su comunidad son los siguientes:

- **La contaminación por aguas residuales** que son vertidas en los arroyos que atraviesan la población y que a su vez contaminan los ríos de la parte baja, son un problema que se ha ido acrecentando con el paso de los años y que afecta de manera directa a la población que habita en la parte central de la zona urbana ya que debido a la orografía que presenta el municipio y la cercanía entre las casas habitación les es imposible construir fosas sépticas sin que perjudiquen a sus vecinos, esto ha originado una serie de problemas subsecuentes como son; la mala imagen visual de la comunidad, el aumento de enfermedades de carácter gastrointestinal y la proliferación de malos olores, por lo anterior es de urgente necesidad la construcción del colector principal de la red de drenaje y de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- **Bajos rendimientos en el sector agropecuario**, uno de los ejes de mayor importancia para la generación de ingresos de las familias del municipio es el sector agropecuario el cual ha tenido un desarrollo desacelerado debido a la falta de fomento, organización e inversión hacia ese sector por parte de las instituciones gubernamentales, el cual ha traído consigo el abandono de las tierras y altas tasas de migración por parte de la población económicamente activa.

- **La escases de agua para uso humano** ha sido un problema que se ha agravado en los últimos años debido principalmente a las prolongadas temporadas de estiaje, la falta de cultura relacionada con el cuidado y buen uso del agua y sobre todo por las fallas en la infraestructura de las redes de distribución la cual requiere de rehabilitación para su correcto funcionamiento.

- **La pérdida de la identidad cultural y lingüística** se ha dado como resultado de los altos índices de migración que presenta el Municipio sobre todo porque la migración se da en personas en edades que oscilan entre los 14 y 30 años.

- **El bajo desempeño institucional**, es un problema que se da por el bajo nivel de desarrollo de habilidades y conocimientos de los servidores públicos el cual es del interés de todos los actores que convergen en el municipio ya que de ello depende la satisfacción de todas sus necesidades y la correcta aplicación de los recursos humanos y económicos.

Matriz de priorización de problemas

Con la delimitación de los problemas, se planteo la matriz, los cuales se detallan a continuación, en ella participaron un total de 28 ciudadanos para la votación:

Cuadro 22 Matriz de priorización de problemas.

PROBLEMA.	Bajos rendimientos en el sector agropecuario.	Escases de agua para uso humano (agua potable).	Pérdida de la identidad cultural y lingüística	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Deficiencias en el desempeño institucional	Frecuencia	Jerarquía.
Bajos rendimientos en el sector agropecuario.		Bajos rendimientos en el sector agropecuario.	Bajos rendimientos en el sector agropecuario	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Bajos rendimientos en el sector agropecuario.	6	2
Escases de agua para uso humano (agua potable).	Bajos rendimientos en el sector agropecuario		Pérdida de la identidad cultural y lingüística	Escases de agua para uso humano (agua potable).	Escases de agua para uso humano (agua potable).	3	3
Pérdida de la identidad cultural y lingüística	Bajos rendimientos en el sector agropecuario	Pérdida de la identidad cultural y lingüística		Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Deficiencias en el desempeño institucional	2	4
Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).		Contaminación por aguas residuales (aguas negras).	7	1
Deficiencias en el desempeño institucional	Bajos rendimientos en el sector agropecuario	Escases de agua para uso humano (agua potable).	Deficiencias en el desempeño institucional	Contaminación por aguas residuales (aguas negras).		1	5

Árbol de problemas		
PROBLEMA 1: Contaminación por aguas residuales.		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- Falta de fomento para la reutilización de las aguas jabonosas.</p> <p>2.-No existe un reglamento para el manejo de los residuos sólidos y líquidos en el municipio.</p> <p>3.- Falta de organización para la gestión de apoyos para la conclusión de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>4.-Mayor concentración de la población en la zona centro del asentamiento urbano.</p> <p>5.- No hay infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>6.- Estancamiento de aguas jabonosas y de alcañal en las calles</p> <p>7.-No existe el espacio suficiente en los solares para construir fosas sépticas.</p> <p>8.- El asentamiento humano se localiza en una superficie con pendientes muy pronunciadas.</p> <p>9.- No existe personal capacitado para el manejo de plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Contaminación por aguas residuales.</p>	<p>1.- Contaminación de arroyos y ríos en la parte baja de la población</p> <p>2.-No hay un adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>3.-No existen recursos económicos para la conclusión de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>4.-La población que habita la zona centro vierte sus desechos a los arroyos y caminos.</p> <p>5.- Contaminación de arroyos y proliferación de enfermedades gastrointestinales</p> <p>6.-Olores fétidos y deterioro de la imagen visual.</p> <p>7.-Se presentan filtraciones que afectan a los vecinos provocando olores fétidos y focos de infecciones para los habitantes.</p> <p>8.- No se pueden construir letrinas debido a que no hay absorción de los líquidos y provocan filtraciones.</p> <p>9.- Desconocimiento en el manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis

Árbol de Problemas

Árbol de problemas		
<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMA 2: Bajos rendimientos en el sector agropecuario. 		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- No hay fomento para las actividades agropecuarias..</p> <p>2.- Altos costos de producción</p> <p>3.- Falta de capacitación organizativa y productiva</p> <p>4.- Bajos ingresos que se obtienen en actividades agropecuarias.</p> <p>5.- No existen empresas y microempresas bien constituidas que desarrollen actividades económicas y productivas en la comunidad.</p> <p>6.- Falta de infraestructura para riego agrícola.</p> <p>7.- No existen actividades alternas que brinden ingresos extras a las que realizan comúnmente (ecoturismo).</p> <p>8.- La inversión en el sector rural no es suficiente y puntual.</p> <p>9.- Falta de infraestructura para la captación de agua de lluvia.</p>	<p>Bajos rendimientos en el sector agropecuario.</p>	<p>1.- Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres)</p> <p>2.- Presencia de plagas y enfermedades</p> <p>3.- No existen organización de productores bien consolidadas.</p> <p>4.- Los ingresos que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo.</p> <p>5.- No existen alternativas de empleo.</p> <p>6.- No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla la agricultura de temporal.</p> <p>7.- 180 Personas en edad productiva desempleadas</p> <p>8.- Descapitalización del sector agropecuario.</p> <p>9.- No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla agricultura de temporal.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

Árbol de Problemas

Árbol de problemas
<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMA 3. Escases de agua para uso humano (agua potable).

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- Fugas en la red de agua potable en una extensión de 8 Km del manantial a los tanques de almacenamiento.</p> <p>2.- No existen políticas y obras para la captación de aguas pluviales.</p> <p>3.- Entre la población no existe una cultura sobre el cuidado y aprovechamiento del agua.</p> <p>4.- Fugas en la red secundaria y en los hogares de los pobladores.</p> <p>5.- Poca disponibilidad de recursos económicos para la rehabilitación de las líneas de conducción</p>	<p>Escases de agua para humano (agua potable).</p>	<p>1.- El agua no tiene suficiente presión para llenar los tanques de almacenamiento y distribuirse a la población en general.</p> <p>2.- Infraestructura nula para la retención y captación de agua en la zona alta, media y baja.</p> <p>3.- Se realiza uso desmedido en las labores diarias del hogar y las aguas grises no se reutilizan.</p> <p>4.- Desperdicio de agua potable</p> <p>5.- Red de agua potable en malas condiciones</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

Árbol de Problemas

<p>Árbol de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>PROBLEMA 4</u>. Pérdida de la identidad cultural y lingüística 		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS

<p>1.- Migración por buscar fuentes de empleo.</p> <p>2.- En las escuelas no existen maestros bilingües.</p> <p>3.-Influencia de medios de comunicación por implementar modas dentro de la comunidad.</p> <p>4.-No hay espacios de expresión cultural para fomentar sus costumbres y tradiciones.</p> <p>5.-Solo las personas de 35 a 89 años hablan zapoteco</p> <p>6.-Hábitos de enseñanza no inculcados de padres a hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la identidad cultural y lingüística. 	<p>1.-Aculturación, adopción de modismos que implementan en la comunidad.</p> <p>2.-Se imparte enseñanza solo en idioma español.</p> <p>3.-Los jóvenes se avergüenzan de sus costumbres y tradiciones.</p> <p>4.-Extinción de la identidad cultural por no arraigarlos a la vida diaria de la comunidad.</p> <p>5.-Los niños y jóvenes no hablan su lengua natal y desconocen sus tradiciones.</p> <p>6.-La lengua natal, costumbres y tradiciones no pasan de generación en generación.</p>
--	---	---

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

Árbol de problemas		
PROBLEMA: 5 Deficiencia en el desempeño institucional.		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS

<p>1.- Falta de organización al interior del municipio.</p> <p>2.- Cada uno de los integrantes del cabildo al tomar el cargo de sus fusiones desconoce sus responsabilidades.</p> <p>3.- Las personas que desarrollan cargos de menor responsabilidad no se involucran en las decisiones que se toman en los de mayor responsabilidad.</p> <p>4.-No existe un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.- El cabildo desconoce el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p>	<p>Deficiencia en el desempeño institucional</p>	<p>1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de erróneo de funciones.</p> <p>3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error</p> <p>5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero en que se encentra el municipio dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio.</p>
---	---	---

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

Árbol de soluciones		
PROBLEMA 1: Contaminación por aguas residuales.		
Conjunto de soluciones	PROBLEMA	Condición positiva a futuro
<p>1.- Fomentar la reutilización de las aguas jabonosas en actividades agropecuarias.</p> <p>2.-Fomentar la formulación de un reglamento para el manejo de residuos sólidos y líquidos en el municipio.</p>		<p>1.- Utilización de las aguas jabonosas en la producción de alcatraces.</p> <p>2.- Adecuado manejo de los residuos bajo una reglamentación municipal.</p>

<p>3.- Organización para la gestión de apoyos para la conclusión de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>4.-Adecuado manejo de las aguas residuales.</p> <p>5.- Construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>6.- Canalización de las aguas jabonosas y de alcañal a la red de drenaje</p> <p>7.-Clausura de fosas sépticas construidas en la zona urbana.</p> <p>8.- Adecuar el sistema de drenaje a la orografía de la zona urbana para su buen funcionamiento.</p> <p>9.- El comité de salud y los encargados del manejo de la planta de tratamiento estarán bien capacitados para su manejo</p>	<p>Reducir la contaminación por aguas residuales.</p>	<p>3.-Construcción del colector de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>4.-La población que habita la zona centro no verterá sus desechos a los arroyos y caminos.</p> <p>5.- Disminuir la contaminación de arroyos y proliferación de enfermedades gastrointestinales</p> <p>6.-Reducción de olores fétidos y el deterioro de la imagen visual de la zona urbana.</p> <p>7.-Nula filtración de aguas negras hacia los terrenos vecinos.</p> <p>8.-Sistema de drenaje eficiente y adecuado a las condiciones orográficas de la zona urbana.</p> <p>9.- Eficiente sistema de tratamiento de aguas residuales</p>
--	---	--

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

<p>Árbol de soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>PROBLEMA 2:</u> Bajos rendimientos en el sector agropecuario. 		
<p>Conjunto de soluciones</p>	<p>Solución estratégica</p>	<p>Condición positiva a futuro</p>

<p>1.- Capitalización del sector agropecuario impulsando proyectos productivos de manera eficiente y puntual.</p> <p>2.- Reducir costos con tecnologías adecuadas</p> <p>3.-Capacitación constante a organizaciones y productores de la comunidad.</p> <p>4.- Buenos niveles de ingresos obtenidos de las actividades agropecuarias</p> <p>5.-Implementar 33 microempresas agropecuarias y de servicios.</p> <p>6.-Implementar riego tecnificado en campos de cultivo</p> <p>7.-Contruir 6 ollas de captación de agua de lluvia al servicio de los criadores de bovinos.</p> <p>8.- Capacitar a los productores y habitantes de la comunidad para desarrollar actividades alternas (Apoyar el ecoturismo para generar fuentes de empleo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario 	<p>1.- Canalización de infraestructura adecuada e insumos para el sector apoyando las actividades agropecuarias que se desarrollan en la comunidad.</p> <p>2.- Incrementar la relación costo beneficio</p> <p>3.- Incrementar índices de productividad y competitividad en la población mediante la reactivación de las zonas de cultivo y búsqueda de mercados.</p> <p>4.- Generación de fuentes de empleo para personas en edad productiva.</p> <p>5.- Bajar los índices de migración mediante la creación de fuentes de empleo</p> <p>6.- Uso eficiente del agua de riego agrícola.</p> <p>7.- Contar con 6 ollas de captación de agua de lluvia que sirvan como bebederos en época de estiaje.</p> <p>8.- Emplear a personas en edad productiva en actividades alternas a las agropecuarias.</p>
---	--	--

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

<p>Árbol de soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>PROBLEMA 3</u>: Escases de agua para uso humano (agua potable). 		
<p>Conjunto de soluciones</p>	<p>Solución estratégica</p>	<p>Condición positiva a futuro</p>

<p>1.- Rehabilitación de la red de agua potable en sus 8 Km. del manantial (ubicado en la desviación de Analco) a los tanques de almacenamiento.</p> <p>2.- Realizar obras de captación y retención de aguas pluviales.</p> <p>3.-Fomento a la cultura del agua.</p> <p>4.- Dar mantenimiento a las tuberías y llaves dentro de los hogares para evitar fugas.</p> <p>5.-Realizar gestión de recursos económicos para la rehabilitación del agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de la red de agua potable. 	<p>1.- Red del agua potable en buenas condiciones.</p> <p>2.- Realizar 6 ollas de captación de agua para rehabilitación de los mantos freáticos.</p> <p>3.- Uso consiente y responsable del recurso agua entre los pobladores.</p> <p>4.- Evitar el desperdicio del agua potable en las tomas domiciliarias.</p> <p>5.- Obtención de recursos económicos para rehabilitar 8 Km de tuberías de agua.</p>
---	---	---

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

<p>Árbol de soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística 		
<p>Conjunto de soluciones</p>	<p>Solución estratégica</p>	<p>Condición positiva a futuro</p>

<p>1.- Crear fuentes de empleo bien remunerados.</p> <p>2.- Tener un instructor de zapoteco en las 2 escuelas (primaria y telesecundaria).</p> <p>3.- Crear 1 gaceta informativa como medio escrito que contengan leyendas e historia de la comunidad.</p> <p>4.- Construcción de 1 casa de la cultura y 1 museo comunitario.</p> <p>5.- Rescate de la zona arqueológica "NATZE".</p> <p>6.- Nomenclatura de las calles y sitios públicos en lengua indígena Zapoteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preservación de la cultura y lengua materna. 	<p>1.- Frenar la aculturación, adopción de modismos implementados en la comunidad.</p> <p>2.- Enseñanza del zapoteco a los niños y jóvenes de las instituciones educativas.</p> <p>3.- Publicación bimestral de una gaceta que contenga información acerca de las costumbres y tradiciones propias de la comunidad.</p> <p>4.- Crear un espacio de expresión cultural e histórica al servicio de la población.</p> <p>5.- Recuperación de los sitios arqueológicos.</p> <p>6.- Lugares públicos e históricos escritos con la lengua materna para que se tenga contacto con la vida diaria de la población.</p>
---	---	---

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

<p>Árbol de soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>PROBLEMA 5</u>: Deficiencia en el desempeño institucional 		
<p>Conjunto de soluciones</p>	<p>Solución estratégica</p>	<p>Condición positiva a futuro</p>

<p>1.- Organizar al cabildo Municipal para el desempeño de sus funciones.</p> <p>2.- Conocer las funciones y responsabilidades que debe realizar cada integrante del cabildo Municipal.</p> <p>3.- Involucrarse en las tomas de decisiones sin importar la responsabilidad de los cargos.</p> <p>4.- Crear un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.-Conocer el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional. 	<p>1.-brindar un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de responsable de funciones.</p> <p>3.- Servidores públicos con experiencia de cargos menores para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- Mejor organización y toma de decisiones adecuadas para exponer en la asamblea general.</p> <p>5.-Compartir la responsabilidad con el contador a su servicio sobre la rendición de cuentas y el estado financiero con el que opera el Municipio.</p>
---	---	---

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltiaguís.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 1. Contaminación por aguas residuales (aguas negras).

SOLUCION ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿A QUIÉNES VA A BENEFICIAR?
Reducir la contaminación por aguas residuales.	<p>Si</p> <p>Falta de fomento para la reutilización de las aguas jabonosas.</p> <p>No existe un reglamento para el manejo de los residuos sólidos y líquidos en el municipio.</p> <p>Falta de organización para la gestión de apoyos para la conclusión de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>Mayor concentración de la población en la zona centro del asentamiento urbano.</p> <p>No hay infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Estancamiento de aguas jabonosas y de alcañal en las calles</p> <p>No existe el espacio suficiente en los solares para construir fosas sépticas.</p> <p>El asentamiento humano se localiza en una superficie con pendientes muy pronunciadas.</p> <p>No existe personal capacitado para el manejo de plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>SI, recursos humanos para llevar a cabo las gestiones para la construcción del colector y la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>SI</p> <p>Bienes Comunales.</p> <p>Autoridad Municipal.</p> <p>Comité de salud.</p> <p>Regidor de salud</p> <p>Regidor de obras</p> <p>Asamblea de ciudadanos</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Contaminación de arroyos y ríos en la parte baja de la población</p> <p>No hay un adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>No existen recursos económicos para la conclusión de la red de drenaje y construcción de planta de tratamiento.</p> <p>La población que habita la zona centro vierte sus desechos a los arroyos y caminos.</p> <p>Contaminación de de arroyos y proliferación de enfermedades gastrointestinales</p> <p>Olores fétidos y deterioro de la imagen visual.</p> <p>Se presentan filtraciones que afectan a los vecinos provocando olores fétidos y focos de infecciones para los habitantes.</p> <p>No se pueden construir letrinas debido a que no hay absorción de los líquidos y provocan filtraciones.</p> <p>Desconocimiento en el manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>A la comunidad en general (569) y de manera directa al 80% de la población asentada en la zona centro del asentamiento humano.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.

SOLUCION ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES S VAN A BENEFICIAR?
Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.	<p>Si</p> <p>1.- No hay fomento para las actividades agropecuarias..</p> <p>2.- Altos costos de producción</p> <p>3.- Falta de capacitación organizativa y productiva</p> <p>4.- Bajos ingresos que se obtienen en actividades agropecuarias.</p> <p>5.- No existen empresas y microempresas bien constituidas que desarrollen actividades económicas y productivas en la comunidad.</p> <p>6.- Falta de infraestructura para riego agrícola.</p> <p>7.- No existen actividades alternas que brinden ingresos extras a las que realizan comúnmente (ecoturismo).</p> <p>8.- La inversión en el sector rural no es suficiente y puntual.</p> <p>9.- Falta de infraestructura para la captación de agua de lluvia.</p>	<p>Si,</p> <p>se cuenta con los recursos humanos para llevar a cabo las gestiones de búsqueda de financiamiento para actividades productivas agropecuarias</p>	<p>Si</p> <p>Bienes Comunales.</p> <p>Autoridad Municipal.</p> <p>Organizaciones productivas de Frutales, hortalizas, forestales, hongos comestibles bovina,avícolas</p> <p>Productores de Maíz, frijol, Calabaza, Chicaro,Trigo,</p> <p>Criadores apícolas, y conejos.</p>	10 años.	Ninguno.	<p>1.- Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres)</p> <p>2.- Presencia de plagas y enfermedades</p> <p>3.- No existen organización de productores bien consolidadas.</p> <p>4.- Los ingresos que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo.</p> <p>5.- No existen alternativas de empleo.</p> <p>6.- No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla la agricultura de temporal.</p> <p>7.- 180 Personas en edad productiva desempleadas</p> <p>8.- Descapitalización del sector agropecuario.</p> <p>9.- No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla agricultura de temporal.</p>	<p>A las familias de la comunidad.</p> <p>Organizaciones productivas de Frutales, ornamentales, hortalizas, forestales, hongos comestibles bovina, avícolas.</p> <p>Productores de Maíz, frijol, Calabaza, Chicaro, Trigo.</p> <p>Criadores apícolas, y conejos.</p> <p>A 380 personas en edad productiva.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 3 Escases de agua para uso humano (agua potable).

SOLUCION ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES S VAN A BENEFICIAR?
Rehabilitación de la red de agua potable.	<p>Si</p> <p>1.- Fugas en la red de agua potable en una extensión de 8 Km del manantial a los tanques de almacenamiento.</p> <p>2.- No existen políticas y obras para la captación de aguas pluviales.</p> <p>3.- Entre la población no existe una cultura sobre el cuidado y aprovechamiento del agua.</p> <p>4.- Fugas en la red secundaria y en los hogares de los pobladores.</p> <p>5.- Poca disponibilidad de recursos económicos para la rehabilitación de las líneas de conducción</p>	<p>SI,</p> <p>se cuenta con los recursos humanos para llevar a cabo las gestiones de búsqueda de financiamiento para la rehabilitación de la red de agua potable.</p>	<p>SI</p> <p>Autoridad municipal.</p> <p>Bienes comunales.</p> <p>Regidor de obras y agua potable.</p>	<p>1-2 años.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>1.- El agua no tiene suficiente presión para llenar los tanques de almacenamiento y distribuirse a la población en general.</p> <p>2.- Infraestructura nula para la retención y captación de agua en la zona alta, media y baja.</p> <p>3.- Se realiza uso desmedido en las labores diarias del hogar y las aguas grises no se reutilizan.</p> <p>4.- Desperdicio de agua potable</p> <p>5.- Red de agua potable en malas condiciones</p>	<p>A la población en general del Municipio de Santa María Jaltianguis 569 habitantes.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 4. Pérdida de la identidad cultural y lingüística

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES S VAN A BENEFICIAR?
Preservación de la cultura y lengua materna.	<p>Si</p> <p>1.- Migración por buscar fuentes de empleo.</p> <p>2.- En las escuelas no existen maestros bilingües.</p> <p>3.-Influencia de medios de comunicación por implementar modas dentro de la comunidad.</p> <p>4.-No hay espacios de expresión cultural para fomentar sus costumbres y tradiciones.</p> <p>5.-Solo las personas de 35 a 89 años hablan zapoteco</p> <p>6.-Hábitos de enseñanza no inculcados de padres a hijos.</p>	<p>SI, humanos; regidor de educación, maestros, personas de la tercera edad, para llevar a cabo talleres exposiciones etc.</p> <p>Promotores radicados en Oaxaca. C. Carlos Hernández Díaz. C. Luz María García Quiroz. Prof. José Francisco García Hernández.</p>	<p>Si Autoridad Municipal.</p> <p>Promotores radicados en Oaxaca.</p> <p>Comités de educación.</p> <p>Comunidad en general.</p>	30 años.	Ninguno.	<p>1.-Aculturación, adopción de modismos que implementan en la comunidad.</p> <p>2.-Se imparte enseñanza solo en idioma español.</p> <p>3.-Los jóvenes se avergüenzan de sus costumbres y tradiciones.</p> <p>4.-Extinción de la identidad cultural por no arraigarlos a la vida diaria de la comunidad.</p> <p>5.-Los niños y jóvenes no hablan su lengua natal y desconocen sus tradiciones.</p> <p>6.-La lengua natal, costumbres y tradiciones no pasan de generación en generación.</p>	<p>A la población en general del Municipio de Santa María Jaltianguis 569 habitantes.</p> <p>A niños, jóvenes y adultos de 1 a 30 años</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 4. Deficiencia en el desempeño institucional.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES S VAN A BENEFICIAR?

				ANOS?			
Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	<p>SI.</p> <p>1.- Falta de organización al interior del municipio.</p> <p>2.- Cada uno de los integrantes del cabildo al tomar el cargo de sus fusiones desconoce sus responsabilidades.</p> <p>3.- Las personas que desarrollan cargos de menor responsabilidad no se involucran en las decisiones que se toman en los de mayor responsabilidad.</p> <p>4.-No existe un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.- El cabildo desconoce el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p>	<p>SI,</p> <p>Recursos humanos para la gestión de apoyos en instituciones de gobierno y privadas</p>	<p>SI</p> <p>Autoridad Municipal.</p>	2-10 años.	Ninguno.	<p>1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de erróneo de funciones.</p> <p>3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error</p> <p>5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero en que se encentra el municipio dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio.</p>	<p>A la comunidad en general que consta de 569 habitantes.</p>

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 1. Contaminación por aguas residuales (aguas negras).

Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
		<p>Fomento: Fomentar la elaboración de una reglamentación relacionada con el manejo de los residuos sólidos y líquidos.</p> <p>Fomentar la reutilización de las aguas</p>	<p>Elaborar un reglamento relacionado con el manejo de los residuos sólidos y líquidos.</p> <p>Reutilizar el 100% de las aguas</p>

Reducir la contaminación por aguas residuales.	Reducir la contaminación que provocan las aguas residuales mediante la construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento.	jabonosas para actividades agrícolas.	jabonosas en actividades como el cultivo del alcatraz.
		Organización: Organizar al comité de salud, regidurías de obras, salud y Presidente Municipal para la gestión de recursos económicos que permitan concluir y operar el sistema de drenaje sanitario.	Elaborar convenios con las instancias de gobierno encargadas de la construcción de los sistemas de drenaje sanitario.
		Capacitación: Capacitar al comité de salud y personal que se encargará del manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales para hacer eficiente su funcionamiento.	Gestionar al menos un curso de capacitación para el comité de salud y personal que se encargara del manejo de la planta de tratamiento.
		Infraestructura: Conclusión de la construcción de la red de drenaje y construcción de la planta de tratamiento.	Construir 600 m del colector principal de la red de drenaje. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
		Fomento: Impulso a la productividad y competitividad bajo el principio de	Fomentar el desarrollo de 33 microempresas productoras agropecuarias y de servicios: (3) ornamentales, (4) Frutales, (1) Hongos comestibles, (5) hortalizas, (1) Aprovechamiento forestal, (7)

Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.	Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	desarrollo sustentable de la comunidad.	productoras de leche y queso de la región,(6) Ganado bovino para la venta en pie y carne, (3) producción avícola, (1) envasadora de agua, y (2) de ecoturismo a nivel regional para poder tener presencia en el mercado.
		Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Elaborar 1 convenios con las instancias de gobierno para el desarrollo de de actividades agrícolas en el municipio. Reconocimiento jurídico de 6 grupos de productores existentes en la comunidad.
		Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Realizar 8 cursos de capacitación 1.-Ornamentales, 2.- Frutales, 3.- Manejo forestal, 4.- Hortalizas, 5.Producción de hongos, 6.- Manejo pecuario, 7.- Ecoturismo, 8.-Actividades alternativas; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.
		Infraestructura: Plantas de aguacate y rosas, Módulos de sistemas de riego por goteo y aspersión, rollos de plástico para invernadero, equipo fotovoltaico, Ollas de captación de agua de lluvia, invernaderos, equipo para producción de hongos y equipo para actividades ecoturísticas.	. 10,000 plantas de aguacate hass, 30 módulos de sistema de riego, 50 rollos de plástico para invernaderos y 1 embalse, equipo fotovoltaico de 480 watts,10,000. Plantas de rosas, 10mesas de madera, 20 estantes, 30 vaporeras y 6 sistema de riego por aspersión para producción de hongos, 10 Ha de invernaderos, 6 ollas de captación de agua de lluvia 100 casas de campaña, material de cocina , 50 bicicletas de montaña,100 equipos para rapel, realización de 1 sendero interpretativo.
		Proyectos de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los 5 proyectos tramitados para la Alianza para el campo de Oaxaca 2008	Buscar financiamiento para 6 proyectos productivos denominados: proyectos producción de rosas bajo invernadero (Rancho el colibrí), Producción de hongo seta (lat-tzih Yaaláh), Producción de rosa bajo el sistema de cubierta flotantes (Rosas del tepeyac),Producción de ornamentales en macetas (El campamento de las flores), Producción de tomate de cáscara(Productora de hortalizas Santa María Jaltianguis),Producción de aguacate hass (Rancho shoowitzi)

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 3: Escases de agua para uso humano (agua potable)			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
		Fomento: Fomentar el uso racional y	Realizar 1 programa de concientización y difusión municipal sobre el cuidado y uso del agua potable.

Rehabilitación del agua potable	Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población.	sustentable del recurso agua.	Firmar 1 convenio de colaboración con el centro de salud y las instancias de educación (jardín de niños, primaria y telesecundaria) para la sensibilización del cuidado del agua.
		Organización: Organizar al encargado del agua potable y al comité de salud para realizar actividades de limpieza, cloración y manejo de información	Realizar 1 padrón de usuarios actualizado. Aplicar 1 reglamento municipal del uso del agua. Realizar 1 limpieza y cloración mensual de 2 tanque de almacenamiento que distribuye a la red de agua potable de la comunidad.
		Capacitación: Realizar 2 cursos de capacitación a los usuarios, encargado y regidor del agua potable	Realizar 1 curso de capacitación al encargado sobre trabajos de plomería y cloración del agua. Realizar 1 curso a la población y regidor del agua potable sobre el uso, cuidado y reglamentación de la misma.
		Infraestructura: Rehabilitación de la red de agua potable.	Cambio de 8 Km de tubería del manantial a los tanques de almacenamiento y distribución.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jalteanguis.

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
		Fomento: Fomentar el uso de la lengua materna en la vida cotidiana de los habitantes.	Realizar 1 programa de difusión municipal para el rescate de la lengua materna el cual contempla la nomenclatura de calles y lugares públicos con la finalidad de que se tenga contacto su dialecto en la vida diaria.

Preservación de la cultura y lengua materna	Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística	Organización: Coordinar actividades entre los pobladores e instancias de gobierno municipal, estatal y federal para la recuperación de la cultura, lengua y el rescate de la zona arqueológica "NATZE".	Conformación de 2 grupos de trabajo para el aprendizaje de la lengua materna. Crear 1 comité para realizar los trámites para el rescate de la zona arqueológica NATZE y la restauración de arte sacro y pinturas del siglo XVIII del templo Mayor.
		Capacitación: Realizar 1 taller a la semana de la lengua zapoteca.	Módulos de lecto –escritura para personas de 4 a 30 años, donde se imparta enseñanza de vocabulario y gramática del zapoteco.
		Infraestructura: Construir áreas de expresión cultural y de exposición de vestigios arqueológicos.	1 casa de la Cultura para el rescate de las tradiciones propias de la comunidad (Vestimenta, bailes, y artesanía). Construir 1 museo comunitario donde se expongan vestigios arqueológicos encontrados en la comunidad.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 5 Deficiencia en el desempeño institucional			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
		Fomento: Mejorar la capacidad organizativa	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal

Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	del ayuntamiento.	
		Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales
		Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades
		Infraestructura: Adquirir equipo de oficina para el correcto funcionamiento del Municipio.	H. Ayuntamiento: Adquirir 5 computadoras, 5 archiveros, 1 multifuncional, 2 sillas, 2 escritorios. Bienes Comunales: 2 computadoras, 1 impresora, 1 multifuncional, 3 escritorios, 3 sillas, 3 archiveros, y 1 proyector de acetatos.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 1.: Contaminación por aguas residuales (aguas negras).

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	

Fomento: Fomentar la elaboración de una reglamentación relacionada con el manejo de los residuos sólidos y líquidos. Fomentar la reutilización de las aguas jabonosas para actividades agrícolas.	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor y Comité de salud.	Presidente y cabildo, CMDRS	CEA	Secretaría de ecología de Oaxaca.	
Organización: Organizar al comité de salud, regidurías de obras, salud y Presidente Municipal para la gestión de recursos económicos que permitan concluir y operar el sistema de drenaje sanitario.	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor y comité de salud	Presidente y cabildo, CMDRS	COPLADE, CEA	SEDESOL, CNA	
Capacitación: Capacitar al comité de salud y personal que se encargará del manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales para hacer eficiente su funcionamiento.	Autoridad Municipal. Regidor y comité de salud	Presidente y cabildo, CMDRS	SECRETARIA DE ECOLOGÍA OAXACA COPLADE,CEA	CNA, SEDESOL	
Infraestructura: Conclusión de la construcción de la red de drenaje y construcción de la planta de tratamiento.	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor y comité de salud		COPLADE, CEA	CDI, SEDESOL, CNA	Constructoras privadas.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jalteanguis.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA :2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.

Proyecto	Involucrados de la comunidad.	Involucrados del sector publico			
		Dependencias	Dependencias	Secretarias	Involucrados

		Municipales	o secretarías estatales	federales	del sector social o privado
Fomento: Impulso a la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Representantes de las organizaciones productoras: Agropecuarias, forestales, de ecoturismo.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, CDI	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Representantes de las organizaciones productoras: Agropecuarias, forestales, de ecoturismo.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, CDI	
Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Representantes de las organizaciones productoras: Agropecuarias, forestales, de ecoturismo.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, CDI	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Infraestructura: Plantas de aguacate y rosas, Módulos de sistemas de riego por goteo y aspersión, rollos de plástico para invernadero, equipo fotovoltaico, Ollas de captación de agua de lluvia, invernaderos, equipo para producción de hongos.	Representantes de las organizaciones productoras: Agropecuarias, forestales, de ecoturismo.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER		
Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los 5 proyectos tramitados para la Alianza para el campo de Oaxaca 2008	Representantes de las organizaciones productoras: Agropecuarias, forestales, de ecoturismo.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SAGARPA, CDI	

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jalteanguis.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 3: Escases de agua para uso humano (agua potable).

Proyecto	Involucrados de la	involucrados del sector público	Involucrados
----------	--------------------	---------------------------------	--------------

	comunidad	Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	del sector social o privado
Fomento: Fomentar el uso racional y sustentable del recurso agua.	Comuneros. Habitantes	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor del agua potable. CMDRS	SECRETARIA DE ECOLOGÍA OAXACA	CNA	Centro de salud de la comunidad
Organización: Organizar al encargado del agua potable y al comité de salud para realizar actividades de limpieza, cloración y manejo de información	Encargado y regidor del agua potable.	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor del agua potable. CMDRS	SECRETARIA DE ECOLOGÍA OAXACA		
Capacitación: Realizar 2 cursos de capacitación a los usuarios, encargado y regidor del agua potable	Habitantes de la comunidad encargado y regidor del agua potable	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor del agua potable. CMDRS	SECRETARIA DE ECOLOGÍA OAXACA ICAPET, Secretaría del trabajo.		
Infraestructura: Rehabilitación de la red de agua potable.	Ciudadanos en edad de servicio 18-70 años.	Autoridad Municipal. Regidor de obras. Regidor del agua potable. CMDRS	SECRETARIA DE ECOLOGÍA OAXACA COPLADE.	CNA, SEDESOL	Constructoras privadas.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jalteanguís.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.

Proyecto	Involucrados de la	involucrados del sector publico	Involucrados
----------	--------------------	---------------------------------	--------------

	comunidad	Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	del sector social o privado
Fomento: Fomentar el uso de la lengua materna en la vida cotidiana de los habitantes.	Comités de educación, personas mayores de 40 años Comité de padres de familia.	Autoridad Municipal. Regidor de educación	IEPO	SEDESOL, CDI, SEP Secretaría de Economía (PROADA) Secretaría de Desarrollo Social. (FONART). INAH CONACULTA	Mesa directiva de los radicados en Cd. de Oaxaca.
Organización: Coordinar actividades entre los pobladores e instancias de gobierno municipal, estatal y federal para la recuperación de la cultura, lengua y el rescate de la zona arqueológica "NATZE".	Comités de educación, personas mayores de 40 años Comité de padres de familia, y Asamblea general.	Autoridad Municipal. Regidor de educación		SEDESOL, CDI, SEP Secretaría de Economía (PROADA) Secretaría de Desarrollo Social. (FONART). INAH CONACULTA	Fundación Harp Helu Fondo BANAMEX
Capacitación: Realizar 1 taller a la semana de la lengua zapoteca.	Comités de educación, personas mayores de 40 años Comité de padres de familia.	Autoridad Municipal. Regidor de educación	IEPO	SEDESOL, CDI, SEP Secretaría de Economía (PROADA) Secretaría de Desarrollo Social. (FONART). INAH CONACULTA	Mesa directiva de los radicados en Cd. de Oaxaca.
Infraestructura: Construir áreas de expresión cultural y de exposición de vestigios arqueológicos.	Comités de educación, personas mayores de 40 años Comité de padres de familia, y Asamblea general.	Autoridad Municipal. Regidor de educación	IEPO ,DIF	SEDESOL, CDI, SEP Secretaría de Economía (PROADA) Secretaría de Desarrollo Social. (FONART). INAH CONACULTA.	Fundación Harp Helu Fondo BANAMEX

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA: 5 Deficiencia en el desempeño institucional

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	
Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Población en general, Ayuntamiento	Presidente y cabildo, CMDRS	DELEGACIÓN DE GOB.	CDI	
Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Población en general Ayuntamiento Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CMDRS	COPLADE, IDEMUM	CDI,	
Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Cabildo municipal, Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CMDRS	COPLADE, IDEMUM	CDI, SEDESOL,SAT	
Infraestructura: Adquirir equipo de oficina para el correcto funcionamiento del Municipio.	H. Ayuntamiento	Ayuntamiento, Comisariado de B.C. tesorería Municipal			CRUZ AZUL

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jalteguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROBLEMA 1 Contaminación por aguas residuales (aguas negras).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo

					necesarios	
Reducir la contaminación que provocan las aguas residuales mediante la construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento.	Fomento: Fomentar la elaboración de una reglamentación relacionada con el manejo de los residuos sólidos y líquidos. Fomentar la reutilización de las aguas jabonosas para actividades agrícolas	Elaborar un reglamento relacionado con el manejo de los residuos sólidos y líquidos.	Elaborar un reglamento relacionado con el manejo de residuos mediante asambleas comunitarias, talleres participativos en coordinación con las dependencias relacionadas con este rubro.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud.	Recursos humanos,	Enero-diciembre 2009
	Fomento: Fomentar la elaboración de una reglamentación relacionada con el manejo de los residuos sólidos y líquidos. Fomentar la reutilización de las aguas jabonosas para actividades agrícolas	Reutilizar el 100% de las aguas jabonosas en actividades como el cultivo del alcastraz.	Asesorar a los habitantes para la reutilización de las aguas jabonosas en actividades como el cultivo de alcastraz.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud.	Recursos humanos, económicos	Enero - diciembre 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

<u>PROBLEMA 1</u> Contaminación por aguas residuales (aguas negras).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Reducir la contaminación que provocan las aguas residuales mediante la construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento.	Organización: Organizar al comité de salud, regidurías de obras, salud y Presidente Municipal para la gestión de recursos económicos que permitan concluir y operar el sistema de drenaje sanitario.	Elaborar convenios con las instancias de gobierno encargadas de la construcción de los sistemas de drenaje sanitario.	Realizar solicitudes ante las dependencias encargadas del desarrollo Municipal.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud.	Recursos humanos,	Enero-abril 2009

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

<u>PROBLEMA 1</u> Contaminación por aguas residuales (aguas negras).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo

Reducir la contaminación que provocan las aguas residuales mediante la construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento.	Capacitación: Capacitar al comité de salud y personal que se encargará del manejo de la planta de tratamiento de aguas residuales para hacer eficiente su funcionamiento.	Gestionar al menos un curso de capacitación para el comité de salud y personal que se encargara del manejo de la planta de tratamiento.	Solicitar ante las instancias de capacitación (IEE, CEA) al menos un curso de capacitación para el adecuado manejo de la planta de tratamiento.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud.	Recursos humanos, Económicos.	Enero-diciembre 2009
---	--	---	---	---	-------------------------------	----------------------

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROBLEMA 1 Contaminación por aguas residuales (aguas negras).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Reducir la contaminación que provocan las aguas residuales mediante la construcción del colector de la red de drenaje y la planta de tratamiento.	Infraestructura: Conclusión de la construcción de la red de drenaje y construcción de la planta de tratamiento.	Construcción del colector principal de la red de drenaje con una longitud de 600m.	Firma de convenios y realizar solicitudes para la mezcla de recursos ante dependencias federales y estatales.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud, regidor de obras	Recursos humanos, económicos	Enero-diciembre 2009
	Infraestructura: Conclusión de la construcción de la red de drenaje y construcción de la planta de tratamiento.	Construcción y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales	Firma de convenios y realizar solicitudes para la mezcla de recursos ante dependencias federales y estatales.	Autoridad municipal, comité de salud, asesor municipal, regidor de salud, regidor de obras.	Recursos humanos, económicos	Enero - diciembre 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Incrementar los rendimientos en el sector agrícola.

PROBLEMA 2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Fomento: Impulso a la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Fomentar el desarrollo de 33 microempresas productoras agropecuarias y de servicios: (3) ornamentales, (4) Frutales, (1) Hongos comestibles, (5) hortalizas, (1) Aprovechamiento forestal, (7) productoras de leche y queso de la región,(6) Ganado bovino para la venta en pie y carne, (3) producción avícola, (1) envasadora de agua, y (2) de ecoturismo a nivel regional para poder tener presencia en el mercado.	Realización de talleres de capacitación sobre actividades productivas agropecuarias y alternativas que brinden opciones rentables.	Presidente municipal, director de desarrollo rural, CMDRS , organizaciones y asesor municipal.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Enero-diciembre 2009

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.

PROBLEMA: 2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Elaborar 1 convenio con las instancias de gobierno para el desarrollo de actividades agrícolas en el municipio.	Realizar solicitudes para la firma de convenios en las dependencias encargados en desarrollo rural	Autoridad Municipal, Representante de organizaciones agropecuarias, forestales, ecoturísticas y asesor municipal	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina	Marzo -Dic. 2009.
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de	Reconocimiento jurídico de 6 grupos de productores existentes en la comunidad.	Talleres sobre figuras jurídicas y consolidación organizativa. Visita de información y	Representante de organizaciones agropecuarias, forestales, ecoturísticas y asesor municipal	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de	Marzo -Dic.

productivo, económico y social de los habitantes del municipio	desarrollo rural.		trámite ante la SHCP		oficina. Tramité de registro ante la SHCP.	2009
--	-------------------	--	----------------------	--	---	------

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.

PROBLEMA: <u>2</u> Bajos rendimientos en el sector agropecuario.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Realizar 8 cursos de capacitación 1.- Ornamentales, 2.- Frutales, 3.- Manejo forestal, 4.- Hortalizas, 5. Producción de hongos, 6.- Manejo pecuario, 7.- Ecoturismo, 8.- Actividades alternativas; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.	Realizar solicitudes de cursos de capacitación a las dependencias gubernamentales e Instituciones educativas. Convocar a los grupos productivos interesados en recibir capacitación.	Regidor de Desarrollo Rural Autoridad Municipal. Representante de organizaciones productivas dentro de la comunidad. Asesor Municipal	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Marzo -Dic. 2009

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.

PROBLEMA: <u>2</u> Bajos rendimientos en el sector agropecuario.
--

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Infraestructura: Plantas de aguacate y rosas, Módulos de sistemas de riego por goteo y aspersión, rollos de plástico para invernadero, equipo fotovoltaico, Ollas de captación de agua de lluvia, invernaderos, equipo para producción de hongos y equipo para actividades ecoturísticas.	10,000 plantas de aguacate hass, 30 módulos de sistema de riego, 50 rollos de plástico para invernaderos y 1 embalse, equipo fotovoltaico de 480 watts, 10,000. Plantas de rosal, 10 mesas de madera, 20 estantes, 30 vaporeras y 6 sistema de riego por aspersión para producción de hongos, 10 Ha de invernaderos, 6 ollas de captación de agua de lluvia 100 casas de campaña, material de cocina, 50 bicicletas de montaña, 100 equipos para rapel, realización de 1 sendero interpretativo.	Búsqueda de apertura de ventanillas para financiamiento en las dependencias	Regidor de Desarrollo Rural Autoridad Municipal. Representante de organizaciones productivas dentro de la comunidad. Asesor Municipal	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según Dependencias de la que se requiera financiamiento)	Marzo -Dic. 2009

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Incrementar los rendimientos en el sector agropecuario.

PROBLEMA: 2 Bajos rendimientos en el sector agropecuario.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agropecuario que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los 5 proyectos tramitados para la Alianza para el campo de Oaxaca 2008	Buscar financiamiento para 6 proyectos productivos denominados: proyectos producción de rosas bajo invernadero (Rancho el colibri), Producción de hongo seta (lat-tzih Yaaláh), Producción de rosa bajo el sistema de cubierta flotantes (Rosas del tepeyac), Producción de ornamentales en macetas (El campamento de las flores), Producción de tomate de cáscara (Productora de hortalizas Santa María Jaltianguis), Producción de aguacate hass (Rancho shoowitzi)	Realizar expedientes de los proyectos que requieren financiamiento.	Regidor de Desarrollo Rural Autoridad Municipal. Representante de organizaciones productivas dentro de la comunidad. Asesor Municipal	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según Dependencias de la que se requiera financiamiento).	Marzo 2008 hasta la fecha de financiamiento.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltianguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Rehabilitación de la red de agua potable.

PROBLEMA 3 Escases de agua para uso humano (agua potable).						
Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo

	(proyectos)					
Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población	Fomento: Fomentar el uso racional y sustentable del recurso agua.	Realizar 1 programa de concientización y difusión municipal sobre el cuidado y uso del agua potable.	Realizar 1 taller de concientización sobre el buen uso del agua en colaboración con los ciudadanos, centro de salud e instituciones educativas.	Autoridad Municipal, Regidor de obras y del agua potable, Bienes comunales, comité de salud, encargado del agua potable y CMDRS	Recursos humanos y material didáctico.	Mayo 2009
Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población	Fomento: Fomentar el uso racional y sustentable del recurso agua.	Firmar 1 convenio de colaboración con el centro de salud y las instancias de educación (jardín de niños, primaria y telesecundaria) para la sensibilización del cuidado del agua.	Firmar un convenio de colaboración productos de los talleres realizados a favor del cuidado del agua.			

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Rehabilitación de la red de agua potable.

PROBLEMA 3 Escases de agua para uso humano (agua potable).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población	Organización: Organizar al encargado del agua potable y al comité de salud para realizar actividades de limpieza, cloración y manejo de información	Realizar 1 padrón de usuarios actualizado.	Realizar visitas domiciliarias para verificar la toma de los usuarios.	Encargado del agua.	Material y equipo de oficina.	Mayo 2009.
		Aplicar 1 reglamento municipal del uso del agua.	Asamblea general para dar a conocer y firmar el reglamento municipal para el cuidado y uso del agua.	Regidor del agua potable y la Autoridad Municipal.	Material y equipo de oficina.	Febrero 2009.
		Realizar 1 limpieza y cloración mensual de 2 tanques de almacenamiento que distribuye a la red de agua potable de la comunidad.	Compra de detergentes y desinfectantes para realizar la limpieza de los tanques y al agua.	Encargado del agua.	Material de limpieza y R. económico	Cada mes durante 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Rehabilitación de la red de agua potable.

PROBLEMA 3 Escases de agua para uso humano (agua potable).						
--	--	--	--	--	--	--

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población	Capacitación: Realizar 2 cursos de capacitación a los usuarios, encargado y regidor del agua potable	Realizar 1 curso de capacitación al encargado sobre trabajos de plomería y cloración del agua.	Realizar invitaciones a ciudadanos, encargado y regidor del agua potable e integrantes del comité de salud para asistir a 2 cursos programados que serán impartidos por la Secretaría de Ecología de Oaxaca	Regidor y encargado del agua potable y la Autoridad Municipal.	Material y equipo de oficina	Febrero 2009
		Realizar 1 curso a la población y regidor del agua potable sobre el uso, cuidado y reglamentación de la misma.				Abril 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Rehabilitación de la red de agua potable.

PROBLEMA 3 Escases de agua para uso humano (agua potable).						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Implementar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso agua en la población	Infraestructura: Rehabilitación de la red de agua potable.	Cambio de 8 Km de tubería del manantial a los tanques de almacenamiento y distribución.	Elaboración del proyecto y gestoría para su financiamiento	Regidor del agua potable, obras y la Autoridad Municipal.	Recursos humanos, naturales y económicos	Marzo 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Preservación de la cultura y lengua materna.

PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.	Fomento: Fomentar el uso de la lengua materna en la vida cotidiana de los habitantes.	Realizar 1 programa de difusión municipal para el rescate de la lengua materna el cual contempla la nomenclatura de calles y lugares públicos con la finalidad de que se tenga contacto su dialecto en la vida diaria.	Colocar nomenclatura de calles y lugares públicos Publicación bimestral de una gaceta informativa que contenga datos acerca d costumbres, escritura de la lengua y tradiciones propias de a comunidad	Comité y regidor de educación, regidor de obras, padres de familia, promotores radicados en Oaxaca y en la localidad.	Madera y pintura para realizar los señalamientos	Febrero 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Preservación de la cultura y lengua materna.

PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.	Organización: Coordinar actividades entre los pobladores e instancias de gobierno municipal, estatal y federal para la recuperación de la cultura, lengua y el rescate de la zona arqueológica "NATZE".	Conformación de 2 grupos de trabajo para el aprendizaje de la lengua materna.	Buscar 1 área donde se impartan los cursos semanales de la lengua zapoteca.	Comité y regidor de educación, regidor de obras, padres de familia, promotores radicados en Oaxaca y en la localidad.	Recursos humanos y económicos y de oficina.	Febrero 2009.
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.		Crear 1 comité para realizar los trámites para el rescate de la zona arqueológica NATZE y la restauración de arte sacro y pinturas del siglo XVIII del templo Mayor.	Exponer a la asamblea general la creación del comité de rescate cultural para realizar los nombramientos de la zona arqueológica NATZE y las pinturas del templo mayor..			Marzo 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Preservación de la cultura y lengua materna.

PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.						
Objetivo general	Objetivos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo

	específicos (proyectos)				necesarios	
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.	Capacitación: Realizar 1 taller a la semana de la lengua zapoteca.	Módulos de lecto –escritura para personas de 4 a 30 años, donde se imparta enseñanza de vocabulario y gramática del zapoteco.	Realizar invitaciones a los ciudadanos e instructores que están interesados en aprender y enseñar la lengua zapoteca.	Comité y regidor de educación, regidor de obras, padres de familia, promotores radicados en Oaxaca y en la localidad.	Destinar un área (salón) en la escuela primaria para la realización de los cursos.	Febrero 2009.

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Preservación de la cultura y lengua materna.

PROBLEMA 4: Pérdida de la identidad cultural y lingüística.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.	Infraestructura: Construir áreas de expresión cultural y de exposición de vestigios arqueológicos.	1 casa de la Cultura para el rescate de las tradiciones propias de la comunidad (Vestimenta, bailes, y artesanía).	Realizar los trámites de solicitud para la construcción de 1 casa de la cultura y 1 Museo comunitario.	Comité y regidor de educación, regidor de obras, padres de familia, promotores radicados en Oaxaca y en la localidad.	Área destinada a la construcción de bien inmueble y elaboración del proyecto y gestoría para su financiamiento	Marzo 2009.
Conservar una comunidad con identidad cultural y lingüística.		Construir 1 museo comunitario donde se expongan vestigios arqueológicos encontrados en la comunidad.				

Fuente: CMDRS 2008 Santa María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal	Publicar el reglamento municipal y comunal para fomentar su aplicación en coordinación con los centros educativos del Municipio.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, Maestros	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009
	Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales	Establecer acuerdos de colaboración entre El ayuntamiento y el Comisariado de Bienes comunales para el fortalecimiento de sus actividades.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009
	Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades	Solicitar a las instancias correspondientes cursos de capacitación para el mejor desempeño de las funciones públicas.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009

Fuente: CMDRS 2008 Sana María Jaltilanguis.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional.						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura: Adquirir equipo de oficina para el correcto funcionamiento del Municipio.	H. Ayuntamiento: Adquirir 5 computadoras, 5 archiveros, 1 multifuncional, 2 sillas, 2 escritorios. de acetatos.	Requerir cotizaciones a las casas comerciales y financiamiento a la tesorería Municipal.	Presidente municipal, y cabildo Municipal.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2009
		Bienes Comunales: 2 computadoras, 1 impresora, 1 multifuncional, 3 escritorios, 3 sillas, 3 archiveros, y 1 proyector		Presidente municipal, y cabildo Municipal.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2009

Fuente: CMDRS 2008 Sana María Jalilianguis.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Ante el escenario que se presenta en la actualidad en este municipio es de suma importancia tomar en cuenta los problemas expuestos para darle la solución adecuada con la participación responsable de los habitantes y las autoridades Municipales para llevar a buen término las decisiones emprendidas a fin de solucionar las carencias presentadas y dar una mayor calidad a sus condiciones de vida

Es necesario para este municipio, una mayor infraestructura para la captación de agua de lluvia que permita resolver el desinterés que se tiene en las actividades agrícolas mediante la implementación de sistemas de producción que permitan el uso del agua y permitan obtener mayores niveles de producción que traerán como consecuencia hacer más atractivas esas actividades.

El generar empleos mediante el establecimiento de microempresas ya sea de carácter netamente comercial o agrícolas como el establecimiento de pequeños talleres (carpintería, herrería, industria del vestido), invernaderos (de producción de hortalizas, flores, o viveros, producción de hongos), granjas con producción a pequeña escala (de producción porcina, piscícola, apícola etc), permitirán paliar de alguna manera el fenómeno de la migración y como consecuencia incrementará el número de personas en edad económicamente activa que habitan la población.

Mientras menor sea el índice de migración que exista en la comunidad el riesgo de perder la identidad cultural como consecuencia del fenómeno de transculturación tenderá a ser menor; sin embargo el reducir la migración de los habitantes es el primer paso de una serie de actividades como el formar grupos de aprendizaje de zapoteco, establecer con las personas de mayor edad talleres para la enseñanza de las costumbres y tradiciones de Jaltianguis, permitirán rescatar hasta donde sea posible la identidad cultural de la población.

El serio problema de contaminación que existe en Santa María Jaltianguis se ha disminuido en parte con el establecimiento de un relleno sanitario sin embargo el problema de las aguas residuales y la falta de cultura para separar y reutilizar los desechos inorgánicos podrían ser resueltos mediante la capacitación para el manejo adecuado de residuos sólidos, elaboración de compostas y lombricultura además de implementar sistemas de reutilización de aguas residuales con la implementación de una planta de tratamiento de aguas negras.

Proporcionar capacitación continua a los integrantes del cabildo municipal (Presidente, Sindico Municipal, Regidores, tesoreros, Secretarios, e incluir en este proceso a los topiles quienes serán los que desempeñaran los cargos en los años venideros), para Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestión.

Bibliografía:

www.INEGI.GOB

ANUARIO ESTADÍSTICO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Enciclopedia de los Municipios de México

ESTADO DE OAXACA

Guía metodológica 2008 Oaxaca.

CMDRS.

EJE INSTITUCIONAL ANEXOS.

ORGANIGRAMA AUTORIDAD MUNICIPAL.

PRESIDENTE:

- 2011 **Titular** C. Paulino Luna Martínez
2012 **Suplente** C. Félix Rafael Pérez García
2013 **Suplente** C. Luis Hernández Luna.

SINDICO MUNICIPAL:

- 2008 Titular C. Cruz García Hernández.
Suplente 2008 Víctor García Santiago.
2009. Suplente Titular C. Fermín Hernández Luna (+)
Suplente titular 2009 C. Pablo León Ramírez.
Suplente 2009 Francisco Javier García García.

2014 C. Tovar Luna Martínez.

REGIDORES DE HACIENDA:

- 2008 C. Miguel Bautista León.
2009 C. Eloy Jiménez Hernández.
2010 C. Abraham Jiménez Martínez.

REGIDORES DE EDUCACIÓN:

- 2008 C. Vidal Martínez Jiménez.
2009 C. Vidal Luna.
2010 C. PENDIENTE

REGIDORES DE SALUD:

- 2008 C. Feliciano GARCÍA Martínez.
2009 C. Isaías Ramírez Morales.
2010 C. PENDIENTE

REGIDORES DE OBRAS:

- 2008 C. Federico Martínez Morales.
2009 C. Miguel Bautista León.
2010. C. PENDIENTE.

REGIDORES DE AGUA POTABLE.

- 2008 Martín Aurelio García Morales.
2009 C. Amadeo López Ventura.
2010 C. PENDIENTE

REGIDORES DE MERCADO:

- 2008 C. Rolando Ramírez León.
2009 C. Ismael García García.
2010 C. PENDIENTE.

TESOREROS:

- 2008 Titular C. Eduardo Ramírez Ruiz.
2010 Suplente C Pablo Hernández Rodríguez.
2011 Suplente C. PENDIENTE

SECRETARIOS (AS):

- 2008 Titular María Guadalupe Bautista García.
2008 Suplente C. Irma Pérez García.
2009 Titular suplente C. Rosario Ramírez Alonso.
2010 Suplente C. Eder Martínez León.

2011 Titular suplente C. PENDIENTE
2012 Suplente C. PENDIENTE.

TOPILES:

Período 2008

C. Armando Hernández Jiménez.
C. Víctor Santiago Rodríguez.
C. Eric Bautista.
C. Javier Iván León Santiago.
C. Daniel Pérez Martínez.
C. Ricardo Jerónimo Méndez.

ORGANIGRAMA DE BIENES COMUNALES.

PRESIDENTE:

C. Edilberto Morales Hernández.

SECRETARIO:

C. Isafas Santiago Marín.

TESORERO:

C. Filiberto Ramírez Pérez.

CONSEJO DE VIGILANCIA:

C. Javier Morales León.

SECRETARIO:

Titular C. Tomás García García.
Suplente C. Odilón Martínez Hernández.

VOCAL:

C. Domingo Hernández Jiménez.

UNIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL:

C. Domingo Hernández Jiménez.

ESFUERZOS EN COMÚN AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
EN 2007.

PRESIDENTE MUNICIPAL 2007

C. Bernardino León León.

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES 2007

C. Graciano Hernández Hernández.

CONSEJO DE VIGILANCIA 2007.

C. Edmundo Pérez Hernández

RESPONSABLES DEL PROYECTO DE ECOTURISMO:

C. Cesar Jiménez Martínez
C. Juan Hernández Altos.

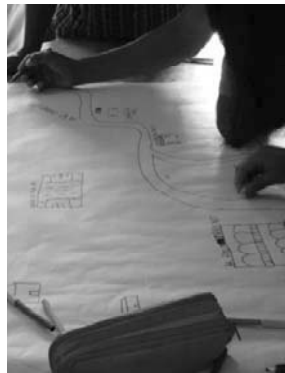
FOTOGRAFÍAS DE LOS CONSEJEROS EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS.



CABILDO MUNICIPAL EL TALLER DEL EJE DE INSTITUCIONALIZACIÓN.

REUNIONES Y TALLERES COMUNITARIOS DEL CMDRS DE SANTA MARÍA JALTIANGUIS EJE AMBIENTAL, SOCIAL, HUMANO Y ECONOMICO.





EJE AMBIENTAL



Tiradero de basura Municipal.



EJE HUMANO.



Cancha deportiva.



Ambulancia Municipal.



Escuela Primaria Tadeusz K.



Templo mayor.

Cabañas de ecoturismo en construcción.



Cabañas ecoturísticas.



Comedor ecoturístico.

EJE ECONÓMICO.

Cuadro Hectáreas destinadas a la producción agrícola en Santa María Jaltianguis.

ESPECIE.	HECTAREAS.
Maíz	51
Frijol	26
Frutales	5
Calabaza	3
Trigo	3
Chícharo	2
Ornamentales en maceta	800m ²
Ornamentales flor cortada	1200m ²
Ornamentales a cielo abierto	2000m ²
Hortalizas	2
Área forestal	2500

Cuadro No. (Fuente Grupo de Producción de leche de Sta Ma. Jaltianguis)

INGRESOS POR VENTAS (5 AÑOS) EN LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE LECHE DE SANTA MARIA JALTIANGUIS						
	1	2	3	4	5	TOTAL/concp.
CONCEPTOS DE VENTA						
Beceros	3	7	7	4	4	24
Becerras	3	2	1	1	2	9
INGRESOS POR VENTA						-
Beceros	12,000.00	28,000.00	28,000.00	16,000.00	16,000.00	100,000.00
Becerras	12,000.00	6,000.00	4,000.00	4,000.00	8,000.00	34,000.00
TOTAL DE INGRESOS	24,000.00	34,000.00	32,000.00	20,000.00	24,000.00	134,000.00
	1	2	3	4	5	TOTAL/concp.
CONCEPTOS DE VENTA						
Litros de leche 8.5/vaca/día	20,400.00	20,400.00	20,400.00	20,400.00	20,400.00	102,000.00
INGRESOS POR VENTA						-
Leche \$9.50/lt	\$193,800.00	\$193,800.00	\$193,800.00	\$193,800.00	\$193,800.00	\$969,000.00

Cuadro 3 Especies pecuarias en el Municipio de Santa María Jaltianguis (Fuente CMDRS 2008)

Especies pecuarias.	Cantidad
Bovinos (vacas)	150 cabezas
Equinos (caballos)	10 cabezas
Ovinos (borregos)	15 Cabezas

Porcinos (cerdos)	6 cabezas
Aves(gallinas, huajolotes)	1900
Apicultura (abejas)	5 núcleos
Cunicultura (conejos)	113

EJE HUMANO.

Historia del Municipio.

JALTIANGUIS, es nombre mexicano o azteca que significa "Plaza o mercado de arena"

Este nombre se tomo de Xal-li que quiere decir arena, y de Tianquisco, que se vuelve a subdividir en las partículas "Tianguis" y la final "co", la primera significa "plaza o mercado" y la segunda "lugar o sitio" de donde la traducción literal es "Sitio del mercado de arena"

En zapoteco se llama "TZACUAA" y tiene diversas interpretaciones porque ha variado la pronunciación a través de los tiempos, pero la más probable es "apastle o cajeta de madera". (Profesor Jiménez Luna Feliciano, 1995).

La relación de Teococuilco dice que el pueblo se llama Quelabes por estar cerca de un cerro de areniscas. El término es en el zapoteco de aquellos tiempos.

Para la expresada relación, que data del año 1580 este pueblo era por entonces solo una gran ranchería, gente del propio Teococuilco y que seguramente con los de Yareni formaban un barrio, bien fuera que se hubieran desprendido para buscar nuevos campos de cultivo o una especie de avanzada pacífica para defender las tierra de una invasión por parte de sus vecinos de Ixtlán y Atepec.

Hacían vida semejante a los de Teococuilco y solo distinguían en que como los de Atepec, tenían un dios especial, a quien reverenciaban en fecha distinta.

Fueron vasallos o tributarios de Moctezuma, a quienes dicen no le hicieron la guerra, sumándose solo a sus soldados para someter a los pueblos vecinos.

Dice la crónica que a la llegada de los españoles vivían distribuidos en cuatro barrios cuyo centro era el sitio conocido en la actualidad como "Natze" que significa espinoso, situado como a 4 kilómetros al poniente del actual pueblo, sobre el camino Río grande en dirección a Teococuilco, al pie de una eminencia donde todavía se observan las huellas de su primitivo templo o estanque de agua y los trazos de la zanja que la llenaba, y que ahora se aprovecha como camino nacional.

Suponemos que agotadas y erosionadas las tierras, desaparecida la pesca de Río Grande y dada la exigencia de los jueces congregadores optaron por cambiar de sitio para ocupar el que tienen actualmente, llevándose el nombre del lugar. En el año 1580 seguía formando parte del corregimiento de Teococuilco, aunque es cierto que el pueblo estaba dado en beneficio a Don Gaspar e Ulloa que residía en Ixtlán. Hacia arriba y al oriente de la población como a un kilómetro esta el paraje nombrado en zapoteco duuguiaac-c, que en castellano llaman baratillo. Posiblemente esto haya sido en los primeros años de la Colonia.

Según información se sabe que el municipio de Santa Maria Jaltianguis, hasta antes de 1874; se ubico en el lugar denominado el campanario, mismo que pertenece al territorio con el que actualmente cuenta la comunidad; no se tiene fecha exacta de su fundación; tampoco se cuenta con los, datos exactos sobre sucesos acontecidos dentro del territorio de la comunidad. Esta comunidad ha tenido un cambio de lugar del campanario al lugar donde se ubica actualmente.

Leyenda zapoteca sobre la fundación de Jaltianguis.

Hay una leyenda transmitida de boca en boca de algunos ancianos y que difiere un poco de los datos anteriores, pero la consideramos interesante y es la siguiente: Jaltianguis estuvo antiguamente en NATZE, como a una legua de distancia de aquí, al pie del cerro de El campanario. Todavía quedan huellas de su templo, de su estanque de agua y muchos sepulcros, metates de piedra, trastos de barro y hasta ídolos. Hacen mención que se presento una enfermedad tan fuerte en que murieron personas de diferentes edades, librándose solamente unas siete familias. Un día observaron desde punta del cerro denominado de El Campanario salió una mujer y caminando cuesta abajo en un camino

accidentado sobre el filo del cerro llevaba un objeto bajo el brazo que le llegaba hasta su cintura. Al paso de un tiempo se percataron que lo que llevaba bajo el brazo era la campana; y en su camino arreaba al ganado (vacuno) que encontraba pastando dirigiéndose a la loma de "Ista Rhuguetze" hacia el oriente dentro de la arboleda espesa.

Al ver esta situación trataron de darle alcance para recuperar la campana, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

A su regreso accedieron a la iglesia para rogarle a la virgen que los ayudara a recuperar su campana; pero su sorpresa fue tal que al llegar frente al altar ya no se encontraba el estampa de su Santa Patrona la Purísima Concepción; ¡Su lugar estaba vacío! se dieron cuenta que habían sufrido dos pérdidas, la virgen y la campana.

Se dedicaron a buscar a la Virgen por varios días principalmente por el lado oriente hasta que, llegaron a una espesura cerca de un manantial, donde se encuentra en la actualidad un ciprés, y anteriormente un álamo, allí encontraron pendiendo de una rama la estampa (20 x 15 cm aprox.) de la virgen. De donde la fue llevada con toda devoción a su iglesia de Natzé.

No transcurrió mucho tiempo y volvió a desaparecer la virgen y la localizaron en el mismo sitio y nuevamente fue llevada a su iglesia en Natzé. Por lo que resolvieron poner estrecha vigilancia al contorno de la iglesia para evitar la entrada de personas que pudieran extraerla de su sitio, pero esto no dio resultado por tercera vez la virgen desapareció, volviendo a encontrarla en el mismo lugar. Desde ese momento todos llegaron a la conclusión "la virgen Purísima Concepción" ya no quería estar en su antigua iglesia", y ella ya había escogido su nuevo lugar donde quedaría definitivamente. Por ello se improvisó una capilla para su Santa Patrona, así como el establecimiento de las familias que abandonaron NATZE para fundar el pueblo de Santa María Jaltianguis en el sitio donde actualmente se encuentra.

Estados Financieros del Municipio de Santa María Jaltianguis.

SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		SUMA DE PASIVO	\$ 0.00
CAJA	\$ 27,148.31		
BANCOS	\$ 397,709.41	SUMA DE PASIVO	\$ 0.00
SUMA DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 424,855.72		
ACTIVO FIJO		HACIENDA PUBLICA	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 9,300.00	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIALES	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 654,000.00	PATRIMONIO	\$ 1,157,850.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 465,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 424,855.72
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 22,450.00	INCREMENTOS AL PATRIMONIO	\$ 1,972,254.80
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 15,500.00	DECREMENTOS AL PATRIMONIO	\$ -1,960,254.80
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	\$ 3,600.00	SUMA DE HACIENDA PUBLICA PATRIMONIALES	\$ 1,594,705.72
SUMA DE ACTIVO FIJO	\$ 1,169,850.00	SUMA DE HACIENDA PUBLICA	\$ 1,594,705.72
SUMA DE ACTIVO	\$ 1,594,705.72	SUMA DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA	\$ 1,594,705.72


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Santa María Jaltianguis, Oax.
PADILUNA MARTINEZ
 PRESIDENTE

MIGUEL BAUTISTA LEON
 REGIDOR DE HACIENDA
REGIDURIA DE HACIENDA
 Santa María Jaltianguis, Oax.


SINDICATURA MUNICIPAL
 Santa María Jaltianguis, Oax.
CRUZ CRUZ BERNANDEZ
 SINDICO

EDUARDO RAMIREZ-RUIZ
 TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
 Santa María Jaltianguis, Oax.

SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
11102	CAJA	59,539.06		63,992.43	96,385.18		27,146.31
1110201	RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	59,539.06		63,521.60	96,385.18		26,675.48
1110201001	EDUARDO RAMIREZ RUIZ	59,539.06		63,521.60	96,385.18		26,675.48
1110202	RAMO 33 FONDO III			470.83			470.83
1110202001	EDUARDO RAMIREZ RUIZ			470.83			470.83
11103	BANCOS	176,606.45		537,243.89	316,140.93		397,709.41
1110301	RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	117,014.41		442,371.10	161,676.10		397,709.41
1110301001	BANORTE CTA 2007 00560348853	0.00					0.00
1110301002	BANORTE CTA 2008 00564360161	117,014.41		442,371.10	161,676.10		397,709.41
1110302	RAMO 33 FONDO III	41,836.33		41,365.50	83,201.83		0.00
1110302001	BANORTE FDO III 2008 CTA 00567065597	41,836.33		41,365.50	83,201.83		0.00
1110303	RAMO 33 FONDO IV	17,755.71		53,507.29	71,263.00		0.00
1110303001	BANORTE FDO IV 2008 CTA 00563919188	17,755.71		53,507.29	71,263.00		0.00
11107	ANTICIPO A CONTRATISTAS	0.00					0.00
1110701	RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	0.00					0.00
1110701001	INTEGRADORA GALLMIN SA DE CV	0.00					0.00
12101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	9,300.00					9,300.00
12101001	COPIADORA XEROX PRO-315	8,500.00					8,500.00
12101002	MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA	800.00					800.00
12103	MAQUINARIA Y EQUIPO	654,000.00					654,000.00
12103001	RETROEXCAVADORA CASE 590SM NO. SERIE NSC394789	650,000.00					650,000.00
12103002	REVOLVEDORA KOHLER	4,000.00					4,000.00
12104	EQUIPO DE TRANSPORTE	465,000.00					465,000.00
12104001	CAMION VOLTEO BLANCO INTERNATIONAL 2003 NO. SERIE 3HTMMAAR03N565257	325,000.00					325,000.00
12104002	CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA BLANCA 2003 NO. SERIE 3N6CD13583K051759	60,000.00					60,000.00
12104003	CAMIONETA FORD BLANCA 1997 NO. SERIE 3FTEF25N3VMA29307	35,000.00					35,000.00
12104004	AUTOBUS BLUE BIRD AZUL 1986	45,000.00					45,000.00
12105	EQUIPO DE COMPUTO	22,450.00					22,450.00
12105001	COMPUTADORA COMPAQ FS740 TESORERIA MUNICIPAL	8,500.00					8,500.00
12105002	COMPUTADORA BENQ SECRETARIA MUNICIPAL	5,600.00					5,600.00
12105003	IMPRESORA LEXMARK Z32	650.00					650.00
12105004	IMPRESORA SAMSUNG ML1610	1,200.00					1,200.00
12105005	LAPTOP TOSHIBA TECRA 17 SERIAL 36023240W	8,500.00					8,500.00
12112	EQUIPO DE COMUNICACION	15,500.00					15,500.00

SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
12112001	DOS RADIOS MOTOROLA PRO3100	3,500.00					3,500.00
12112002	RADIOS KENWOOD TK 2202L	12,000.00					12,000.00
12117	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	3,600.00					3,600.00
12117001	MOTOSIERRA HUSQVARNA 345	3,600.00					3,600.00
12209	OBRAS EN PROCESO			1,960,254.80	1,960,254.80		0.00
1220901	RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS			1,332,816.80	1,332,816.80		0.00
1220901001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO			1,332,816.80	1,332,816.80		0.00
1220902	RAMO 33 FONDO III			413,655.00	413,655.00		0.00
1220902001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO			413,655.00	413,655.00		0.00
1220903	RAMO 33 FONDO IV			213,783.00	213,783.00		0.00
1220903001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO			213,783.00	213,783.00		0.00
21102	ACREEDORES DIVERSOS		0.00				0.00
21102001	CAJA SOLIDARIA JALTIANGUIS		0.00				0.00
31101	PATRIMONIO		1,157,850.00				1,157,850.00
31101001	PATRIMONIO		1,157,850.00				1,157,850.00
31201	INCREMENTOS AL PATRIMONIO		12,000.00		1,960,254.80		1,972,254.80
31201001	INCREMENTOS AL PATRIMONIO		12,000.00		1,960,254.80		1,972,254.80
31202	DECREMENTOS AL PATRIMONIO			1,960,254.80		1,960,254.80	
31202001	DECREMENTOS AL PATRIMONIO			1,960,254.80		1,960,254.80	
41101	RESULTADOS DE LEY DE INGRESOS		3,014,261.85		545,765.39		3,560,027.24
4110101	IMPUESTOS		21,805.00		3,080.00		24,885.00
4110101001	PREDIAL		17,055.00		3,080.00		20,135.00
4110101001002	PREDIAL URBANO		17,055.00		3,080.00		20,135.00
4110101002	TRASLACION DE DOMINIO		4,750.00				4,750.00
4110102	DERECHOS		12,498.50		1,941.50		14,440.00
4110102003	MERCADOS		620.00		250.00		870.00
4110102003001	COBRO DE DERECHOS A VENEDORES		620.00		250.00		870.00
4110102007	AMBULANTES						
4110102007	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES		3,013.50		386.50		3,400.00
4110102007001	COBRO DE ELABORACION DE CONSTANCIAS MUNICIPALES		3,013.50		386.50		3,400.00
4110102012	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		8,855.00		1,305.00		10,170.00
4110102012001	AGUA POTABLE		8,855.00		1,305.00		10,170.00
4110104	PRODUCTOS		77,560.08		3,500.00		81,060.08
4110104002	DERIVADO DE BIENES MUEBLES		69,220.00		3,500.00		72,720.00

SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
4110104002001	RENTA DE LA RETROEXCAVADORA CASE 5903M		23,750.00		1,850.00		25,600.00
4110104002002	FLETES DEL CAMION VOLTEO INTERNATIONAL 2003 BLANCO		45,470.00		1,650.00		47,120.00
4110104004	PRODUCTOS FINANCIEROS		8,340.08				8,340.08
4110104004001	RENDIMIENTO BANCARIO		8,340.08				8,340.08
4110105	APROVECHAMIENTOS		10,650.00				10,650.00
4110105001	MULTAS		1,770.00				1,770.00
4110105008	DONACIONES		8,880.00				8,880.00
4110106	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		2,356,102.20		442,371.10		2,798,473.30
4110106001	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES		1,947,971.25		274,273.10		2,222,244.35
4110106002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		405,920.35		165,399.80		571,320.15
4110106003	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION		831.20		1,305.00		2,136.20
4110106004	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		1,379.40		1,393.20		2,772.60
4110107	APORTACIONES FEDERALES		535,646.07		94,872.79		630,518.86
4110107001	FONDO III - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		373,724.79		41,365.50		415,090.29
4110107001001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		372,289.50		41,365.50		413,655.00
4110107001002	RENDIMIENTOS		1,435.29				1,435.29
4110107002	FONDO IV - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.		161,921.28		53,507.29		215,428.57
4110107002001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.		160,335.00		53,448.00		213,783.00
4110107002002	RENDIMIENTOS		1,586.28		59.29		1,645.57
42101	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	2,302,062.31		203,061.28	0.10	2,505,123.49	
4210101	SERVICIOS PERSONALES	452,300.00		36,600.00		488,900.00	
4210101001	DIETAS	106,150.00		9,650.00		115,800.00	
4210101004	HABERES	30,800.00		2,800.00		33,600.00	
4210101005	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	315,350.00		24,150.00		339,500.00	
4210102	MATERIALES Y SUMINISTROS	138,311.25		10,103.93		148,415.18	
4210102001	MATERIAL PARA OFICINA	7,720.66		1,874.50		9,595.16	
4210102002	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,695.27		742.44		6,437.71	
4210102003	MATERIAL FILMICO	1,778.43				1,778.43	
4210102004	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,815.19		641.90		3,457.09	
4210102007	MATERIAL PARA INSTALACIONES	27,201.86		1,815.00		29,016.86	
4210102014	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	263.00				263.00	

**SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL**

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
4210102015	MATERIAL MEDICO Y DE CIRUGIA	1,076.13				1,076.13	
4210102017	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	84,861.58		4,617.37		89,478.95	
4210102018	CARBURANTES DIVERSOS	2,621.19		412.72		3,033.91	
4210102019	VESTUARIOS Y UNIFORMES	3,450.00				3,450.00	
4210102020	PRENDAS Y MATERIALES DE PROTECCION	708.00				708.00	
4210102021	BLANCOS Y TELAS	119.94				119.94	
4210103	SERVICIOS GENERALES	411,907.75		90,357.25		502,265.00	
4210103001	ENERGIA ELECTRICA	37,097.00		396.00		37,493.00	
4210103002	TELEFONO	5,745.00		200.00		5,945.00	
4210103003	TELEGRAFOS Y CORREOS	361.50				361.50	
4210103006	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	1,250.00				1,250.00	
4210103006001	RENTA DE REVOLVEDORA	1,250.00				1,250.00	
4210103011	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	5,280.41				5,280.41	
4210103013	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	6,483.50				6,483.50	
4210103014	IMPUESTOS Y DERECHOS	5,690.00				5,690.00	
4210103018	SERVICIOS DE LAVANDERIA E HIGIENE	1,572.69				1,572.69	
4210103019	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,370.50				5,370.50	
4210103019001	MANTENIMIENTO DE LA COPIADORA XEROX PRO 315	4,266.50				4,266.50	
4210103019002	MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR OLYMPIA	1,104.00				1,104.00	
4210103021	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13,704.35		7,843.25		21,547.60	
4210103021001	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA CASE 580SM	12,899.35		7,843.25		20,742.60	
4210103021002	MANTENIMIENTO DE LA REVOLVEDORA KOHLER	805.00				805.00	
4210103022	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	49,457.74		3,703.00		53,160.74	
4210103022001	MANTENIMIENTO DEL CAMION VOLTEO INTERNACIONAL	28,478.49		3,703.00		32,181.49	
4210103022002	MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA	12,965.75				12,965.75	
4210103022003	MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA FORD	8,013.50				8,013.50	
4210103023	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	100.00		200.00		300.00	
4210103023002	MANTENIMIENTO A LA COMPUTADORA COMPAQ	100.00				100.00	
4210103023003	MANTENIMIENTO A LA COMPUTADORA BENQ			200.00		200.00	
4210103025	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE CONSTRUCCION	276.00				276.00	
4210103025001	MANTENIMIENTO A HERRAMIENTA MUNICIPAL	276.00				276.00	

SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
4210103027	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SONIDO	652.00		230.00			882.00
4210103039	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	113,251.88		22,359.00		135,610.88	
4210103039001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL JARDIN DE NIÑOS LAURO DE GARCIA	22,032.13				22,032.13	
4210103039002	MANTENIMIENTO A OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	32,758.25		520.00		33,278.25	
4210103039003	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A LA ESCUELA PRIMARIA TADEUSZ KOSZCIUSZKO	18,461.50		1,839.00		20,300.50	
4210103039004	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL	40,000.00		20,000.00		60,000.00	
4210103041	IMPRESOS OFICIALES	982.00				982.00	
4210103042	EXPOSICIONES	1,289.00				1,289.00	
4210103045	VIATICOS	38,560.00		1,090.00		39,650.00	
4210103046	GASTOS DE COMISION	693.00				693.00	
4210103047	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	41,823.18				41,823.18	
4210103049	FOMENTO DEPORTIVO			40,000.00		40,000.00	
4210103053	ALUMBRADO PUBLICO	82,119.00		14,276.00		96,395.00	
4210103054	ESTACIONAMIENTO	149.00		60.00		209.00	
4210104	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	16,726.51				16,726.51	
4210104005	EQUIPO DE COMPUTO	916.00				916.00	
4210104008	EQUIPO DE FOTOGRAFIA	287.50				287.50	
4210104012	EQUIPO DE COMUNICACION	12,000.00				12,000.00	
4210104012001	4 RADIOS KENWOOD TK 2202 L	12,000.00				12,000.00	
4210104017	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	3,523.01				3,523.01	
4210105	OBRA PUBLICA	1,282,816.80		50,000.10	0.10	1,332,816.80	
4210105002	CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	1,282,816.80		50,000.10	0.10	1,332,816.80	
4210105002001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1,282,816.80		50,000.10	0.10	1,332,816.80	
4210106	PROYECTOS PRODUCTIVOS			16,000.00		16,000.00	
4210106004	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD			16,000.00		16,000.00	
42201	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	331,888.46		82,731.00		414,619.46	
4220101	OBRA PUBLICA	331,888.46		82,731.00		414,619.46	
422010102	ALCANTARILLADO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
4220101020206	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010102020602061	CONSTRUCCION/INTRODUCCION	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010102020602061001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010113	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	964.46				964.46	

**SANTA MARIA JALTIANGUIS
TESORERIA MUNICIPAL**

BALANZA DE COMPROBACION A NIVEL SSSSSCUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
42201	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	331,888.46		82,731.00		414,619.46	
4220101	OBRA PUBLICA	331,888.46		82,731.00		414,619.46	
422010102	ALCANTARILLADO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
4220101020206	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010102020602061	CONSTRUCCION/INTRODUCCION	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010102020602061001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	330,924.00		82,731.00		413,655.00	
422010113	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	964.46				964.46	
42301	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	144,165.57		71,263.00		215,428.57	
4230103	SERVICIOS GENERALES	1,645.57				1,645.57	
4230103015	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1,645.57				1,645.57	
4230105	OBRA PUBLICA	142,520.00		71,263.00		213,783.00	
4230105001	OBRA PUBLICA	142,520.00		71,263.00		213,783.00	
4230105001001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	142,520.00		71,263.00		213,783.00	
TOTAL GENERAL		4,184,111.85	4,184,111.85	4,878,801.20	4,878,801.20	6,690,132.04	6,690,132.04



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María Jaltianguis, Oax.
C. PAULINO LUNA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Santa María Jaltianguis, Oax.
C. CRUZ GARCIA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
Santa María Jaltianguis, Oax.
MRS. BEL BAUTISTA LEON
REGIDORA DE HACIENDA



TESORERIA MUNICIPAL
Santa María Jaltianguis, Oax.
C. EDUARDO RAMIREZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

*Recibo 04/ Enero 2009
Ing. Andy Muñoz
[Signature]*
Página 6 de 1